



# MEMORIA ANUAL

TVN TVN.cl ▶ TVNPlay

# 2025

Memoria Anual

# TABLA DE CONTENIDOS

## 00

### Cartas

0.1 Carta del Presidente	6
0.2 Carta de la Directora Ejecutiva	8

## 02

### Gobierno corporativo

2.1 Directorio	60
2.2 Evaluación del Directorio	74
2.3 Funcionamiento del Directorio	75
2.4 Asesorías al Directorio	75
2.5 Inducción a nuevos Directores y Directoras	76
2.6 Auditores externos	77
2.7 Capacitación del Directorio	77
2.8 Comités del Directorio	78
2.9 Ejecutivos principales de la administración	82
2.10 Remuneraciones: Directorio Ejecutivos principales de la administración	84
2.11 Organigrama	86
2.12 Auditoría interna	88
2.13 Modelo de prevención de delitos	90
2.14 Canal de denuncias	92
2.15 Conflictos de interés	94
2.16 Transparencia activa	96

## 01

### Nuestro ADN: Quiénes somos y qué hacemos

1.1 Identificación de la organización	20
1.2 Identidad corporativa	22
1.3 Una historia que nos une	26
1.4 Hitos en las transmisiones de TVN	30
1.5 Estructura de la propiedad	50
1.6 Industria	51
1.7 Actividades y negocios	56

## 03

### Nuestra empresa

3.1 Estatuto legal de la empresa	100
3.2 Rol de TVN mandatado por Ley LEGAL	102
3.3 Hitos Programación 2025	104
3.4 Área de proyectos	144
3.5 Deportes	146
3.6 Prensa	156
3.7 Red Regional	160
3.8 TV Chile: nuestra señal internacional	164
3.9 NTV: nuestro canal cultural familiar NTV	166
3.10 TVN Play: nuestra APP DIGITAL	172
3.11 Digital	174
3.12 TVN 3	176
3.13 TDT: televisión digital terrestre TDT / TÉCNICA	178
3.14 Nuevos negocios	180

## 04

### Nuestra relación con la comunidad

4.1 Patrocinios, alianzas y auspicios	186
4.2 Actividades de extensión	192
4.3 Premios y reconocimientos	194

## 06

### Relación con grupos de interés

6.1 Aporte a los ODS de ONU	222
6.2 Canales de diálogo con los grupos de interés	224

## 08

### Gestión económica y financiera

8.1 Factores de Riesgo	238
8.2 Planes de inversión	241
8.3 Patrimonio de la empresa	242
8.4 Política de dividendos	243

## 10

### Estados Financieros

10.1 Estados financieros y declaración de responsabilidad	250
---	-----

## 05

### Compromiso con nuestro equipo

5.1 Hitos 2025	200
5.2 Dotación	202
5.3 Política de equidad de género	214
5.4 Movilidad interna	215
5.5 Capacitación y beneficios	216
5.6 Derechos Humanos en las prácticas laborales	217
5.7 Seguridad y salud ocupacional	218

## 07

### Gestión operacional y ambiental

7.1 Propiedades e instalaciones en explotación	228
7.2 Seguros	230
7.3 Proveedores	231
7.4 Clientes	232
7.5 Responsabilidad social y compromisos ambientales	233
7.6 Ahorro energético	234
7.7 Política de reciclaje	234

## 09

### Resumen de hechos relevantes

9.1 Resumen de hechos relevantes	246
----------------------------------	-----

## 11

### Análisis Razonado

11.1 Análisis razonado	320
------------------------	-----

# CARTAS

---



0.1 Carta del Presidente

0.2 Carta de la Directora Ejecutiva

# 00

“ CARTA DEL PRESIDENTE

# Patricio Dussillant Balbontín

El año 2025 confirmó que la industria de los medios atraviesa un cambio estructural profundo. La migración de las audiencias hacia plataformas digitales, la fragmentación del consumo y la sostenida presión sobre los ingresos publicitarios han redefinido las condiciones en que operan los canales de televisión.

En este contexto, Televisión Nacional de Chile enfrenta un desafío particularmente exigente. Está llamada a cumplir una misión pública esencial —informar con pluralismo, promover la cultura, fortalecer la identidad y aportar a la cohesión social— en un entorno radicalmente distinto al que dio origen a su modelo de financiamiento.

Dicho modelo, basado principalmente en ingresos comerciales asociados a audiencias masivas, se diseñó en una industria con menor competencia y mayor

0.1



estabilidad. Hoy, la dispersión de audiencias y el desplazamiento de la inversión hacia lo digital han debilitado esa base, generando una tensión permanente entre sostenibilidad económica y cumplimiento del rol público. El desafío, por tanto, no es solo financiero, sino estructural: cómo proyectar un medio público relevante en un ecosistema que cambió.

Durante 2025, TVN avanzó de manera decidida en su proceso de ordenamiento financiero y eficiencia operativa. La empresa registró una pérdida de \$15.529 millones, lo que representa una mejora de \$3.005 millones respecto del año anterior, equivalente a una reducción de 16,2%. A su vez, el desempeño operacional —excluyendo la señal NTV, que cuenta con financiamiento específico para su misión cultural y educativa— alcanzó una pérdida de \$13.402 millones, mejorando en \$1.662 millones respecto de 2024. Estos resultados reflejan un esfuerzo concreto por contener costos, optimizar procesos y avanzar hacia una gestión más sostenible.

Sin embargo, estas mejoras se desarrollan en un contexto donde persisten costos asociados a obligaciones públicas que no cuentan con financiamiento estructural. La operación de la red regional, la señal internacional, el archivo histórico y la cobertura nacional implican un esfuerzo relevante que forma parte del mandato legal de TVN y que no tiene equivalente en la industria privada.

Asumí la presidencia del directorio en abril de 2026 con la convicción de que este es un momento que exige definiciones de fondo. TVN cumple un rol que trasciende lo económico. Su existencia responde a una función pública: asegurar acceso a contenidos de calidad, representar la diversidad

del país y conectar a Chile en toda su extensión.

Ese rol no ha cambiado. Lo que ha cambiado es el entorno en que debe sostenerse.

El modelo actual muestra señales de agotamiento frente a una industria que ha visto disminuir su capacidad de financiamiento tradicional. Abordar esta realidad requiere avanzar hacia un esquema que combine sostenibilidad económica con resguardo del rol público, manteniendo la independencia editorial y el pluralismo que caracterizan a TVN.

Este proceso demandará acuerdos amplios entre el Ejecutivo y el Parlamento, junto con una mirada de largo plazo que permita construir un nuevo modelo capaz de actualizar las condiciones en que opera la televisión pública en Chile y proyectarla de manera sostenible hacia el futuro. No se trata solo de responder a una coyuntura, sino de definir el futuro de una institución que cumple un rol estructural en la vida democrática, cultural y social del país.

TVN cuenta con una base sólida para enfrentar este desafío: equipos comprometidos, capacidades profesionales consolidadas y una trayectoria que forma parte de la historia de Chile. Sobre esa base es posible impulsar una transformación que permita adaptarse a las nuevas audiencias, fortalecer los contenidos y proyectar el canal hacia el futuro.

Asumo esta responsabilidad con sentido de urgencia y convicción, enfocado en contribuir a una solución que permita a Televisión Nacional de Chile seguir cumpliendo su misión al servicio del país.

**PATRICIO DUSSAILLANT BALBONTÍN**  
Presidente del Directorio

“ CARTA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

## Susana García Echazú

Como Directora Ejecutiva de Televisión Nacional de Chile, presento la Memoria Anual 2025 en un momento complejo para la industria y para nuestro canal.

El contexto en que opera la televisión abierta ha cambiado de manera estructural. La fragmentación de audiencias, la migración sostenida de la inversión publicitaria hacia plataformas digitales y la transformación en los hábitos de consumo han puesto en evidencia las limitaciones del modelo de financiamiento actual de la televisión pública.

Frente a este escenario, durante 2025 TVN, profundizamos las medidas de ajuste, ahorro y eficiencia operativa. Asimismo, hemos profundizado nuestra transformación hacia un modelo multiplataforma. Entendemos que nuestros contenidos en un ecosistema que integra pantalla abierta, de pago, digital y redes sociales, adaptándonos a las nuevas formas de consumo y ampliando nuestro alcance a distintas audiencias.

0.2



Pero este camino no ha sido solo de adaptación, sino también de profundización de nuestra propuesta de valor y del rol que debemos cumplir en la sociedad chilena, en este nuevo entorno, con un foco claro en ámbitos donde la televisión pública tiene un rol insustituible.

Hemos fortalecido nuestra vocación por la infancia, con NTV como eje de contenidos educativos, formativos y culturales, contribuyendo además a instalar conversaciones relevantes para el país en esta materia a través de nuestras distintas plataformas. En 2025, NTV cumplió cinco años consolidándose como la señal infantil y cultural más relevante del país. Durante el período, más de 11 millones de espectadores sintonizaron sus contenidos, posicionándola como líder entre los canales infantiles y culturales.

En información, hemos consolidado —a través de nuestro departamento de Prensa— un periodismo riguroso, confiable y conectado con la ciudadanía. En cultura e identidad, seguimos promoviendo el patrimonio, la creación nacional y la diversidad del país. Y en deporte, hemos ampliado el acceso a distintas disciplinas, reafirmando nuestro compromiso con visibilizar el deporte en todas sus expresiones.

A esto se suma un trabajo sostenido en regiones, con una red regional desplegada a lo largo del país, equipos profesionales preparados en distintos territorios y espacios propios de producción que permiten reflejar la realidad local, fortalecer la descentralización y asegurar una presencia efectiva de TVN conectada con las comunidades.

El 2025 fue un año especialmente relevante para TVN y para 24 Horas. Nuestro emblemático noticiario

cumplió 35 años consolidando una trayectoria construida sobre credibilidad, cobertura nacional y vocación de servicio público. En un año marcado por el proceso electoral, realizamos un despliegue informativo de alto impacto que incluyeron 35 debates de candidatos al parlamento transmitidos en vivo, además del estelar “Candidato, Llegó tu Hora” y programas como “Car Curo” y “Vote x la Niñez”, esta última impulsada junto a más de 280 organizaciones de la sociedad civil, permitieron instalar en la conversación pública temas vinculados a infancia y participación, reafirmando el propósito de servicio público de la señal.

Además, TVN organizó el debate de las Primarias Oficialistas 2025 y fue la casa del Debates Anatel de primera y segunda vuelta presidencial, reafirmando su rol como espacio de encuentro democrático para el país. Canal 24 Horas concretó cinco años consecutivos como el canal de noticias más visto de la televisión de pago, realizó más de 860 entrevistas durante el año y fortaleció espacios como Estado Regional, programa que concretó 304 entrevistas a autoridades y dirigentes locales de todo Chile.

TVN también reafirmó durante 2025 su capacidad de convocar audiencias masivas y generar contenidos de alto cultural y ciudadano. Más de 5 millones de personas sintonizaron las cuatro jornadas de la 54ª edición del Festival del Huaso de Olmué, mientras que cerca de 10 millones de espectadores vieron “Mi Nombre Es 2”, consolidando el regreso de los grandes formatos familiares a la televisión abierta. A ello se sumó el histórico concierto de Kidd Voodoo en Puerto Montt, que convocó a más de 1,1 millones de personas en televisión abierta. En deporte, TVN emitió 224 horas de programación y más de

20 eventos deportivos, consolidándose como el canal de todos los deportes, ampliando el acceso a disciplinas diversas y representativas de todo el país, entre otros ejemplos.

La renovación de nuestra oferta también se expresó en nuevos formatos y programas que fortalecieron la conexión con las audiencias. “El Medio Día” nació con una propuesta diferente de contenidos para el bloque matinal. “Chile Conectado” regresó con fuerza incorporando más de 80 historias locales reafirmando el valor de los territorios y las identidades locales en nuestra pantalla. “Ahora Caigo”, por su parte, celebró su primer año en pantalla convocando a más de 3.000 participantes y superando los 300 capítulos emitidos.

En paralelo, hemos seguido fortaleciendo vínculos con el ecosistema de innovación, la industria y el mundo público. En un contexto marcado por el avance de la inteligencia artificial y la acelerada transformación tecnológica, el rol de una televisión pública —basada en información veraz, confiable y al servicio de la ciudadanía— adquiere una relevancia aún mayor.

En esa línea, TVN impulsó durante el período un proceso de modernización orientado a proyectar al canal hacia el futuro, incorporando nuevas capacidades, herramientas y alianzas estratégicas. Entre ellas, destaca el trabajo conjunto con el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA), que nos permite acceder a conocimiento y experiencias aplicadas para fortalecer tanto nuestra gestión diaria como la evolución de nuestro modelo de negocio y contenidos, reafirmando nuestra vocación de construir un medio público preparado para los desafíos del futuro.

Nuestra señal internacional, TV Chile, ha seguido cumpliendo un rol estratégico al proyectar Chile al mundo y mantener conectada a la comunidad chilena en el exterior.

Todo este esfuerzo se ha desarrollado en un contexto financiero exigente. Los avances en eficiencia han permitido mejorar nuestro desempeño, pero los desafíos estructurales persisten. Existe hoy un amplio consenso respecto a la necesidad de modernizar el modelo de financiamiento de la televisión pública, para asegurar su sostenibilidad y el cumplimiento de sus obligaciones.

TVN mantiene un compromiso que va más allá de lo económico: garantizar acceso universal a contenidos, sostener una red regional, impulsar una señal cultural como NTV, preservar el archivo audiovisual del país y representar la diversidad de Chile en pantalla.

Miramos el futuro con una hoja de ruta clara y una visión de largo plazo. Este proceso no responde únicamente a una etapa de ajuste, sino a una transformación orientada a redefinir el rol de TVN en el nuevo ecosistema de medios. Estamos avanzando para consolidarnos como una plataforma pública relevante, moderna y conectada con los desafíos, las conversaciones y las necesidades del país.

Agradezco profundamente a nuestros equipos, a quienes hacen posible este proyecto, y a nuestras audiencias, que siguen confiando en TVN.

El desafío es grande, pero también lo es la oportunidad de construir una televisión pública a la altura de los tiempos.

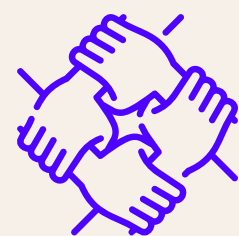
**SUSANA GARCÍA ECHAZÚ**  
Directora Ejecutiva





# TVN en 2025

238 concesiones que abarcan desde Visviri hasta la Antártica. El canal con el mayor despliegue de infraestructura a nivel nacional.



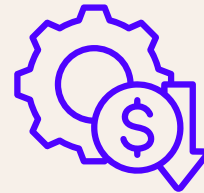
## + de 30 alianzas

para promover regiones, infancia, deportes, cultura e innovación como **ColaboraX**, **Fundación KODEA**, **Fundación Encuentros del Futuro**, **MIM**, **País Circular**, **Fundación Ibáñez Atkinson**, **Fundación Teatro a Mil**, **Fundación Conecta Mayor**, **Tenemos que hablar de Chile**, y **El Placer de Oír**, **ETM Day** entre otros.



## Chile

representado en profundidad con noticieros locales en Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas.



## 16,2%

De reducción en las pérdidas netas, una mejora de **\$3.005 millones**.



Mejora de un

## 27,4 %

en el EBITDA de TVN.



Durante el año se transmitieron  
**8.986 horas**

de programación en TVN, destacando que el **76,9%** correspondió a producción propia.

En NTV fueron

## 6.935 horas

con el 90% de programación nacional.



## Estrategia de Activos:

En un **plan de modernización** de la red regional, TVN buscó alianzas con las universidades públicas para trasladar sus operaciones a sus casas de estudios. En ese marco, en 2025 firmó acuerdos de colaboración con la Universidad de Magallanes y la Universidad del Bío Bío, lo que permitirá reducir costos operacionales y fortalecer la presencia territorial de TVN avanzando hacia un modelo más eficiente.

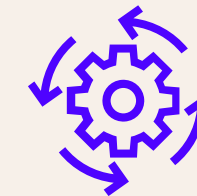


Un

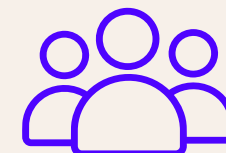
## 165%

**más que en 2024**

El Área de Proyectos recibió **311** propuestas audiovisuales externa proponiendo contenido para TVN y NTV.



Como parte de un **proceso de transformación**, TVN realizó una alianza con el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA) buscando mejorar la eficiencia y fortalecer su oferta multiplataforma.



## +4.000 personas en Día de los Patrimonios

TVN abrió las puertas de su edificio corporativo en Bellavista a la comunidad para recorrer sus estudios y conocer cómo se construye este medio público.

### Lo hacemos distinto

Contraprogramamos y dividimos la mañana con el estreno de **"El Medio Día"**, un espacio cercano y de entretenimiento de 11.00 a 13.00 horas.



### Fenómeno vertical

TVN es pionero en Chile en el fenómeno de la ficción vertical. Su primera apuesta, **"Auditoría de Amor"** alcanzó 25 millones de reproducciones.



### Entretenimiento Familiar

Dos formatos de éxito mundial, y pensados para toda la familia estrenaron en la franja estelar: **"The Floor"** y **"Mi nombre Es 2"** fomentando la producción nacional y elevando la sintonía de TVN.



### 24 Horas Central

El noticiero, que cumplió **35 años al aire**, renovó su dupla de conductores con Carolina Urrejola e Iván Núñez. Un noticiero más cercano y equitativo, según un estudio de la consultora española, GECA.

### La tarde es de TVN

**"Ahora Caigo"** se consolidó con más de 300 capítulos y 3 mil jugadores transformándose en uno de los espacios más exitoso de la tarde, que se complementa con una programación que incluyó teleseries nacionales como **Aquelarre**, **Romané** y **La Fiera**.



### Comprometidos con la infancia

La señal infantil cultural, NTV, generó nuevas temporadas y estrenos que fomentaron la creatividad y el desarrollo de las personas. Además, **TVN llegó a Kidzania** con una experiencia inmersiva para niños y niñas.



Diseñamos un ecosistema multiplataforma, conectando a Chile a través de nuestra misión pública, pluralismo e innovación.

# Ecosistema Digital

“Auditoría de Amor” consolidó la incursión pionera de TVN en la ficción vertical para redes sociales con

**+ 25 MM**

de reproducciones.

“Mamá por siempre”

vodcast de maternidad con María Luisa Godoy y un exitoso proyecto colaborativo de branden content.

**6,5 MM**

De visualizaciones digitales tuvo la transmisión de los Premios Pulsar 2025, consolidando la música nacional.

# Liderazgo informativo

# 35 Años

Cumplió el emblemático noticiario 24 Horas.

# Una Televisión masiva

**5,5 Millones**

de personas sintonizaron las cuatro jornadas de la 54ª edición del Festival del Huaso de Olmué.

## + DEPORTE

**Más de 20 eventos deportivos**

**y 224 Horas**

de programación deportiva nos consolidaron como el canal de todos los deportes.

### Elecciones 2025:

TVN realizó un despliegue nacional de alto impacto con **35 Debates parlamentarios** transmitidos en vivo, el estelar **Candidato Llegó tu Hora, Car-Curo y Vota por la Niñez**. Ésta última fue la instancia en que los candidatos a la Presidencia abordaron temas de infancia; una alianza impulsada por NTV y una metared de organizaciones de la sociedad civil que agrupa a 280 organizaciones. Esta plataforma está conformada por Fundación Colunga, que articula la red Pacto Niñez; Educación Inicial 2030, Por un Chile que lee, Acción Colectiva por la Educación y Juntos por la infancia.

TVN organizó el debate de las Primarias Oficialistas 2025 y fue la casa del Debate Anatel en la segunda vuelta presidencial.

**860**

entrevistas realizó el Canal 24 Horas, con un 31% a mujeres expertas. Además, la señal concretó 5 años consecutivos como el canal de noticias más visto en TV de Pago.

**304**

**Entrevistas** realizó el programa Estado Regional en 2025 a distintas autoridades y dirigentes locales.

Casi **10 Millones**

de personas vieron el programa busca talentos “Mi Nombre Es 2”.

**+ 11 Millones**

de espectadores sintonizaron en TV abierta el histórico concierto de Kidd Voodoo en Puerto Montt.

Nace “El Medio Día” que emitió **+200**

capítulos en vivo con una innovadora propuesta matinal.

**+ de 80**

historias locales aportaron los equipos regionales para el exitoso regreso de “Chile Conectado”.

# Infancia y Cultura

**NTV cumplió 4 años** y fue visto por

**+ 11 Millones**

de espectadores, siendo líder entre canales culturales e infantiles.

Lanza su campaña “Hace bien ver NTV”, iniciativa que buscó resaltar el impacto positivo de estos contenidos en el desarrollo social, cognitivo y cultural de sus audiencias.

Fortalece su ecosistema digital, con los podcasts Tanto que decir, Papelina y Papelón, y La hora que no existe, ganador de un Premio TAL 2025.

Parrilla diversa con programas como **Wow Lisa, La isla grande de Flo, Bluey, Hora 25, Qué sucede, Efecto N, Yoga Yoguini, Alfadeca TV, Numberblocks y su serie Hasta el final.**

Coberturas especiales como la Semana de la Astronomía con el especial “El cielo que nos une” y dedicó contenidos a grandes figuras como **Los Jaivas y Gabriela Mistral y transmitió los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025** y tuvo una participación destacada en el festival Lollapalooza a través del espacio familiar Kidzapalooza.

NTV logró 7 nominaciones al Festival ComKids 2025.

# Nuestro ADN: Quiénes somos y qué hacemos

---

The TVN logo is displayed in a bold, sans-serif font. The letters 'TVN' are in a bright yellow-green color, while the 'n' is in a slightly darker shade of the same color.

- 1.1 Identificación de la organización
- 1.2 Identidad corporativa
- 1.3 Una historia que nos une
- 1.4 Hitos en las transmisiones de TVN
- 1.5 Estructura de la propiedad
- 1.6 Industria
- 1.7 Actividades y negocios

# 01

# 1.1 Identificación de la organización



- **Razón social:** Televisión Nacional de Chile
- **Rol Único Tributario:** 81.689.800-5
- **Domicilio Legal:** Avenida Bellavista 0990, comuna de Providencia, Santiago.
- **Número de Inscripción Registro de Entidades Informantes CMF:** 224
- **Tipo de empresa:** Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. Como tal, es un medio de comunicación independiente, tanto del gobierno de turno como de los distintos poderes públicos.
- **Creación:** La empresa Televisión Nacional de Chile está regida por la Ley N° 19.132 de 1992 y es la continuadora y sucesora de la empresa, de igual denominación, creada por la Ley N° 17.377 de fecha 24 de octubre de 1970.

# TVN

📞 **Teléfono:** +562 2707 7777

📷 **Instagram:** @tvn

🌐 **Sitio web:** www.tvn.cl

✂️ **X:** @tvn

✉️ **Correo electrónico:** contacto@tvn.cl

📘 **Facebook:** @tvn.cl

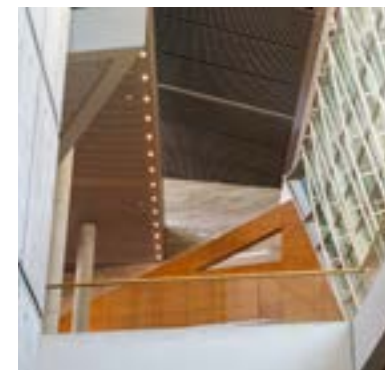
# 1.2 Identidad corporativa



## Misión

Promover y difundir los valores democráticos, los derechos humanos, la cultura, la educación, la participación ciudadana, la identidad nacional y las identidades regionales o locales, la multiculturalidad, el respeto y cuidado del medio ambiente, la tolerancia y la diversidad".

\*Ley N° 19.132 modificada por la N° Ley 21.085



## Visión

"Estar a la vanguardia de la industria de contenidos, trabajar para ser la empresa más querida y respetada por todos, y representar los valores que inspiran a la sociedad chilena".



## Valores:

### Colaboración

Todos compartimos la misma meta, remamos juntos.

### Agilidad

Somos flexibles y nos movemos con agilidad.

### Respeto

Nos reconocemos y valoramos como personas y profesionales.

### Audacia

Somos audaces porque tenemos una mirada de futuro.



## Propósito:

"Ser un punto de encuentro entre las personas y sus diferentes miradas, inspirándonos en todo lo que nos une e identifica".

# Principios:



Respetar a cada uno de los habitantes de este país, independiente de su lugar de origen, cultura, religión, género y edad.

Celebrar nuestra diversidad.



Perseverar en la confianza de nuestras audiencias actuando desde nuestra independencia, objetividad, honestidad, imparcialidad y pluralismo.

Poner en el corazón de todo lo que hacemos a nuestras audiencias y a la sociedad en su conjunto



Enorgullecernos de entregar calidad e innovación.

Promover la creatividad tanto al interior de nuestra organización como con los talentos locales externos.

Trabajar en equipo con la convicción de que ello nos enaltece.



Apreciar el trabajo de cada uno de nosotros como parte fundamental de nuestro quehacer

Estos principios se desprenden de la Política Editorial de Televisión Nacional de Chile y son parte integral de la identidad de TVN.

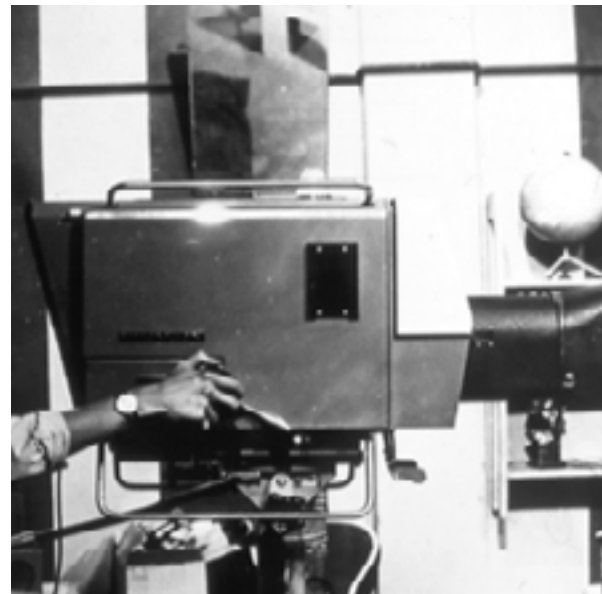
## 1.3

# Una historia que nos une

Era el 18 de septiembre de 1969 cuando el emblemático comunicador Raúl Matas pronunció las primeras palabras que marcarían el inicio de la televisión pública en Chile:

“Buenas tardes a todo el país. Esta es Televisión Nacional de Chile, que en este momento inicia sus transmisiones regulares”.

El reloj marcaba las 18:30 horas. La programación comenzó con un bloque dedicado al público infantil que incluyó Los títeres de Tomacho, y más tarde apareció en pantalla Telediario, el primer noticiero del canal, conducido por Adolfo Yankelevich. En ese entonces había apenas unos pocos miles de televisores en Santiago y Talca, y las transmisiones se



realizaban desde un pequeño estudio instalado en el Palacio García-Huidobro Fernández, ubicado en la esquina de San Martín con la Alameda Bernardo O'Higgins, en pleno centro de Santiago.

Un año más tarde, la sede central de TVN se trasladó a Bellavista 0990, en la comuna de Providencia, donde permanece hasta el día de hoy.

Así comenzó a escribirse la historia de Televisión Nacional de Chile. El proyecto llevaba ya varios meses de preparación: la marcha blanca había comenzado en febrero de 1969 en Punta Arenas. La idea de crear un canal público fue impulsada por el Presidente Eduardo Frei Montalva, inspirado en los modelos europeos de televisión pública y en su triple misión de educar, entretener e informar. Desde su origen, el canal fue concebido con autonomía jurídica e independencia económica respecto de los gobiernos y con una aspiración clara: llegar a todo el territorio nacional.

Durante la década de 1970, la señal de TVN se expandió a lo largo del país a través de la Red de Telecomunicaciones de Entel, convirtiéndose en una de las principales vías de comunicación para los chilenos y chilenas. En esos años, el canal también se integró a la Organización de Televisión Iberoamericana (OTI) y al consorcio Intelsat. Gracias

a estas alianzas y a las transmisiones vía satélite, se abrió una enorme ventana para que las audiencias pudieran mirar el mundo.

Otro hito relevante fue la llegada de la televisión en color en 1978, impulsada por el Mundial de Fútbol de Argentina. Como en muchas ocasiones posteriores, los grandes eventos deportivos marcaron avances tecnológicos importantes para el canal. De hecho, una de las primeras transmisiones en vivo desde una unidad móvil, antes incluso de que TVN saliera al aire a todo el país, ocurrió durante la Copa Davis Chile-Brasil en abril de 1969, desde el Stade Francés.

Durante los años setenta, el canal también comenzó a transmitir vía satélite partidos de la Copa

Libertadores desde distintos países. Esta tecnología no solo permitió recibir imágenes desde el extranjero, sino también hacer llegar la señal de TVN a lugares del territorio nacional donde las complejidades geográficas dificultaban la recepción.

En 1986, TVN se convirtió en la primera estación en transmitir su programación vía satélite a toda la red nacional. Tres años más tarde, en 1989, esta tecnología permitió que la señal llegara a otros países de Latinoamérica, dando origen a la señal internacional del canal, que con el tiempo se consolidó como un punto de encuentro para los chilenos y chilenas que viven en el exterior.

A lo largo de su historia, TVN ha contribuido a conectar al país de Arica a Punta Arenas, construyendo una mirada nacional que, al mismo tiempo, reconoce la identidad de cada región. En 1975 la programación comenzó a emitirse en Isla de Pascua, inicialmente mediante el envío por avión de programas envasados y, desde 1996, en transmisión directa vía satélite. En 1985, la señal llegó también al Territorio Chileno Antártico con la instalación de



**TVN ha evolucionado para conectar a las audiencias en todo momento y lugar, adaptando sus contenidos a las nuevas formas de consumo y plataformas.**

una planta transmisora en la Base Presidente Frei Montalva.

Aunque la Red Austral de Punta Arenas existe desde 1969, fue durante la década de 1990 cuando los centros regionales comenzaron a expandirse a lo largo del territorio. Hoy esa red está conformada por nueve centros ubicados en Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas.

Un momento clave en la historia institucional del canal ocurrió en abril de 1992, con la promulgación de la Ley N° 19.132, que define a TVN como un medio de comunicación autónomo, pluralista e independiente. La legislación establece que el canal debe cumplir su misión pública y, al mismo tiempo, autofinanciarse, un desafío particularmente complejo en una industria televisiva altamente competitiva y en un contexto donde los ingresos por publicidad se han reducido de manera sostenida.

La ley también definió la creación de un Directorio compuesto por siete representantes de distintos sectores y sensibilidades de la sociedad chilena, además de un representante de los trabajadores de TVN.

Desde fines de los años ochenta, el canal comenzó un proceso de creciente identificación con la audiencia, con el objetivo de retribuir la confianza y el cariño que los chilenos y chilenas depositan diariamente en su pantalla. Durante la década de 1990, TVN impulsó una amplia programación cultural, con programas como El show de los libros, Cine Video y Ojo con el arte. Además, lideró la llamada "era dorada de las teleseries chilenas", con producciones de gran impacto como Trampas y caretas, Sucupira y Ámame.

Estas producciones contribuyeron a posicionar al canal en el primer lugar de sintonía, junto con el fortalecimiento de su Departamento de Prensa, cuyo noticiario central fue conducido por Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza. A esto se sumó el matinal Buenos días a todos, que desde marzo de 1992 se emite de manera ininterrumpida.

En el nuevo milenio, tanto el área de Prensa como el Área Dramática continuaron consolidando su presencia. Producciones como Amores de mercado, que aún sigue siendo la teleserie más vista de la era del people meter, y otras como La Fiera, Romané y Pampa ilusión marcaron un periodo de gran impacto en la televisión chilena.



El 4 de marzo de 2009 TVN lanzó su señal de televisión de pago Canal 24 Horas, que con el tiempo se ha consolidado como un referente informativo permanente. Su programación se sustenta en despachos en vivo, entrevistas, programas políticos, económicos y científicos, además del trabajo informativo de los centros regionales.

En la última década, y en paralelo al crecimiento de las redes sociales, TVN ha desarrollado una activa presencia digital en plataformas como Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y TikTok, con cientos de



miles de seguidores que amplifican los contenidos del canal. Junto con los sitios web TVN.cl y 24horas.cl, que ofrecen programación en vivo y contenidos informativos propios, el canal ha fortalecido su carácter de medio de comunicación multiplataforma.

El 5 de julio de 2021 TVN dio un nuevo paso con el lanzamiento de su plataforma de streaming TVN Play, que permite acceder gratuitamente a señales en vivo y a una de las mayores bibliotecas de contenidos nacionales de la televisión chilena, con más de 500 programas y cerca de 10 mil horas de video disponibles.

Un mes más tarde, el 8 de agosto de 2021, nació NTV, el primer canal cultural familiar gratuito y de libre recepción del país. Su programación está especialmente diseñada para niños, niñas y adolescentes, y constituye un espacio relevante para la difusión de la ciencia, el conocimiento y las expresiones artísticas y culturales.

Más recientemente, el 26 de julio de 2023 comenzó sus transmisiones TVN 3, una señal disponible en plataformas digitales y televisión de pago dedicada a rescatar y poner a disposición de las audiencias el patrimonio audiovisual del canal.

Hoy TVN cuenta con una robusta red multiplataforma que refuerza su presencia tanto a nivel nacional como internacional. Actualmente, dispone de tres frecuencias (dos en señal abierta y una de televisión de pago) además de una señal internacional que conecta con la audiencia fuera del país.

Esta estructura se complementa con nueve centros regionales, una plataforma de streaming OTT y un canal FAST (Free Ad-Supported Streaming Television) como TVN 3, ampliando las formas de acceso a sus contenidos. A ello se suma una activa presencia en las principales redes sociales, consolidando un ecosistema digital en permanente crecimiento.

Entre los nuevos proyectos destaca la producción de 10 teleseries verticales, dos de las cuales comenzaron su desarrollo en 2025. Estas iniciativas responden a la misión pública de TVN: conectar a los chilenos y chilenas en todo momento y lugar, adaptando sus contenidos a las nuevas formas de consumo y a las plataformas donde hoy se encuentran las audiencias.

# 1.4 Hitos en las transmisiones de TVN

Primeros años

## 1969



- El ilustrador Carlos González crea al recordado perro "Tevito", mascota de TVN durante sus primeros años. La emblemática imagen se complementa con la música de "Charagua", compuesta por Víctor Jara.
- Ese mismo año, el 20 de julio, la misión estadounidense Apolo 11 logra llevar a los primeros seres humanos a la Luna: el comandante Neil Armstrong y el piloto Edwin F. Aldrin.
- En el ámbito cultural, TVN emite su primer concierto musical, protagonizado por Joan Manuel Serrat en el Teatro Municipal, el 4 de diciembre.

## 1970



- En las elecciones presidenciales del 4 de septiembre, Salvador Allende obtiene el 36,3% de los votos, y un mes más tarde el Congreso lo ratifica como Presidente de Chile.
- El 16 de septiembre se inaugura el túnel Lo Prado en la Ruta 68, que conecta Santiago con Valparaíso.
- En diciembre debuta "Música Libre", el exitoso programa de baile que marcaría una época en la televisión chilena.

## 1971



- TVN transmite por primera vez el programa "Pin Pon", con Jorge Guerra, convirtiéndose en uno de los espacios infantiles más recordados de la pantalla chilena.
- El Presidente Salvador Allende firma el 15 de julio el decreto de nacionalización del cobre, uno de los hitos políticos más relevantes del período.
- En el ámbito deportivo, el 18 de noviembre comienzan las transmisiones de la dupla Sergio Livingstone y Pedro Carcuro en "Buenas noches, deporte", con boxeo internacional.
- Ese mismo año, el 10 de diciembre, TVN transmite en directo desde Suecia la entrega del Premio Nobel de Literatura a Pablo Neruda.

## 1972



- El 5 de septiembre, durante los Juegos Olímpicos de Verano en Múnich, el grupo terrorista "Septiembre Negro" asesina a 11 integrantes del equipo olímpico de Israel.
- Ese mismo año, TVN informa sobre el rescate de los rugbistas uruguayos víctimas de un accidente aéreo en la cordillera. El rescate es transmitido en directo el 23 de diciembre: 72 días después de la tragedia sobreviven 16 ocupantes.

## 1973



- El 11 de septiembre se produce el Golpe de Estado en Chile.
- Tras estos hechos, TVN permanece cerrado y sin transmisiones durante tres días.
- En ese contexto, el cantante y compositor Víctor Jara es detenido y asesinado en el Estadio Chile.
- También fallece el poeta Pablo Neruda.
- En Argentina, el 12 de octubre, Juan Domingo Perón asume su tercer mandato como presidente, con el 63% de los votos.

## 1974



- Debuta "Kukulina Show", considerado uno de los primeros estelares de la televisión chilena, conducido por César Antonio Santis y dirigido por Gonzalo Bertrán.
- Ese mismo año nace el "Alcotest", presentado por Carabineros.
- En el plano internacional, el 8 de agosto, Richard Nixon renuncia a la presidencia de Estados Unidos por el Caso Watergate.

# Nacen programas emblemáticos

TV a color

## 1975



- Nace el programa de conversación y entrevistas "Estudio Abierto".
- El 30 de abril termina la Guerra de Vietnam.
- El 15 de mayo se realiza el primer viaje del Metro de Santiago en la Línea 1.
- Chile deja de estar dividido en provincias y pasa a organizarse en regiones.

## 1976



- Se realiza la primera versión de la Vuelta Ciclista de Chile.
- En Estados Unidos se funda Apple Computer Company.
- TVN realiza su primera transmisión desde un helicóptero.
- En los Juegos Olímpicos de Montreal, Nadia Comaneci hace historia al convertirse en la primera gimnasta en obtener puntuación 10.
- TVN transmite la final mundial de Copa Davis entre Chile e Italia desde el Estadio Nacional.

## 1977



- Se estrena "La Guerra de las Galaxias", inicio de la saga "Star Wars", la más exitosa de la historia del cine.
- El 12 de octubre, "El Chavo del 8" se presenta en función doble en el Estadio Nacional.
- El 22 de noviembre se conectan en Estados Unidos los tres primeros nodos de ARPANET, red que luego se convertirá en Internet y revolucionará al mundo.

## 1978



- La OMS declara oficialmente la erradicación de la viruela, una de las peores pandemias de la historia.
- En la noche de clausura del Festival de Viña del Mar, TVN realiza su primera transmisión a color. Fernando Ubierno gana el certamen con "El tiempo en las bastillas".
- Nace el recordado programa de humor "El Jappening con Ja".
- Ese mismo año se vive el conflicto con Argentina por la soberanía de las islas Nueva, Picton y Lennox, en el Canal Beagle. La mediación del Papa Juan Pablo II evita una guerra que parecía inminente.
- Los días 8 y 9 de diciembre se realiza en Chile la primera Teletón en América Latina, uniendo a todos los canales de televisión.

## 1979



- Raquel Argandoña debuta en la conducción de "60 Minutos".
- Se emite el primer capítulo de "El Festival de la Una", con Enrique Maluenda.
- El 4 de mayo, Margaret Thatcher es elegida Primera Ministra del Reino Unido.

## 1980



- Eliseo Salazar gana la carrera en el circuito de Silverstone, en Inglaterra.
- En un plebiscito sin registros electorales, se aprueba la nueva Constitución de Chile.
- Se firma el decreto que crea el sistema de pensiones de capitalización individual, bajo instituciones administradoras de fondos llamadas AFP.
- Irak invade Irán y comienza la guerra entre ambos países.
- El músico John Lennon es asesinado fuera de su edificio en Nueva York.

# Transmisiones históricas

Nace informe especial

## 1981



- El programa "Sabor Latino" se convierte en un éxito y María José Nieto interpreta "Fumando espero".
- Un incendio en la Torre Santa María deja 11 fallecidos, y TVN transmite en directo.
- François Mitterrand gana las elecciones presidenciales en Francia.
- El príncipe Carlos de Inglaterra se casa con Lady Di, en un hito televisivo global.

## 1982



- El 28 de marzo, un equipo de "60 Minutos" que cubría la Guerra Civil de El Salvador es atacado, y el camarógrafo Carlos Ruz Vieyra fallece víctima de un disparo.
- El dirigente sindical Tucapel Jiménez es asesinado por integrantes de la DINE.
- Muere el expresidente Eduardo Frei Montalva.
- Un violento temporal provoca el desborde del río Mapocho y el canal San Carlos.
- En el Mundial de Fútbol de España, Chile es eliminado en primera ronda.
- También se desarrolla la Guerra de las Malvinas entre Argentina y el Reino Unido.

## 1983



- Nace el programa infantil "Cachureos".
- Los Jaivas se presentan en la Antártica en el marco del programa de TVN realizado en regiones "Amigos siempre amigos", conducido por Antonio Vodanovic.
- Comienzan las primeras protestas contra la dictadura de Augusto Pinochet.

## 1984



- Debuta el programa periodístico "Informe Especial".
- La teleserie "La Torre 10" se convierte en un fenómeno de audiencia y marca 49 puntos de sintonía.
- En Estados Unidos se lanza el Macintosh 128K, la primera computadora profesional comercializada exitosamente.
- El 31 de octubre, la Primera Ministra de la India, Indira Gandhi, es asesinada por sus guardias de seguridad.
- El 29 de noviembre se firma en Roma el Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina.

## 1985



- El 29 de enero son ejecutados los llamados "Psicópatas de Viña", última vez que se aplica la pena de muerte en Chile.
- El terremoto del 3 de marzo, con epicentro en Valparaíso, deja 178 muertos y casi un millón de damnificados.
- Los profesionales Manuel Guerrero, Santiago Nattino y José Manuel Parada son secuestrados y degollados por agentes de la DICOMCAR.
- Un terremoto en Ciudad de México deja más de 10 mil muertos.
- Nace el programa "Zoom deportivo", con Sergio Livingstone y Pedro Caruro.

## 1986



- El 17 de febrero, el accidente ferroviario de Queronque deja 58 muertos y 510 heridos.
- La Unión Soviética lanza la estación espacial Mir.
- El paso del cometa Halley revoluciona a Chile.
- El 7 de septiembre, un fallido atentado del FPMR contra Augusto Pinochet deja a cinco de sus escoltas muertos y nueve heridos.
- En septiembre comienzan las transmisiones de TVN en el Archipiélago Juan Fernández.

# Programas del recuerdo

Ley consagra a TVN como canal público

## 1987

## 1988

## 1989

## 1990

## 1991

## 1992



- Una reunión de expertos de la ONU confirma que sobre la Antártica se está abriendo un agujero en la capa de ozono.
- El Papa Juan Pablo II visita Chile y TVN realiza una amplia transmisión de su recorrido entre el 1 y el 6 de abril.
- Debuta la miniserie histórica "La Quintrala".
- Muere el piloto Sergio Santander tras chocar en el autódromo de Las Vizcachas, mientras se disputaba la Fórmula 3 que TVN transmitía en directo.
- Se realiza en Chile el Mundial de Fútbol Sub-20, con más de 700 mil asistentes. La selección nacional obtiene el cuarto lugar.



- Debuta el programa "Porque hoy es sábado", con Cecilia Bolocco y César Antonio Santis.
- En el plebiscito del 5 de octubre gana la opción "NO".
- Se produce la beatificación de Laura Vicuña por parte del Papa Juan Pablo II.
- Mijaíl Gorbachov es elegido jefe del Estado soviético.



- En marzo inicia transmisiones la señal internacional de TVN, TV Chile.
- TVN emite el primer capítulo de "Los Venegas", serie que se mantendrá 22 años en pantalla.
- El 7 de marzo, Rod Stewart realiza en el Estadio Nacional el primer megaevento en Chile.
- El 3 de septiembre, en el Estadio Maracanã, el arquero Roberto Rojas simula un corte provocado por una bengala, en un partido entre Chile y Brasil por las clasificatorias al Mundial de Italia 90.
- El 9 de noviembre, cae el Muro de Berlín y un equipo de TVN transmite desde Alemania.
- El 14 de diciembre se realiza la primera elección presidencial tras 19 años, imponiéndose Patricio Aylwin. También se desarrollan las primeras elecciones parlamentarias desde marzo de 1973.



- El 30 de enero se fugan 49 presos desde la Cárcel Pública de Santiago.
- Patricio Aylwin asume el 11 de marzo como Presidente de la República.
- Alberto Fujimori es elegido Presidente de Perú.
- Desde el Estadio Nacional, TVN emite los dos conciertos benéficos organizados por Amnistía Internacional: "Desde Chile... un abrazo a la esperanza".
- El 1 de octubre debuta el noticiario central "24 Horas", con Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza.



- Colo-Colo gana la Copa Libertadores de América.
- La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación entrega su informe, que estableció 2.298 casos de violaciones a los Derechos Humanos cometidas en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.
- Un comando del FPMR asesina al senador Jaime Guzmán.
- TVN realiza cobertura internacional desde la zona de conflicto durante la Guerra del Golfo Pérsico.
- Diversos países se independizan tras la desintegración de la Unión Soviética: Estonia, Letonia, Ucrania, Bielorrusia, Moldavia, Armenia y Kirguistán, entre otros. Mijaíl Gorbachov renuncia y declara su disolución.
- "El mirador", presentado por Patricio Bañados, se enfoca en temas sociales.



- Felipe Camiroaga y Tati Penna inauguran el matinal "Buenos días a todos".
- Nace el programa "El show de los libros", con Antonio Skármeta.
- Se concreta la primera expedición chilena en llegar a la cumbre del Everest.
- Un atentado destruye la Embajada de Israel en Argentina, dejando 22 muertos y 242 heridos.
- Una corte de Estados Unidos libera a los policías que golpearon a Rodney King, desatando disturbios que duran cuatro días y dejan 63 muertos.

# Una variada programación

La vuelta de Chile a los mundiales

## 1993



- Se emite por primera vez "Mea Culpa", conducido por Carlos Pinto.
- Bill Clinton asume como nuevo Presidente de Estados Unidos.
- Tras un asalto bancario, integrantes del Movimiento Juvenil Lautaro escapan en un bus de locomoción colectiva. Frente al Apumanque son interceptados por Carabineros y la balacera deja 7 muertos y 14 heridos.
- En el Hospital Luis Calvo Mackenna se realiza la primera cirugía de separación de siameses en Chile. La historia de José Patricio y Marcelo Antonio conmueve al país.
- El 11 de diciembre, Eduardo Frei Ruiz-Tagle es elegido Presidente de Chile para el período 1994-2000.

## 1994



- En el estado de Chiapas, al sur de México, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se alza contra el gobierno.
- El genocidio de Ruanda, entre abril y julio, provoca el asesinato de más de medio millón de personas.
- Chile se integra como miembro de APEC.
- En la Plaza de San Pedro, el Papa Juan Pablo II beatifica al padre Alberto Hurtado.

## 1995



- La teleserie "Estúpido Cupido" se convierte en un fenómeno de audiencia.
- Manuel Contreras ingresa a la cárcel de Punta Peuco por el asesinato de Orlando Letelier, y un equipo de TVN es el único presente en el lugar.
- Los estados miembros de la Unión Europea acuerdan la creación de una moneda común: el euro.

## 1996



- El presidente francés Jacques Chirac anuncia el fin de las pruebas nucleares tras masivas protestas mundiales.
- El vuelo 603 de AeroPerú, con destino a Santiago, cae al océano Pacífico y mueren 70 ocupantes, de los cuales 30 eran chilenos.
- Se inaugura la Torre Telefónica, que hasta 1999 fue la más alta del país.

## 1997



- Nace el programa científico "Enlaces", con Eric Goles.
- En el Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-20, Chile obtiene el tercer lugar.
- Con gol de Marcelo Salas ante Bolivia, Chile clasifica al Mundial de Francia 98 y surge la recordada dupla con Iván Zamorano.
- En un accidente automovilístico en París muere la princesa Diana de Gales.

## 1998



- Comienza a operar en Chile el sistema de telefonía móvil.
- Marcelo Ríos se convierte en el número 1 del tenis mundial tras vencer a André Agassi.
- Augusto Pinochet es detenido en Londres y TVN realiza una amplia cobertura en vivo desde Inglaterra.
- Durante el Mundial de Francia 98, TVN emite "La noche del Mundial" y Felipe Camiroaga personifica a "Luciano Bello". Chile pasa a segunda ronda.
- Comienza la Segunda Guerra del Congo, el mayor conflicto armado desde la Segunda Guerra Mundial, con casi cuatro millones de muertos.
- Hugo Chávez gana por primera vez las elecciones en Venezuela.

# Teleseries inolvidables

## 1999

## 2000

## 2001

## 2002

## 2003

## 2004

Icónico programa buscatalentos



- Debuta "Pase lo que pase", con Karen Doggenweiler y Felipe Camiroaga.
- Muere el cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Desaparece en Concepción Jorge Matute Johns, en un caso que se transforma en enigma policial.
- Se estrena "Nuestro siglo", programa de ocho capítulos que recorre la historia de Chile desde 1900.



- Se emite la teleserie "Romané", uno de los grandes éxitos de la época dorada del Área Dramática de TVN.
- En segunda vuelta, Ricardo Lagos Escobar es elegido Presidente de Chile para el periodo 2000-2006.
- Augusto Pinochet regresa a Chile tras 503 días detenido en Londres.
- Vladimir Putin es elegido Presidente de Rusia.



- La teleserie "Amores de mercado" se convierte en la más vista de la era del people meter.
- Un atentado terrorista derriba las Torres Gemelas en Estados Unidos, dejando más de 3 mil personas fallecidas.
- Estados Unidos invade Afganistán.



- Spencer Tunick fotografía a cinco mil chilenas y chilenos desnudos frente al Museo de Bellas Artes.
- Muere el pintor chileno Roberto Matta.
- Se desarrolla el Mundial de Fútbol
- Se estrena el programa busca talentos de TVN "Rojo", con Rafael Araneda.



- Muere el vocalista de Los Jaivas, Eduardo "Gato" Alquinta. Su multitudinario funeral se realiza en la Estación Mapocho.
- Durante la guerra en Irak, TVN informa en directo desde el lugar con Santiago Pavlovic, Alejandro Leal y Rafael Cavada.
- Se produce un brote del virus Ébola en la República del Congo.



- Nace el programa "Pasiones", con Bárbara Rebolledo y Felipe Camiroaga.
- En los Juegos Olímpicos de Atenas, Massú y González logran la medalla de oro en dobles, mientras Massú obtiene además el oro en singles. El torneo es emitido por TVN con el relato de Fernando Solabarrieta.
- La cumbre de APEC se realiza en Chile.
- Un terremoto en el Océano Índico provoca un tsunami en ocho países del Sudeste Asiático, con más de 200 mil muertos y miles de desaparecidos.

# Un cambio de época

El año del bicentenario

## 2005 2006 2007

## 2008 2009 2010



- El ex jefe de la DINA, Manuel Contreras, comienza a cumplir condena por secuestro calificado.
- La tragedia de Antuco, en la Región del Biobío, deja 44 soldados conscriptos muertos y un sargento segundo. Se trata de la peor tragedia militar en tiempos de paz.
- Entra en vigor el Protocolo de Kioto, convenio mundial para reducir los gases de efecto invernadero.



- Michelle Bachelet se convierte en la primera mujer Presidenta de Chile para el período 2006-2010.
- Evo Morales asume la presidencia de Bolivia, con cobertura en vivo de TVN.
- Un incendio destruye parcialmente el edificio Diego Portales, hoy GAM.
- Se produce la masiva movilización estudiantil conocida como la "Revolución Pingüina".



- TVN sigue en directo cada paso de "La pequeña gigante" durante Teatro a Mil, generando gran interés en las calles de Santiago.
- Se inaugura el Transantiago.
- El Festival de Viña del Mar vuelve a TVN luego de 14 años.
- Tomás González gana medalla de plata y bronce en los Juegos Panamericanos de Río, evento emitido por TVN.
- Debuta el reality show "Pelotón".



- La teleserie nocturna "El señor de la Querencia" se convierte en un fenómeno de sintonía.
- El eclipse lunar de la década es visible en todo el país.
- La erupción del volcán Chaitén obliga a evacuar Chaitén y Futaleufú.
- En un accidente aéreo en Panamá muere el General Director de Carabineros, José Alejandro Bernal, junto a su esposa y comitiva.



- Debuta el programa "Calle 7", con Martín Cárcamo.
- La teleserie nocturna "¿Dónde está Elisa?" alcanza altas sintonías.
- Barack Obama asume la presidencia de Estados Unidos.
- La pandemia de gripe A (H1N1) llega a Chile el 17 de mayo.
- Muere el cantante Michael Jackson.



- El terremoto 8,8 del 27-F da paso a una transmisión ininterrumpida de TVN que se extiende por una semana.
- Sebastián Piñera asume como Presidente de Chile para el período 2010-2014.
- Los 33 mineros de la Mina San José son rescatados con vida en una transmisión en vivo que genera expectación mundial.
- Un incendio en la cárcel de San Miguel deja 81 fallecidos.

# Contenidos de alta calidad

Un triunfo histórico

## 2011

## 2012

## 2013

## 2014

## 2015

## 2016



- Llega a Chile el presidente Barack Obama, en transmisión en directo.
- Se desarrollan en España las manifestaciones del 15-M.
- Un accidente aéreo en Juan Fernández provoca la muerte de cinco integrantes de "Buenos días a todos": Felipe Camiroaga, Roberto Bruce, Sylvia Slier, Carolina Gatica y Rodrigo Cabezón.



- Debuta en TVN la serie "El reemplazante".
- La teleserie de la hora de almuerzo "Dama y obrero" se convierte en la más vista de su horario y consolida una nueva ventana para la ficción local.
- Chile es invitado a la Cumbre del G-20.
- El asesinato de Daniel Zamudio se transforma en un símbolo de la lucha contra la violencia homofóbica.



- Un incendio en Rodelillo y Cerro Placeres, en Valparaíso, consume 284 viviendas y deja más de mil damnificados.
- La teleserie "Somos los Carmona" se impone en las tardes de TVN.
- El Papa Benedicto XVI anuncia su renuncia.



- El antipoeta Nicanor Parra cumple 100 años.
- Michelle Bachelet asume su segundo mandato como Presidenta de Chile para el período 2014-2018.
- Un terremoto 8,2 afecta a Iquique.



- Chile gana por primera vez la Copa América, en definición a penales frente a Argentina.
- Se produce la erupción del volcán Calbuco.
- Un terremoto 8,4 tiene epicentro en Coquimbo.



- Chile gana el Óscar al Mejor Cortometraje por "Historia de un Oso".
- La selección chilena obtiene la Copa América Centenario, nuevamente por penales frente a Argentina.
- TVN transmite los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.
- La teleserie "El camionero" revitaliza las tardes del canal.

# El Festival de Viña vuelve a TVN

Puesta al aire de NTV

## 2017

## 2018

## 2019

## 2020

## 2021

## 2022



- Donald Trump asume la presidencia de Estados Unidos.
- Se registran incendios forestales en la zona central del país.
- Chile se convierte en subcampeón de la Copa Confederaciones en Rusia.
- Sebastián Piñera gana por segunda vez la presidencia de Chile para el período 2018-2022.



- El Papa Francisco visita Chile en enero.
- Chile gana el Óscar a Mejor Película Extranjera por "Una mujer fantástica".
- Se desarrolla la movilización estudiantil feminista en todo el país.



- El Festival de Viña del Mar vuelve a ser organizado por TVN, en alianza con Canal 13 y FOX.
- El 2 de julio se produce un eclipse solar total en una franja de 150 kilómetros entre Atacama y Coquimbo.
- El 18-O da paso a protestas, graves incidentes y episodios de violencia a nivel nacional. 118 estaciones del Metro de Santiago son vandalizadas.
- El 25 de octubre se realiza la llamada "Marcha más grande de Chile", una de las más multitudinarias de la historia.



- La pandemia mundial de COVID-19 provoca prolongadas cuarentenas en Chile.
- Canal 24 Horas logra el primer lugar de sintonía anual en TV de pago.
- En el plebiscito de entrada al proceso constituyente gana la opción Apruebo.
- En las elecciones presidenciales de Estados Unidos, Joe Biden se impone a Donald Trump.
- Se registra un eclipse solar en el sur del país.



- Comienza la vacunación masiva contra el COVID-19.
- Se lanza TVN Play, la plataforma de streaming que permite acceder a programación en vivo y contenidos de la librería de TVN.
- Se concreta la puesta al aire de NTV, el primer canal cultural familiar gratuito y de libre recepción.
- Se instala la Convención Constituyente.
- TVN realiza la cobertura de los postergados Juegos Olímpicos de Tokio 2020.
- En segunda vuelta, Gabriel Boric resulta electo Presidente de Chile para el período 2022-2026.



- Se celebra el primer matrimonio igualitario en Chile.
- Fallecen la Reina Isabel II, Mijaíl Gorbachov, Pelé y Zalo Reyes.
- El 4 de septiembre se rechaza la propuesta constitucional.
- Se decreta el fin del uso obligatorio de mascarilla por COVID-19.
- Un incendio forestal en Viña del Mar destruye cerca de 200 viviendas.

# 2023 2024



- Luego de tres años y transmitido por TVN, regresa el Festival del Huaso de Olmué.
- Se lanza TVN 3, señal que rescata y pone a disposición el valioso archivo audiovisual del canal.
- Se realizan con gran éxito de público y audiencia los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023. El Team Chile obtiene 79 medallas, su mejor participación histórica.
- El 17 de diciembre se rechaza una nueva propuesta constitucional.



- El 6 de febrero fallece el expresidente Sebastián Piñera en un accidente de helicóptero. Se decretan tres días de duelo oficial y funeral de Estado.
- Donald Trump gana las elecciones del 5 de noviembre y nuevamente se convierte en Presidente de Estados Unidos.
- TVN realiza 32 debates emitidos en Canal 24 Horas e instala Estado Regional con más de 150 entrevistas, donde los equipos regionales cumplen un rol clave en la descentralización de la información.



# José Antonio Kast

como nuevo Presidente de la República, con el 58,17% de las preferencias.

# 2025



- En marzo debuta "El Medio Día", un nuevo espacio que se estrena en la franja matinal y en diciembre TVN entra en el fenómeno mundial de la ficción vertical con "Auditoría de Amor".
- Fallece el papa Francisco, convirtiéndose en el segundo pontífice en morir en ejercicio de su cargo.
- Chile elige a José Antonio Kast como nuevo Presidente de la República, con un 58,17% de las preferencias. TVN despliega una robusta cobertura multiplataforma para seguir el proceso electoral en todo el país.

## 1.5 Estructura de la propiedad

Televisión Nacional de Chile es una empresa autónoma del Estado y dotada de patrimonio propio, por lo que la estructura de su propiedad es 100 por ciento del Fisco de Chile. La Compañía se rige exclusivamente por las normas establecidas en la Ley N° 19.132 (Estatuto Orgánico de TVN) y en lo no contemplado por ella, por las disposiciones que rigen a las sociedades anónimas abiertas. TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



TVN se rige por las normas establecidas en la

### **Ley N° 19132**

(Estatuto Orgánico de TVN)

y en lo no contemplado por ella, por las disposiciones que rigen a las sociedades anónimas abiertas.



### **Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**

TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización

## 1.6 Industria



En sus inicios, la industria de la televisión en Chile estuvo marcada por su carácter público y universitario, con concesiones exclusivas para las universidades y el propio Estado. Con el paso del tiempo, este escenario evolucionó hacia una televisión abierta de carácter generalista y orientación comercial, en la que también participan holdings internacionales en la propiedad de las señales. Hoy, la oferta incluye televisión abierta, por cable, satelital e internet, además de una televisión convergente cada vez más vinculada al uso de redes sociales y plataformas digitales.

# Regulación en Chile

El 24 de octubre de 1970 se publicó la Ley N° 17.377, de la Televisión Chilena, primer estatuto íntegramente dedicado a la regulación y desarrollo de este medio de comunicación en el país. Entre otras materias, esta normativa definió el carácter universitario y estatal de la televisión, estableciendo como objetivos comunicar e integrar al país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos; promover la participación de los chilenos y chilenas en las grandes iniciativas orientadas a resolverlos; afirmar los valores nacionales, culturales y morales, así como la dignidad y el respeto a los derechos de la persona y la familia; fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional; y entretener sanamente, velando por la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud.

La Ley de la Televisión Chilena también dio forma a la institucionalidad pública del sector. Por una parte, creó el Consejo Nacional de Televisión, con funciones de orientación general, supervigilancia y fiscalización de la televisión chilena. Por otra, otorgó rango legal a Televisión Nacional de Chile.

Durante veinte años ese fue el modelo televisivo del país. Sin embargo, al término de la década de los ochenta se promulgaron las leyes N° 18.838 y N° 19.131, de 1989 y 1991, respectivamente, que reformaron completamente el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y establecieron un nuevo régimen concesional para las frecuencias de transmisión. Con ello, la televisión chilena se abrió

a actores privados, ampliando el abanico de señales disponibles para la ciudadanía. En este contexto surgieron Megavisión (1990) y La Red (1991), mientras que la Red de Televisión Universidad de Chile (RTU) pasaría posteriormente a convertirse en Chilevisión (1993-1995), con un controlador extranjero.

Tal como ocurrió en 1970 con la Ley N° 17.377 y luego en 1989 y 1991 con las leyes N° 18.838 y N° 19.131, desde mediados de la década del 2000 el paradigma de la televisión chilena volvió a transformarse. Este proceso terminó de configurarse con la promulgación, en 2014, de la Ley N° 20.750, que permitió la introducción de la Televisión Digital Terrestre (TDT) y abrió paso a la digitalización total de las transmisiones en el país.

La Ley N° 20.750, en su artículo 17, establece que los concesionarios de TDT deberán destinar la totalidad de su capacidad de transmisión a la emisión de una o varias señales. A su vez, el Decreto Supremo N° 71 dispone la obligación de ocupar el espectro concesionado con al menos dos señales y un canal one seg para dispositivos móviles. Este cuerpo legal también modificó la Ley N° 18.838, adecuando la regulación del CNTV al proceso de digitalización, estableciendo una nueva normativa en materia de concesiones y creando dos modalidades concesionales: con medios propios (concesiones por 20 años) y con medios de terceros (concesiones por 5 años).



## Televisión Nacional de Chile ha evolucionado hacia un modelo multiplataforma



El Decreto Supremo N° 167 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, dictado en 2014, modificó el Plan de Radiodifusión Televisiva y estableció como plazo máximo para lograr la cobertura digital el 15 de abril de 2020, fecha que posteriormente fue ampliada en cuatro años, hasta abril de 2024.

Más adelante, la Ley N° 21.085 modificó la Ley N° 19.132 y, en su Artículo 35, estableció que, mientras TVN cuente con una concesión digital, deberá transmitir una señal televisiva especial, de libre recepción y distinta de la principal, con contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológicos, científicos e infantiles.

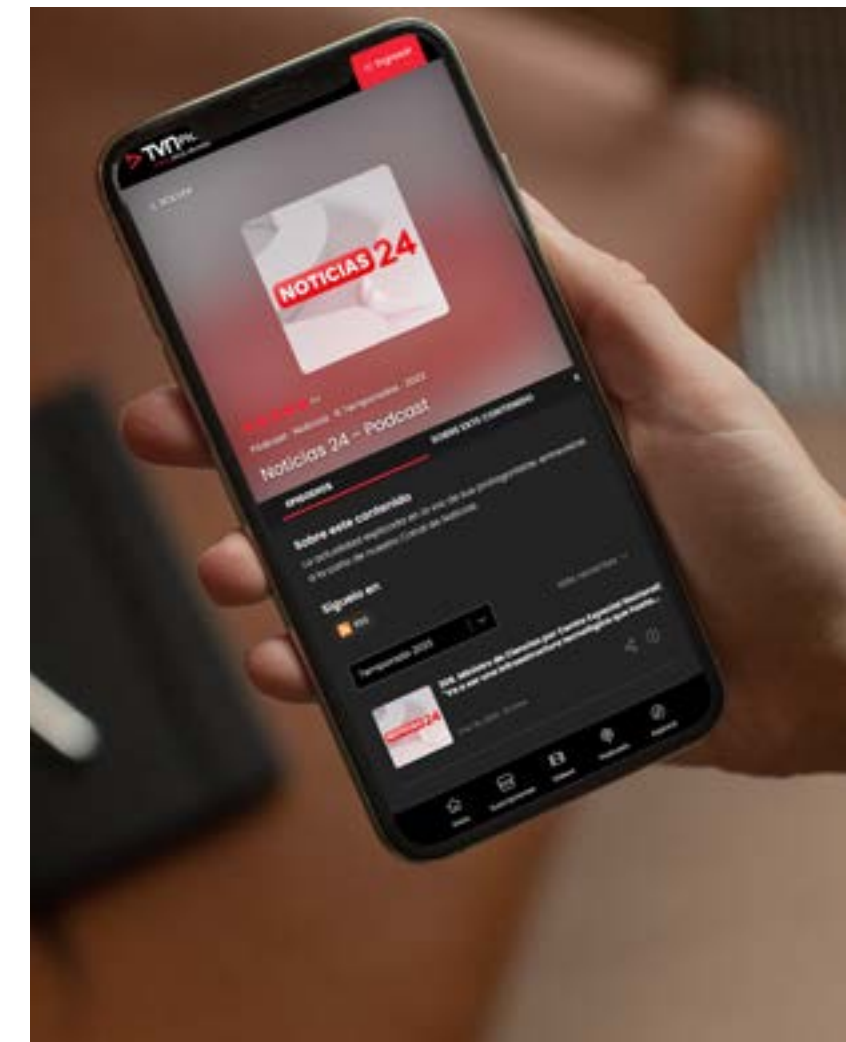
En ese contexto, el 17 de marzo de 2020, el Directorio de Televisión Nacional de Chile aprobó por unanimidad la implementación de su Señal 2, enfocada en contenidos infantiles, culturales y familiares, de libre acceso, gratuitos y con vocación de llegar a todos los lugares de Chile.

Posteriormente, el 8 de agosto de 2021, inició sus transmisiones NTV, canal cultural familiar que representa una oportunidad única para consolidar y profundizar el cumplimiento de la misión pública de TVN, a través de una señal que prioriza fuertemente el contenido nacional y regional, decisión que, además, ha permitido potenciar el talento local.

Ese mismo año, en julio de 2021, TVN lanzó TVN Play, plataforma de streaming u OTT (Over-the-Top),

totalmente gratuita y a disposición de todos los chilenos y chilenas. Actualmente, esta plataforma incorpora una sección exclusiva de noticias (24 Play), contenidos de NTV y la señal internacional TV Chile. A TVN Play se puede acceder a través de una aplicación descargable para teléfonos con sistema operativo iOS y Android, en Smart TVs Samsung y LG, desde la plataforma Android TV, y también en su versión web disponible en [www.tvnplay.cl](http://www.tvnplay.cl).

La transformación del consumo audiovisual ha llevado a que muchas plataformas OTT estrenen producciones propias, las que han sido ampliamente valoradas por las audiencias. A esto se suma el crecimiento sostenido de los medios digitales en ámbitos como el deporte, donde la posibilidad de interactuar en tiempo real y generar fidelización ha adquirido gran relevancia. Esta tendencia se observa



con claridad en el ecosistema de aplicaciones y servicios asociados a plataformas como Facebook.

En este escenario cada vez más exigente, la audiencia, que a su vez está más crítica e informada, demanda productos de calidad capaces de competir con las OTT. Para responder a ello, los canales de televisión deben disputar servicios y talentos de productores, directores, escritores, animadores y actores, además de evaluar la adquisición de derechos de exhibición de programas o series envasadas, variables que resultan decisivas al momento de definir la posición competitiva de cada señal.

Este nuevo entorno ha impulsado a los canales a realizar ajustes presupuestarios y a buscar formatos y modelos de producción que permitan desarrollar una parrilla programática competitiva y, al mismo tiempo, sustentable desde el punto de vista económico. En la práctica, ello ha supuesto la desaparición de grandes estelares de antaño y de ficciones de alta factura, dando paso a una programación orientada a equilibrar la vocación de masividad con la eficacia comercial.

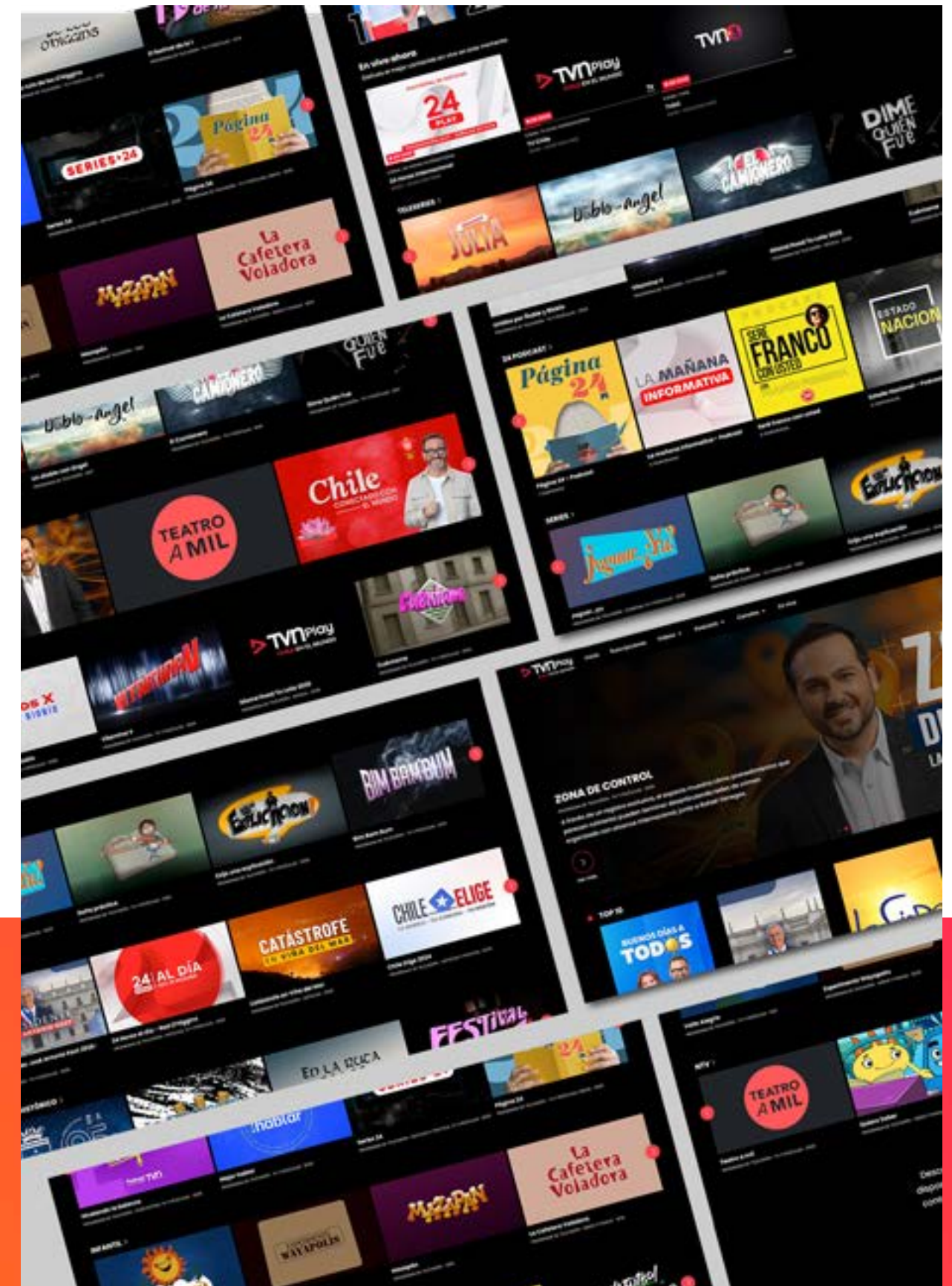
Junto con ello, la menor cantidad de tiempo que hoy las audiencias destinan a ver televisión ha intensificado la competencia por la inversión publicitaria. Los anunciantes han ido trasladando crecientemente sus presupuestos hacia los canales digitales, en desmedro de la televisión tradicional o generalista.

De hecho, en 2019, la inversión en publicidad digital superó por primera vez a la televisión abierta, situación que se ha profundizado en los últimos años y que constituye uno de los grandes desafíos de la industria. En ese contexto, Televisión

Nacional de Chile ha evolucionado hacia un medio de comunicación multiplataforma. Ese modelo se consolidó con el lanzamiento de TVN 3, señal que puso a disposición de las audiencias lo mejor de su archivo histórico.

Hoy, más que un canal de televisión, TVN produce y distribuye contenidos en diversos formatos, a través de los sitios web TVN.cl y 24horas.cl; la señal internacional TV Chile; el canal de noticias 24 Horas en televisión de pago; los nueve centros regionales; la OTT TVN Play; la señal digital TVN 3; las cuentas en redes sociales más populares; y otros negocios asociados al giro como empresa.

En este contexto, TVN ha debido adaptarse a los cambios que experimenta la industria audiovisual y a la evolución de los hábitos de consumo de las audiencias, que hoy acceden a los contenidos a través de diversas plataformas. Esta transformación ha implicado ampliar las formas de distribución, producción y circulación de los contenidos del canal, consolidando un modelo de operación multiplataforma que articula televisión abierta, contenidos digitales y nuevos espacios de consumo audiovisual.



## 1.7

# Actividades y negocios

En línea con los cambios que ha experimentado la industria audiovisual y el avance hacia modelos de distribución digital, Televisión Nacional de Chile ha evolucionado desde una señal de televisión abierta tradicional hacia un medio multiplataforma. Hoy, TVN desarrolla y distribuye contenidos a través de diversos soportes y canales, ampliando su alcance hacia nuevas audiencias y adaptándose a las transformaciones en los hábitos de consumo.

Actualmente, TVN opera a través de la señal análoga de Televisión Nacional; dos señales digitales de televisión abierta a nivel nacional, TVN y NTV; su señal internacional TV Chile, disponible mediante cable o satélite; sus plataformas digitales TVN.cl y 24horas.cl; el canal de noticias 24 Horas en televisión de pago; su plataforma OTT TVN Play; la señal digital TVN 3; y sus cuentas en redes sociales. En este ecosistema de plataformas, la planificación, realización y exhibición de contenidos programáticos se articulan principalmente a través de la Dirección de Prensa y la Dirección de Programación.

La Dirección de Prensa tiene la responsabilidad de definir y diseñar los contenidos periodísticos que se exhiben en pantalla y en las plataformas digitales del canal. Su trabajo considera la anticipación de tendencias en materia de contenidos informativos

y técnicas audiovisuales, en concordancia con la Política Editorial de TVN, así como con los elementos estratégicos de misión, visión, valores y objetivos institucionales. En este contexto, el contenido generado por Prensa se enfoca en ser informativo y pluralista, a través de programas, reportajes e investigaciones periodísticas vinculadas a la contingencia nacional e internacional. Al mismo tiempo, incorpora un enfoque humano y diverso, en sintonía con la realidad del país y con las distintas audiencias que consumen contenidos a través de las diversas plataformas del canal.

Por su parte, la Dirección de Programación es responsable de definir y diseñar la oferta programática que se exhibe en TVN y en sus plataformas, con excepción de aquellos contenidos dependientes de la Dirección de Prensa. Su labor consiste en construir una propuesta diversa y representativa en términos de contenidos, anticipándose a las tendencias audiovisuales y considerando los lineamientos estratégicos de la organización, así como los objetivos aprobados por el Directorio. Esta oferta contempla programas culturales, deportivos, de ficción, docu-realidad, entretenimiento e infantiles, los que pueden ser de producción interna, externa (a través de productoras) o envasados, como películas y series. En todos los casos, el objetivo es generar

conexión con las audiencias, integrando distintas miradas y aportando sentido al espacio televisivo en un entorno cada vez más digital.

La Política Editorial de TVN orienta el conjunto de la programación del canal en sus diversos géneros. Aunque establece criterios comunes de referencia, también reconoce la diversidad de la sociedad y la pluralidad de enfoques desde los que se viven y expresan esos valores. De esta manera, TVN tiene como fin conectar con su entorno a través de contenidos que reflejan las múltiples realidades presentes en el país.

Para efectos de sus estados financieros, la información por segmento de TVN se presenta en un solo segmento operativo. Esta estructura se encuentra directamente relacionada con lo establecido en la Ley N° 19.132, modificada por la Ley N° 21.085, con fecha 3 de abril de 2018.

Durante 2025, TVN emitió 8.986 horas de contenido a través de su señal principal libre de recepción. De ese total, 6.741 horas correspondieron a producción propia (76,9%), 1.490 horas a contenido envasado extranjero (17,0%), 531 horas a producciones independientes (6,1%) y 224 horas a programación deportiva.

Este modelo de operación de múltiples plataformas, forma parte del proceso de transformación que ha experimentado TVN en los últimos años. En un escenario de cambios tecnológicos y de consumo audiovisual, el canal ha debido fortalecer su presencia digital y ampliar sus espacios de distribución, manteniendo al mismo tiempo su rol como medio público y su compromiso con la diversidad de contenidos y audiencias.

En 2025 TVN emitió

# 8.986

## Horas

Horas de contenido a través de su señal principal libre de recepción

De estas corresponden:

# 6.741

Producción propia (76,9%)

# 1.490

Envasado extranjero (17,0%)

# 531

Producciones independientes (6,1%)

# 224

Deportivo

# Gobierno corporativo

---



# 02

- 2.1 Directorio
- 2.2 Evaluación del Directorio
- 2.3 Funcionamiento del Directorio
- 2.4 Asesorías al Directorio
- 2.5 Inducción a nuevos Directores y Directoras
- 2.6 Auditores externos
- 2.7 Capacitación del Directorio
- 2.8 Comités del Directorio
- 2.9 Ejecutivos principales de la administración
- 2.10 Remuneraciones: Directorio Ejecutivos principales de la administración
- 2.11 Organigrama
- 2.12 Auditoría interna
- 2.13 Modelo de prevención de delitos
- 2.14 Canal de denuncias
- 2.15 Conflictos de interés
- 2.16 Transparencia activa

## 2.1

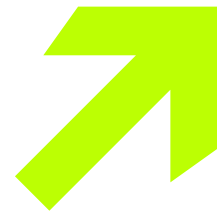
# Directorio

La administración superior de Televisión Nacional de Chile está a cargo de un Directorio, cuyo proceso de nombramiento involucra al Presidente de la República y al Senado. De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley N° 19.132, su integración se define de la siguiente forma: un integrante de libre designación y remoción por parte del Presidente de la República, cuya idoneidad debe garantizar el debido pluralismo en el funcionamiento de la empresa y quien ejerce la presidencia del Directorio; y seis integrantes propuestos por el Presidente de la República al Senado, que deben ser ratificados por la mayoría absoluta de las senadoras y senadores en ejercicio.

La normativa puntualiza que quienes integren esta instancia deben ser personas de relevantes méritos personales y profesionales. Asimismo, dispone que su composición debe reflejar criterios de pluralismo y paridad. El director nominado

directamente por el Presidente de la República permanece en el cargo hasta 30 días después del cese de funciones del mandatario que lo designó. En tanto, los otros seis integrantes ejercen por un período de ocho años, pueden ser designados nuevamente y se renuevan por mitades cada cuatro años.

La ley establece además que el Directorio cuenta con un representante de los trabajadores, quien participa con derecho a voz. Este representante permanece dos años en la función y es elegido en una votación secreta y directa por los trabajadores y trabajadoras de planta de la empresa.







## PATRICIO DUSSAILLANT BALBONTÍN

### Presidente del Directorio

Desde el 11 de abril de 2026

Abogado y Licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Patricio Dussillant cuenta con una destacada trayectoria académica y profesional en el ámbito de las comunicaciones. Es Doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra y realizó el Programa de Alta Dirección de Empresa (PADE) del ESE Business School de la Universidad de los Andes.

En el ámbito académico, ha desarrollado gran parte de su carrera en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde fue jefe del programa de Magíster en Comunicación Estratégica y, entre 2015 y 2025, director del Departamento de Comunicación Aplicada y de la carrera de Publicidad. Asimismo, fue decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Andes y director de Comunicaciones de esa casa de estudios.

Ha participado activamente en medios como columnista y panelista, y se desempeña como director de empresas y consultor en comunicación. Desde abril de 2026 es presidente del Directorio de TVN.

“

*Académico y experto en comunicación estratégica, con trayectoria en gestión universitaria, medios y consultoría*

**FRANCISCO VIDAL**  
(Presidente del 21 de diciembre de 2023 al 9 de septiembre de 2025).

**JAIME GAZMURI**  
(Presidente desde el 23 de septiembre de 2025 al 11 de abril de 2026).

## NIVIA PALMA MANRÍQUEZ

### Vicepresidenta del Directorio

A contar del 16 de abril de 2026.

Abogada y Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, cuenta con una amplia trayectoria en gestión cultural, políticas públicas y administración de instituciones vinculadas al patrimonio y las artes.

En el ámbito público se desempeñó como ministra de Bienes Nacionales, directora de Bibliotecas, Archivos y Museos y vicepresidenta ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales. Asimismo, dirigió durante diez años el Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes y la Cultura, FONDART, y el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

En el sector privado fue gerenta corporativa de la Cámara Chilena del Libro y de PROLIBRO S.A. En paralelo, ha desarrollado una destacada labor académica en gestión cultural en la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Alberto Hurtado.

Además, integró el Consejo Directivo de la Fundación Música Chilena y actualmente forma parte del directorio de la Fundación Violeta Parra y de la Corporación Cultural Fidel Sepúlveda Llanos, además de desempeñarse como consejera de la Fundación EcoPartnersBank.

“

*Exministra de Bienes Nacionales y referente en gestión cultural y patrimonial.*





## MARCIA SCANTLEBURY ELIZALDE

### Directora

Desde el 01 de octubre de 2025

Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Marcia Scantlebury cuenta con más de cinco décadas de experiencia en medios de comunicación, gestión cultural y políticas públicas vinculadas a la memoria y los derechos humanos.

A lo largo de su trayectoria profesional se ha desempeñado como redactora, entrevistadora, editora, corresponsal y directora en diversos medios nacionales e internacionales. Inició su carrera en la prensa escrita y posteriormente trabajó en radio y televisión. En Televisión Nacional de Chile ejerció como editora del Departamento de Prensa y, más adelante, integró el Directorio del canal entre 2007 y 2016.

En el ámbito público ha ocupado cargos vinculados a la cultura y la promoción de los derechos humanos. Entre ellos destacan su rol como directora de Cultura del Ministerio de Educación y la presidencia del Directorio del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, desde donde impulsó iniciativas orientadas a la preservación histórica y al fortalecimiento de los valores democráticos.

“

*Más de 50 años de trayectoria en periodismo, cultura y derechos humanos.*



## PAULINE KANTOR PUPKIN

### Presidenta Comité de Directores

Desde el 8 de abril de 2020

Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad de Columbia, Nueva York. Cuenta con una amplia trayectoria en gestión de proyectos y políticas públicas, implementación de iniciativas público-privadas, estrategias comunicacionales y análisis de contingencia.

Durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera se desempeñó como secretaria ejecutiva de la Comisión Bicentenario y posteriormente como directora ejecutiva del programa Elige Vivir Sano. En el segundo gobierno del Presidente Piñera ejerció como ministra del Deporte.

En el ámbito privado ha desarrollado también una destacada carrera en medios de comunicación y consultoría estratégica. Trabajó como periodista en la revista El Sábado y fue socia fundadora de la empresa de comunicaciones Factor C, donde participó en el diseño e implementación de estrategias para empresas nacionales e internacionales.

“

*Exministra del Deporte y líder de iniciativas público-privadas de alto impacto.*



## MARÍA DEL PILAR VERGARA TAGLE

### Presidenta Comité Económico

A contar del 16 de abril de 2026.

Licenciada en Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, María del Pilar Vergara cuenta con una destacada trayectoria en el periodismo nacional. Complementó su formación con estudios en crítica teatral en la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, así como con especializaciones como corresponsal diplomática en la Academia Diplomática y corresponsal de guerra en la Academia de Guerra del Ejército.

Su carrera profesional se ha desarrollado principalmente en la Empresa El Mercurio. En ese medio fue directora del diario La Segunda, hasta el año 2011, y posteriormente continuó como redactora política en el diario El Mercurio. A lo largo de su trayectoria también participó en la creación de importantes espacios periodísticos, entre ellos la revista Wiken y el Cuerpo de Reportajes dominicales de El Mercurio, donde además se desempeñó como articulista.

En el ámbito académico, ha sido profesora de Prensa Escrita en la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile y actualmente forma parte de la Junta Directiva de la Universidad Mayor.

En 1993 recibió el Premio Nacional de Periodismo.

*Premio Nacional de Periodismo en 1993.*



**MARÍA DEL PILAR VERGARA**  
(Vicepresidenta del Directorio entre  
22 de abril de 2022 al 15 de abril de 2026)



## GONZALO CORDERO MENDOZA

### Director

Desde el 4 de junio de 2018

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Gonzalo Cordero cuenta con experiencia en el ámbito jurídico, académico y de la comunicación estratégica.

En el sector público se desempeñó como consejero del Consejo Nacional de Televisión (CNTV). En el ámbito académico fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello.

En el sector privado fue socio durante ocho años de la empresa de comunicación estratégica Azerta. Actualmente, se desempeña como consultor de empresas en el área de la comunicación estratégica e integra el directorio de diversas compañías, además de Televisión Nacional de Chile.



*Experto en comunicación estratégica con trayectoria en el ámbito público y académico.*

## RODRIGO CID SANTOS

### Director

Desde el 4 de mayo de 2022.

Periodista y Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Austral de Chile, y Magíster en Dirección Estratégica de Comunicaciones de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha desarrollado la totalidad de su trayectoria profesional en Televisión Nacional de Chile. Inició su carrera en el Departamento de Prensa a fines del año 2000. En el noticiario 24 Horas se desempeñó como periodista en las áreas de Crónica, Tribunales, Política y Reportajes, participando además como enviado especial en diversas coberturas informativas en Chile y en el extranjero.

A lo largo de su carrera ha recibido diversos reconocimientos, entre ellos el Premio Periodismo, Memoria y Derechos Humanos, otorgado por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Entre 2022 y 2024 formó parte del equipo de Comunicaciones y Asuntos Públicos de TVN, donde trabajó en el desarrollo de políticas y herramientas de comunicación corporativa, tanto a nivel interno como en el ámbito de las relaciones institucionales. Actualmente, se desempeña como productor ejecutivo de Regiones.

En paralelo a su labor profesional, ejerció como presidente del Sindicato de Prensa de TVN y entre diciembre de 2018 y abril de 2022 fue representante de los trabajadores ante el Directorio.

“

*Más de 20 años de trayectoria en TVN, desde prensa hasta liderazgo en regiones.*



## HERNÁN ROSAS SILVA

### Representante de los Trabajadores

Desde el 11 de julio de 2024

Comunicador Audiovisual, cuenta con un Diplomado en Habilidades Directivas de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Ingresó a Televisión Nacional de Chile en 1994, empresa en la que ha desarrollado la totalidad de su trayectoria profesional.

En el Departamento de Prensa se desempeñó como editor de video en el noticiario 24 Horas y en programas de reportajes como Informe Especial y Vida 2000. Asimismo, participó en la cobertura de importantes eventos informativos a nivel internacional, entre ellos juegos olímpicos y copas del mundo de fútbol.

Posteriormente asumió como jefe de editores de video y actualmente ejerce el cargo de jefe de Gestión de Sistemas Multiplataformas, rol desde el cual ha liderado procesos de modernización tecnológica en el ámbito de la producción y gestión de contenidos del canal.

“

*30 años en TVN liderando procesos de modernización tecnológica en contenidos.*



## ANDREA AYLWIN PÉREZ

**Secretaria abogada del Directorio de TVN**

Desde 2016.

Es Abogada de la Universidad Diego Portales. Con amplia experiencia en la gestión y administración de gobiernos corporativos, tanto en el ámbito público como privado. Su labor consiste en apoyar la gestión estratégica de la Presidencia del Directorio y del Directorio en su conjunto, a través de la planificación de la agenda anual del Directorio y de los temas a tratar en las sesiones, levantar Actas de las sesiones del Directorio y de Comités y hacerle seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados y mandatos a la Administración, representar, por mandato del Directorio, al gobierno corporativo en reuniones, actividades públicas y/ privadas, entre otras funciones. Miembro activo de Red Alumni Instituto de Directores de Chile (IdDC) y de Red Abogadas In House Chile.



*Especialista en transparencia y gobernanza en el sector público.*

## CAMILO ZAMBRANO CANTILLANA

**Gerente Contralor**

Contrato indefinido a partir del 1 de abril de 2024

Contador Público Auditor de la Universidad de Valparaíso, Ingeniero Comercial de la Universidad de Santiago de Chile y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez. Cuenta con experiencia en auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Antes de integrarse a Televisión Nacional de Chile se desempeñó como contralor corporativo en Compañías CIC S.A. y como gerente de auditoría en PwC.

A lo largo de su trayectoria profesional se ha especializado en gestión de riesgos, fortalecimiento de procedimientos de control interno, diseño de políticas corporativas orientadas a mejorar la eficiencia organizacional y desarrollo de planes de ciberseguridad.



*Experto en control interno, gestión de riesgos y ciberseguridad.*

## 2.2

# Evaluación del Directorio

El Directorio ha acordado que al término de cada año calendario, se realizará un proceso de autoevaluación de su funcionamiento y gestión. Esta autoevaluación consiste en una encuesta que cada director o directora responde en forma anónima, con el objetivo de generar una apreciación de su desempeño, determinar brechas e implementar mejoras. Los resultados son posteriormente consolidados por la Secretaria Abogada del Directorio y la Gerencia de Contraloría y se presentan al Directorio para definir las medidas que permitan mejorar las observaciones que se hayan obtenido durante el proceso y optimizar otros ámbitos de su quehacer, de acuerdo con las recomendaciones y sugerencias formuladas por los propios directores y directoras y las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo.

Los resultados de la autoevaluación son parte importante de las materias que se incluyen en el plan anual de capacitación del Directorio.



## 2.3

# Funcionamiento del Directorio

Con respecto al tipo de sesiones y frecuencia, se ha establecido lo siguiente:

Tipo de sesión	Citación	Frecuencia	Materias que aborda
Ordinaria	Por regla general se realizan dos sesiones mensuales	Fechas predeterminadas por el Directorio. La tabla y materias a tratar, son enviadas con la debida anticipación	Gestión y desempeño de la empresa
Extraordinaria	Citación del Presidente o por requerimiento escrito de un mínimo de tres integrantes	Previa evaluación del Presidente respecto de la necesidad de la reunión, excepto que haya sido solicitada por el mínimo de tres integrantes	Materias específicas de la citación



Durante el año 2025 se realizaron un total de **28 sesiones de Directorio**, de las cuales 22 corresponden a sesiones Ordinarias y 6 a Extraordinarias.



Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley N°19.132, el 07 de mayo de 2025 el Directorio, en pleno, concurrió al Senado para rendir la Cuenta Pública Anual sobre los estados financieros de la empresa, su gestión y el cumplimiento del "Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública" de la empresa.

## 2.4








# Asesorías al Directorio

Durante el año 2025 el Directorio no contrató asesorías externas.

## 2.5

# Inducción a nuevos Directores y Directoras

La política de inducción y capacitación para directoras y directores de TVN se encuentra aprobada por el Directorio y se ejecuta cada vez que ingresa un nuevo o nueva integrante. La inducción se realiza antes de asumir o dentro de los 30 días siguientes de haber asumido el cargo. Las principales materias a tratar son las siguientes:

-  Las materias legales sobre las normas que rigen su actuar, así como los derechos y obligaciones en el ejercicio de sus funciones, incluyendo el contenido de la Ley N° 19.132 que crea la empresa de Televisión Nacional de Chile y otras normativas aplicables como la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en lo que respecta a deberes y obligaciones de los directores y directoras.
-  Las actividades comerciales de la empresa, incluyendo sus principales líneas de negocio y los planes futuros de esta.
-  La estructura de la empresa y su organigrama.
-  Las principales partidas financieras y económicas de los últimos 3 años.
-  Los principales acuerdos del Directorio durante el último año.
-  Los acuerdos del Directorio pendientes de ejecución o que se encuentren en dicho proceso. Los principales procesos que se encuentren en desarrollo o que se hayan terminado de ejecutar en los últimos 12 meses antes de asumir el cargo. Los principales riesgos de la empresa determinados y su evolución en los últimos 3 años.
-  El conocimiento y estudio del documento "Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública".

## 2.6

# Audidores Externos

El servicio de auditoría externa para el período 2023-2025, se encuentra adjudicado a la empresa de servicios de auditoría PwC.

## 2.7

# Capacitación del Directorio

Como parte del plan de capacitación del Directorio, durante el año se invitó al director ejecutivo de Tenemos que Hablar de Chile, Hernán Hochschild Ovalle, quien presentó los resultados del "5° Encuentro por Chile 2024".

Esta instancia permitió compartir con los integrantes del Directorio los principales hallazgos y reflexiones surgidos de dicho proceso de diálogo ciudadano, aportando elementos de contexto relevantes para la comprensión del entorno social y de las preocupaciones de la ciudadanía.

## 2.8

# Comités del Directorio

### Comité de Programación

Con el propósito de reafirmar el rol público de TVN y consolidar un modelo de medio de comunicación orientado a la producción de contenidos de calidad, que aseguren el pluralismo y la objetividad en su programación, el Directorio instauró el Comité de Programación.

Entre sus principales funciones se encuentra velar por el cumplimiento de la misión pública de TVN, a través de los estándares editoriales de su programación; promover la actualización permanente de la Política Editorial; participar en la elaboración del instrumento de planificación denominado "Compromiso para la Misión Pública"; y velar por la observancia de las disposiciones establecidas tanto en la Ley de Televisión Nacional de Chile como en la Ley que crea el Consejo Nacional de Televisión.

Durante el año 2025 el Comité de Programación sesionó de manera regular. La instancia fue presidida por la señora María del Pilar Vergara Tagle y contó con la participación de los señores Rodrigo Cid Santos y Hernán Rosas Silva, como integrantes permanentes. Asimismo, participó en sus sesiones el presidente del Directorio.

### Comité Económico

Considerando la relevancia de asegurar que las decisiones económicas y financieras de la empresa se adopten bajo criterios claros y con los estándares adecuados, el Directorio instauró el Comité Económico.

Entre sus principales funciones se encuentran revisar el marco económico y presupuestario de la empresa; analizar la política de inversiones; examinar los criterios contables utilizados; conocer los informes de gestión; revisar contrataciones y renovaciones de contratos que excedan los montos previamente definidos para estos efectos; y evaluar económicamente los programas que forman parte de la parrilla programática de TVN.

En este contexto, el Comité actúa como una instancia consultiva en materias de carácter económico y financiero que el Directorio o la Dirección Ejecutiva estimen pertinente someter a su conocimiento.

Durante el año 2025, el Comité Económico sesionó de manera regular. La instancia fue presidida por la señora Nivia Palma Manríquez y contó con la participación de la señora Pauline Kantor Pupkin y de los señores Rodrigo Cid Santos y Francisco Vidal Salinas (hasta septiembre de 2025), así como del señor Jaime Gazmuri Mujica (desde octubre de 2025).

### Comité de Directores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.132, que regula a Televisión Nacional de Chile, y en concordancia con las normas de gobierno corporativo establecidas en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio acordó que el Comité de Gobierno Corporativo, Auditoría, Ética y Transparencia pasara a constituirse en el Comité de Directores, contemplado en el artículo 13, inciso final, de la Ley de TVN y regulado en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Entre sus principales funciones se encuentra examinar los informes de los auditores externos, el balance y los demás estados financieros presentados por la administración, pronunciándose sobre ellos previamente a su presentación al Directorio. Asimismo, revisa los sistemas de remuneraciones y las propuestas de planes de compensación de gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la empresa.

El Comité también conoce los informes elaborados por la Contraloría Interna y define los lineamientos generales que deben seguirse en cada caso, además de supervisar el cumplimiento, por parte del gerente contralor, del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Directorio.

Durante el año 2025 el Comité de Directores sesionó de manera regular. La instancia fue presidida por la señora Pauline Kantor Pupkin y contó con la participación del señor Gonzalo Cordero Mendoza y de la señora Nivia Palma Manríquez como integrantes.

Entre los hitos relevantes del año 2025 destaca la consolidación de la Política de Ciberseguridad y la implementación de un programa de concientización en riesgos críticos, a través de un plan de capacitación continua en materias como propiedad intelectual, delitos económicos, ciberseguridad, Ley Karin y canal de denuncias.

## “Hechos Relevantes” informados a la CMF 2025

En conformidad con lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicables a la empresa las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas en materia de información relevante, durante el año 2025 se comunicaron a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) los siguientes hechos:



### 11 de marzo de 2025

Se informó que, con fecha 10 de marzo de 2025, la señora Adriana Delpiano Puelma dejó de integrar el Directorio de TVN, luego de ser designada por el Presidente de la República como ministra de Defensa Nacional.



### 09 de septiembre de 2025

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, designó a Jaime Gazmuri Mujica como presidente del Directorio de TVN, cargo que asumió a contar del 23 de septiembre de 2025, en reemplazo de Francisco Vidal Salinas.



### 24 de septiembre de 2025

Se comunicó la renuncia del señor Francisco Vidal Salinas al cargo de presidente del Directorio de TVN, a contar del 9 de septiembre de 2025. En su calidad de vicepresidenta del Directorio, la señora Pilar Vergara Tagle asumió la subrogancia del cargo hasta la designación de un nuevo titular por parte del Presidente de la República.



### 02 de octubre de 2025

El Senado ratificó la designación de la señora Marcia Scantlebury Elizalde como nueva integrante del Directorio de TVN, en reemplazo de la vacante dejada por Adriana Delpiano Puelma.



## 2.9

# Ejecutivos principales de la administración



**Susana García Echazú**

Directora Ejecutiva  
RUT: 10.310.236-7  
Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Chile  
Desde el 13 de marzo de 2024



**José Joaquín Valdés Saavedra**

Gerente de Comunicaciones y Asuntos Públicos  
RUT: 15.382.764-8  
Periodista de la Universidad del Desarrollo  
Desde el 26 de agosto de 2024



**Gerson Del Río Barahona**

Director de Prensa  
RUT: 10.387.419-K  
Periodista de la Universidad La República  
Desde el 18 de abril de 2024



**Paula Alessandri Prats**

Gerente de Asuntos Legales  
RUT: 6.376.537-6  
Abogada de la Universidad de Chile  
Desde el 25 octubre de 2021



**Sebastián Sánchez Ferrer**

Gerente Comercial  
RUT: 13.890.404-0  
Publicista de la Universidad Diego Portales  
Desde el 23 de septiembre de 2024



**Claudio Alarcón Jara**

Gerente de Finanzas y Gestión  
RUT: 12.791.022-7  
Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Santiago de Chile  
Desde el 18 de octubre de 2023



**Javier Goldschmied Urrutia**

Director de Programación TVN  
RUT: 13.548.815-1  
Director y productor de Televisión, Comunicador Audiovisual de DUOC UC  
Desde el 18 de abril de 2024



**Mariana Hidalgo Lorca**

Directora de Programación NTV  
RUT: 10.624.008-6  
Periodista de la Pontificia Universidad Católica  
Desde el 23 de septiembre de 2021



**María Teresa Valdivieso Lecaros**

Gerente de Marketing  
RUT: 15.643.813-8  
Ingeniera Comercial de la Universidad de Los Andes  
Desde el 01 de junio de 2020



**Patricia Novoa Cubillos**

Gerente de Datos y Análisis Estratégico  
RUT: 14.502.587-7  
Sociología de la Universidad. Academia Humanismo Cristiana  
Desde el 12 de agosto de 2024

*El desafío es construir una programación que conecte con las audiencias en múltiples plataformas, manteniendo el sentido público del canal.*

Javier Goldschmied Urrutia

“

“

*Transformamos la pantalla de TVN en un espacio de conversación de calidad, útil para la ciudadanía, especialmente en un año electoral exigente y decisivo.*

Gerson del Río Barahona

Durante 2025, TVN consolidó su rol público adaptándose a un entorno más exigente, combinando credibilidad, transformación digital y conexión con las audiencias para seguir siendo un medio relevante para la ciudadanía.

## 2.10

## Remuneraciones Directorio Ejecutivos principales de la administración

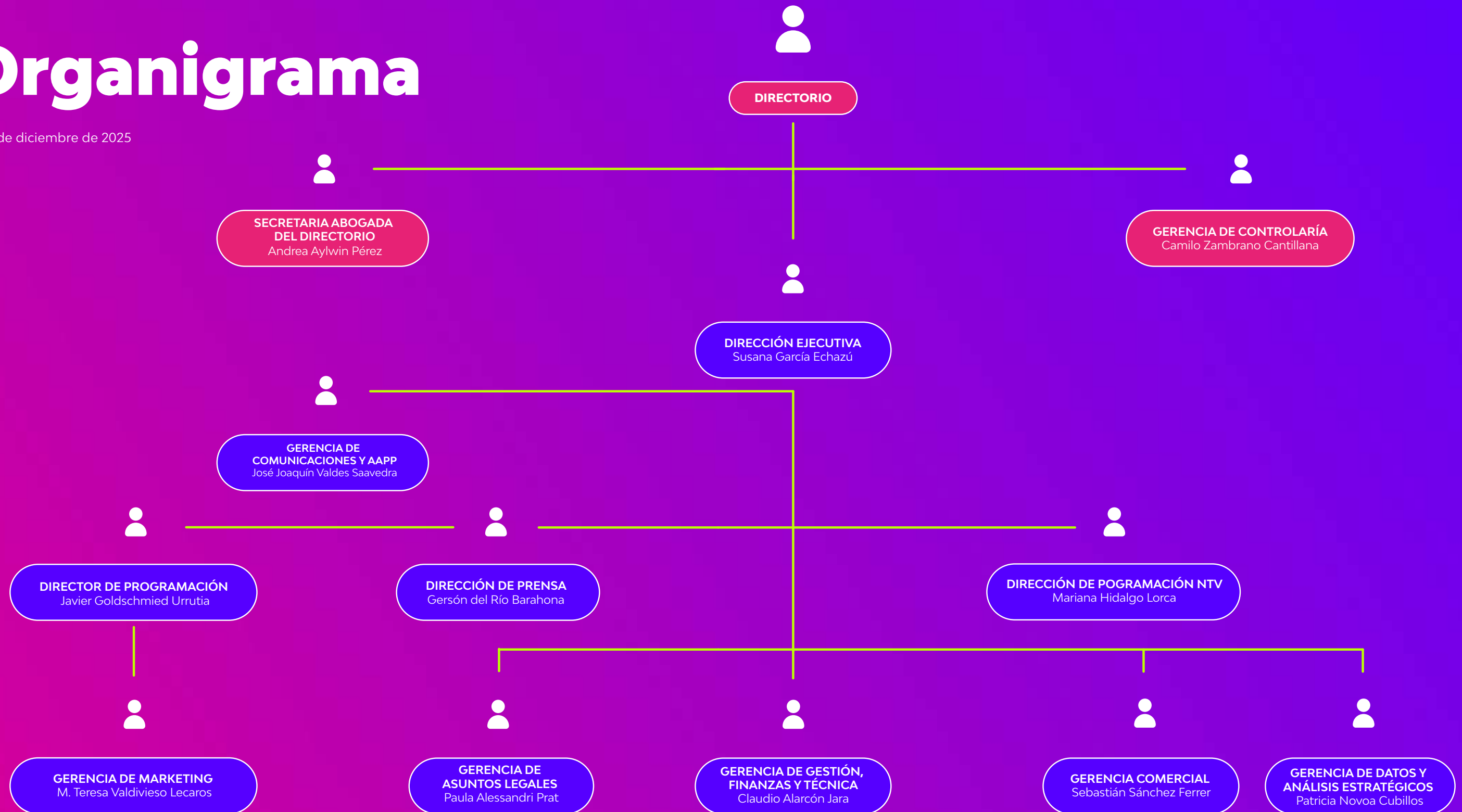
Directorio				Enero a Diciembre 2025 \$ Bruto	Enero a Diciembre 2025 \$ Líquido
Dieta Directorio	Cargo	Rut			
1.	Francisco Javier Vidal Salinas	Presidente Directorio	6.551.646-2	17.474.112	15.726.701
2.	Jaime Gazmuri Mujica.	Presidente Directorio	4.944.210-6	8.329.528	7.496.575
3.	Carmen Adriana Delpiano Puelma	Director	5.207.148-8	1.078.864	970.978
4.	María del Pilar Vergara Tagle	Vicepresidenta Directorio	4.779.581-8	11.551.896	10.396.706
5.	Gonzalo Cordero Mendoza	Director	9.693.743-1	10.997.776	9.897.998
6.	Nivia Palma Manríquez	Director	7.441.543-1	12.102.176	10.891.958
7.	María Paulina Kantor Pupkin	Director	6.379.551-8	11.557.904	10.402.114
8.	Rodrigo Cid Santos	Director	9.317.405-4	13.178.880	11.860.992
9.	Hernán Rosas Silva	Representante Trabajadores	10.526.999-4	13.178.880	11.860.992
10.	Marcia Scantlebury Elizalde	Director	5.169.753-7	3.333.584	3.000.226
<b>TOTALES</b>				<b>102.783.600</b>	<b>92.505.240</b>

Ejecutivos				Enero a Diciembre 2025 \$ Bruto	Enero a Diciembre 2025 \$ Líquido
Dieta Directorio	Cargo	Rut			
1.	Susana Cecilia García Echazú	Directora Ejecutiva	10.310.236-7	\$271.439.421	\$157.726.462
2.	Gerson Del Río Barahona	Director de Prensa	10.387.419-K	\$135.465.655	\$ 89.201.385
3.	Javier Goldschmied Urrutia	Director de Programación	13.548.815-1	\$196.398.860	\$123.787.156
4.	Mariana Verónica Hidalgo Lorca	Directora de Programación NTV	10.624.008-6	\$143.926.177	\$ 97.573.825
5.	Claudio Alarcón Jara	Gerente de Gestión, Finanzas y Técnica	12.791.022-7	\$155.533.239	\$103.632.664
6.	Paula Alessandri Prats	Gerente de Asuntos Legales	6.376.537-6	\$133.950.499	\$ 96.241.358
7.	Sebastian Sanchez Ferrer	Gerente Comercial	13.890.404-0	\$128.583.511	\$ 84.509.724
8.	Camilo Zambrano Cantillana	Gerente Contralor	16.223.444-7	\$ 88.044.241	\$ 60.808.631
9.	Maria Teresa Valdivieso Lecaros	Gerente de Marketing	15.643.813-8	\$ 93.176.915	\$ 69.508.935
10.	Patricia Novoa Cubillos	Gerente de Datos y Análisis Estratégico	14.502.587-7	\$ 81.062.062	\$ 59.831.506
11.	José Joaquín Valdes Saavedra	Gerente Comunicaciones y Asuntos Públicos	15.382.764-8	\$103.277.749	\$ 73.738.692
<b>TOTALES</b>				<b>1.530.858.329</b>	<b>1.016.560.388</b>

# 2.11

# Organigrama

Al 31 de diciembre de 2025



## 2.12

# Auditoría interna

Televisión Nacional de Chile cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente de la Gerencia de Contraloría, que opera con autonomía e independencia respecto de la administración, cumpliendo el rol de tercera línea de defensa dentro del sistema de control interno de la empresa.

Su labor se orienta a realizar evaluaciones objetivas basadas en evidencia y a entregar informes independientes al Comité de Directores, contribuyendo a verificar la eficacia de los procesos y de los controles internos. Asimismo, desarrolla actividades de aseguramiento y consultoría orientadas a fortalecer la gestión organizacional.

A través de los análisis y revisiones que realiza, el área de Auditoría Interna identifica oportunidades de mejora en los procedimientos y en los mecanismos de supervisión implementados por la empresa. Los hallazgos se comunican oportunamente al Comité de Directores y, cuando corresponde, a la Dirección Ejecutiva, con el propósito de fortalecer el desempeño operativo y los sistemas de control de la organización.

Además de ejecutar el plan anual de auditoría basado en riesgos, y aprobado por el Directorio, el área cumple diversas funciones relevantes. Entre ellas, desarrolla tareas encomendadas por el Comité de Directores, supervisa el cumplimiento del Código de Conducta y gestiona posibles conflictos de interés, incluyendo materias relacionadas con Personas Expuestas Políticamente (PEP) y Empleados de la Administración Pública (EAP).

Asimismo, revisa el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a las declaraciones de patrimonio ante la Contraloría General de la República, promueve buenas prácticas de gobierno corporativo conforme al Código SEP, de acuerdo con el convenio de colaboración vigente, y resguarda la independencia de los auditores externos, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema de control interno de TVN.



## 2.13

# Modelo de prevención de delitos

Como parte de su compromiso con la probidad, la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente, TVN ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Este sistema tiene como objetivo principal anticipar, detectar y gestionar riesgos asociados a eventuales conductas ilícitas dentro de la organización, fortaleciendo así una cultura institucional basada en la integridad.

La responsabilidad de supervisar este modelo recae en el encargado de Prevención de Delitos (EPD), quien recibe y gestiona denuncias relacionadas con el cumplimiento de la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como de la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos y medioambientales. Asimismo, canaliza situaciones que puedan constituir irregularidades y que eventualmente afecten los intereses de Televisión Nacional de Chile.

Las disposiciones del MPD se aplican a todos los niveles de la organización, incluyendo al Directorio, la alta administración, colaboradores y colaboradoras,

así como a clientes, proveedores, prestadores de servicios, asesores, contratistas y subcontratistas, entre otros actores que mantengan algún tipo de vínculo con TVN.

La función de encargado de Prevención de Delitos es ejercida por el gerente contralor, quien fue designado por el Directorio y reporta directamente al Comité de Directores. Esta estructura permite resguardar la independencia del proceso y asegurar una adecuada supervisión del sistema de prevención.



***A través de su Modelo de Prevención de Delitos, TVN anticipa, detecta y gestiona riesgos, fortaleciendo una cultura basada en la integridad.***

El Modelo de Prevención de Delitos se sustenta en una serie de herramientas y mecanismos que permiten fortalecer la gestión de riesgos y promover buenas prácticas dentro de la organización. Entre sus principales componentes se encuentran:

- ✓ Encargado de Prevención de Delitos
- ✓ Comité de Compliance
- ✓ Identificación de sujetos responsables
- ✓ Matriz de riesgos y controles
- ✓ Políticas y procedimientos
- ✓ Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad
- ✓ Código de Conducta
- ✓ Canal de denuncias anónimo
- ✓ Programas de capacitación y comunicación interna
- ✓ Revisiones del modelo por parte de un tercero independiente
- ✓ Reportes periódicos al Comité de Directores y al Directorio



Durante el ejercicio 2025, el Modelo de Prevención de Delitos fue revisado por un tercero independiente: el estudio de abogados Albagli Zaliasnik, el que evaluó su efectividad. Los resultados obtenidos fueron sobresalientes, lo que ratifica la solidez del sistema implementado y el compromiso de TVN con una cultura organizacional basada en la integridad y el cumplimiento.

En este sentido, y en línea con los principios de transparencia, integridad y control interno que rigen el gobierno corporativo de TVN, la empresa cuenta con distintos mecanismos destinados a prevenir riesgos, resguardar la probidad y fortalecer la confianza en su gestión.

# 2.14 Canal de denuncias

Con el propósito de resguardar altos estándares de ética e integridad, Televisión Nacional de Chile dispone de un canal de denuncias anónimo que permite reportar situaciones que puedan constituir irregularidades o incumplimientos legales y éticos dentro de la organización.

Este canal es administrado por la Gerencia de Contraloría, bajo la supervisión del Comité de Ética, y opera bajo principios de confidencialidad, imparcialidad y protección para quienes realizan denuncias, resguardando a los denunciante frente a eventuales represalias.

A través de este sistema se reciben y gestionan denuncias vinculadas a posibles irregularidades, incluyendo aquellas contempladas en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas y en la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos.

Durante 2025 se reforzó la difusión de este canal, a través de programas de concientización dirigidos a colaboradores y colaboradoras.

Para realizar una denuncia, TVN dispone de los siguientes medios:

 **E-mail:** [etica.TVN@resguarda.com](mailto:etica.TVN@resguarda.com)

 **Web:** [www.resguarda.com/etica.TVN](http://www.resguarda.com/etica.TVN) (seguimiento de reporte)

**E-Chat:** en la web

 **WhatsApp:** +56 2 27121737

 **Denuncias presenciales:** Oficina de la Gerencia de Contraloría

## Resumen de gestión de denuncias 2025

Durante 2025 se recibieron 56 denuncias. De ellas, ocho correspondieron a materias reguladas por la Ley Karin, las que fueron investigadas directamente de acuerdo con los procedimientos establecidos en dicha normativa.

Las demás denuncias fueron sometidas a un proceso de admisibilidad por parte del Comité

de Ética. Aquellas que no cumplieron con los criterios técnicos igualmente fueron gestionadas y respondidas a los denunciante.

Tras las investigaciones realizadas, se confirmaron los hechos en 10 denuncias, cuyo detalle comparativo con el año anterior se presenta a continuación:

Concepto	2025	2024
Ley Karin	6	4
Conflicto de interés	1	0
Uso indebido de Licencias Médicas	1	0
Otras irregularidades	2	6
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

Como resultado de estos procesos, el Comité de Ética aplicó un total de siete sanciones, correspondientes a 4 desvinculaciones y 3 cartas de amonestación.

La gestión de denuncias durante 2025 no solo permitió sancionar conductas indebidas, sino también identificar oportunidades de mejora en los controles internos y en distintos procesos de la organización.

04

Desvinculaciones

03

Cartas de amonestación

## 2.15

# Conflictos de interés

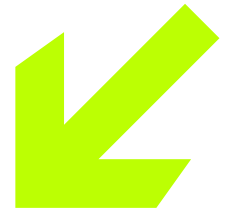
Con el objetivo de resguardar la probidad y la ética institucional, Televisión Nacional de Chile cuenta con una Política de Conflictos de Interés, ampliamente difundida en todos los niveles de la organización. Para su implementación, la empresa dispone de una plataforma tecnológica centralizada que permite declarar, gestionar y monitorear estas situaciones, en línea con los estándares de integridad que exige su rol como empresa pública del Estado.

Esta política establece que el Directorio y la alta administración deben declarar formalmente cualquier conflicto de interés, mientras que trabajadores y trabajadoras deben informar oportunamente posibles situaciones de esta naturaleza a través de la plataforma interna habilitada para estos efectos.

Cuando se identifica o declara un conflicto de interés, la Gerencia de Contraloría analiza la situación y define las medidas necesarias para su adecuada gestión. Estas acciones son posteriormente monitoreadas para asegurar su cumplimiento.

Como principio general, las personas involucradas deben abstenerse de influir o participar en deliberaciones, negociaciones o procesos de toma de decisión relacionados con el asunto en cuestión, así como de acceder a información confidencial vinculada a este. De tal manera, se resguarda la imparcialidad y transparencia de los procesos internos de TVN.

Adicionalmente, el Código de Conducta de TVN establece los principios y procedimientos que orientan la declaración y gestión de conflictos de interés, asegurando su tratamiento conforme a la normativa vigente.



Las principales regulaciones aplicables en esta materia son:

- ☑ Procedimiento de Conflictos de Interés
- ☑ Declaración de Conflictos de Interés (plataforma interna)
- ☑ Ley N° 19.132, Ley Orgánica de creación de TVN
- ☑ Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas
- ☑ Declaraciones de Patrimonio de la Contraloría General de la República

## 2.16

# Transparencia activa

Televisión Nacional de Chile entrega información a sus distintos públicos de interés de manera periódica y actualizada, a través de diversos canales institucionales. Entre ellos se encuentran el sitio web corporativo, los reportes de estado de situación financiera presentados ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Memoria Anual y el Código de Conducta.

Estas instancias de difusión se enmarcan en lo dispuesto por la Ley N° 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, así como en la Instrucción General N° 5 del Consejo para la Transparencia, normativa que establece los estándares de transparencia activa que deben cumplir las instituciones públicas.

En el sitio web corporativo de TVN (<https://www.tvn.cl/corporativo>), actualizado periódicamente, se presenta de forma clara y accesible información relevante sobre la organización. Allí se explica el rol de Televisión Nacional de Chile, su historia, misión institucional, modelo de financiamiento y política editorial.

Asimismo, el portal pone a disposición del público información corporativa clave, entre la que se incluye:

- ✓ Marco normativo aplicable a TVN
- ✓ Organigrama institucional y descripción de funciones internas
- ✓ Estados financieros y memorias anuales
- ✓ Información sobre filiales y coligadas
- ✓ Integrantes del Directorio y ejecutivos responsables de la gestión
- ✓ Dietas del Directorio y remuneraciones de la plana ejecutiva
- ✓ Dotación de trabajadores y trabajadoras, desglosada por género, área de desempeño, lugar de trabajo y tipo de contrato



Adicionalmente, el sitio corporativo publica las principales políticas internas de la organización, incluyendo aquellas relacionadas con conflictos de interés, ética institucional y prevención de delitos.

De esta forma, TVN fortalece el acceso público a información relevante sobre su gestión, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas como principios fundamentales de su rol como empresa pública.



# Nuestra empresa

---

03

- 3.1 Estatuto legal de la empresa
- 3.2 Rol de TVN mandatado por Ley LEGAL
- 3.3 Hitos Programación 2025
- 3.4 Área de proyectos
- 3.5 Deportes
- 3.6 Prensa
- 3.7 Red Regional
- 3.8 TV Chile: nuestra señal internacional
- 3.9 NTV: nuestro canal cultural familiar NTV
- 3.10 TVN Play: nuestra APP DIGITAL
- 3.11 Digital
- 3.12 TVN 3
- 3.13 TDT: televisión digital terrestre TDT / TÉCNICA
- 3.14 Nuevos negocios

## 3.1

# Estatuto legal de la empresa

Tal como se explicó en el capítulo anterior, Televisión Nacional de Chile desarrolla su gestión bajo un estatuto legal específico que define su naturaleza jurídica, su autonomía y las normas que regulan su funcionamiento.

El 8 de abril de 1992 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.132, que establece el régimen actual de Televisión Nacional de Chile. Si bien esta ley configuró una nueva institucionalidad para la empresa, TVN es la continuadora y sucesora de la empresa del mismo nombre creada en 1969 mediante la Ley N° 17.377.

Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. De acuerdo con su marco legal, la empresa puede desarrollar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, incluyendo

servicios de televisión, radiodifusión sonora, servicios intermedios de telecomunicaciones y servicios audiovisuales, con los mismos derechos, obligaciones y limitaciones aplicables a los demás actores de la industria.<sup>1</sup>

En el ámbito financiero, TVN se rige por las mismas normas financieras y tributarias aplicables a las sociedades anónimas abiertas. En este contexto, sus balances y estados de situación financiera deben ser auditados por firmas auditoras externas de reconocido prestigio. Asimismo, la empresa no se encuentra sujeta al régimen de administración económica que rige a las empresas del Estado, salvo en aquellos casos expresamente establecidos en la Ley N° 19.132.

Tanto Televisión Nacional de Chile como sus filiales se encuentran bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en los mismos términos aplicables a las sociedades anónimas abiertas.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Giro de la empresa contenido en el artículo 2° de la Ley N° 19.132.

<sup>2</sup> Artículo 33 de la Ley N° 19.132.



Por su parte, la Contraloría General de la República ejerce control sobre la empresa únicamente en las mismas materias, oportunidades y condiciones en que lo haría respecto de una sociedad anónima abierta privada.<sup>3</sup>

En consecuencia, TVN se rige principalmente por las disposiciones de la Ley N° 19.132 y, en todo

aquello que esta no regule expresamente, por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Por esta razón, no le resultan aplicables las disposiciones generales o especiales que regulan a las empresas del Estado, salvo cuando una ley lo establezca de manera expresa.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Artículo 34 inciso tercero de la Ley N° 19.132.

<sup>4</sup> Artículo 38 de la Ley N° 19.132.

## 3.2

# Rol de TVN mandatado por Ley

El rol público de TVN se encuentra definido en la Ley N°19.132 de 1992, que creó la empresa Televisión Nacional de Chile, y que posteriormente fue modificada por las leyes N°20.694 y N°21.085.

Este mandato legal exige una gestión que garantice el pluralismo, la eficiencia, el aporte de sus contenidos y la capacidad de adaptación a las nuevas tendencias, incorporando las aspiraciones de la ciudadanía en su programación, en coherencia con los valores de su misión pública.

El Gobierno Corporativo es el encargado de materializar la misión pública de la empresa y velar por su cumplimiento, a través de instrumentos como la Política Editorial y el “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública”, documento que contiene las orientaciones de programación para la señal principal, las señales adicionales y las filiales de TVN.

A continuación, se presentan algunos hitos que dan cuenta del cumplimiento de este mandato:

**A** Cobertura digital del 91% de la población con señales HD gratuitas, TVN y NTV. Sólida red de transmisión nacional, con 141 plantas operativas, 100% de mantenimiento ejecutado y 97% de disponibilidad, **garantizando continuidad incluso en emergencias, como el apagón nacional de 2025, donde TVN mantuvo la transmisión mientras gran parte del país permanecía sin suministro eléctrico.**

**B** TVN es pionera y consolida su liderazgo a nivel de industria televisiva, completando, antes del plazo legal de abril de 2024, el proceso de digitalización de sus 238 concesiones desde Arica hasta el Territorio Antártico, incluyendo Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández, transformándose así en el **primer canal en tener un 100% de las transmisiones con señal digital**, siendo además el **canal con mayor número de concesiones a nivel nacional.**

**C**

Único canal chileno con presencia permanente en 9 regiones del país, con centros en distintos territorios y producción propia de noticieros locales, integrando voces y visiones a lo largo de Chile.

**D**

Primer canal de televisión chileno en tener una señal de noticias de 24 horas, Canal 24 Horas, número 1 en audiencias de TV de pago durante los últimos 4 años consecutivos, en línea con su compromiso de promover el acceso a la información.

**E**

Cumple con el mandato contenido en el artículo 35 de la Ley N°19.132, a través de la señal NTV, canal cultural familiar que promueve contenidos educativos, culturales, medioambientales y de diversidad para la comunidad infanto juvenil.

**F**

Mantiene plataformas digitales como TVN.cl, 24horas.cl y la app TVN Play, ampliando el acceso a sus contenidos en distintos formatos y dispositivos

**G**

En julio de 2023 inició sus transmisiones la señal TVN 3, orientada a rescatar y poner en valor el contenido histórico del canal. Esta señal ha alcanzado más de 3,7 millones de visualizaciones en octubre, destacando por la viralización de sus contenidos y el renovado interés por el archivo audiovisual de TVN.

**H**

Primer canal en desarrollar y mantener una señal internacional, TV Chile, distribuida en plataformas de televisión de pago en más de 20 países de tres continentes, alcanzando a más de 10 millones de hogares.

“

*De este modo, TVN continúa proyectando su misión pública en un entorno mediático en constante transformación, combinando su vocación de servicio con el desarrollo de nuevas plataformas y tecnologías que amplían su alcance hacia las audiencias.*

## 3.3

# Hitos Programación 2025

Durante 2025, TVN consolidó una estrategia programática orientada a diversificar sus contenidos, fortalecer su conexión con las audiencias y avanzar hacia un modelo cada vez más multiplataforma. A través de una parrilla que combinó información, entretenimiento, cultura y ficción, el canal reafirmó su rol público, adaptándose a las nuevas formas de consumo y a los intereses de distintos públicos.

## FRANJA MATINAL

### La llegada de El Medio Día

En 2025, TVN tomó una decisión estratégica para renovar su bloque matinal. A partir del 2 de marzo, el canal optó por dividir su franja de la mañana en dos espacios diferenciados, de modo que el matinal Buenos días a todos dejara de ser el único programa de ese horario y comenzara a compartir pantalla con un nuevo formato: El Medio Día.

Este nuevo espacio nace con el objetivo de ofrecer una propuesta distinta a los matinales tradicionales, recuperando el espíritu de los programas matinales de antaño: un lugar de entretenimiento, distensión y compañía para el público, más que un espacio centrado en la contingencia informativa. Así, el programa combina conversación, historias del día a día, datos de interés, música, juegos y cocina en vivo, con secciones como "Almorzando en el 7", en un formato dinámico y cercano.

La apuesta marcó un hito para el canal, ya que 2025 fue el primer año en que TVN, y en general la televisión abierta chilena, implementó una división estructural del bloque matinal, separando claramente el espacio informativo del espacio de entretenimiento.

El programa cerró 2025 con más de 200 capítulos emitidos, totalmente en vivo y en directo, acompañando a la audiencia.

El programa es liderado por Daniel Fuenzalida, acompañado por Carla Jara, Cristián Pérez, Lucas Nerví, Pamela Leiva y Paulina Nin, además de la participación en terreno de Nico Gutiérrez. En conjunto, el equipo propone un espacio de entretenimiento, humor y conversación, con un enfoque en la buena energía y la cercanía con la audiencia, refrescando así la programación matinal del canal después de Buenos días a todos.

## + 200 capítulos emitidos

en vivo de El Medio Día



## Buenos días a todos

El histórico espacio de TVN cumplió 33 años al aire en 2025. En marzo, el programa acortó su duración, pasando a emitirse diariamente de 08:00 a 11:00 horas, y renovó su dupla de conductores con la incorporación de la periodista Monserrat Álvarez, quien se unió a Eduardo Fuentes en la conducción y a Simón Oliveros en el panel.

Junto a los periodistas en terreno, el programa entrega información, compañía y espacios de conversación sobre temas relevantes para el país, transformándose en uno de los contenidos más longevos de la televisión abierta.



## Carmen Gloria a tu servicio

En 2025 se vivió la última temporada en TVN de Carmen Gloria a tu servicio. El espacio estuvo 7 años en la pantalla del canal y logró 8 exitosas temporadas, dedicadas a la orientación legal y al apoyo a las familias del país en la resolución de sus problemas.



## ENTRETENCIÓN

### Ahora Caigo

Ahora Caigo se consolidó durante 2025 como uno de los espacios de entretenimiento más exitosos de TVN. En marzo, el programa celebró su primer año en pantalla, superando los 300 episodios emitidos y convocando a más de 3 mil participantes, consolidando su presencia tanto en la franja de la tarde como en el prime. Con la conducción de Daniel Fuenzalida, el espacio ha destacado por su cercanía con la audiencia y por visibilizar diversas historias de vida, entregando más de 300 millones de pesos en premios a lo largo de su trayectoria. Asimismo, su versión prime reunió a figuras públicas en apoyo a más de 100 fundaciones, reforzando su aporte social.

Su éxito se ha visto reflejado tanto en su desempeño en sintonía como en reconocimientos de la industria, posicionándose como uno de los programas de entretenimiento más relevantes de la programación del canal.

**+ 300 millones  
de pesos entregados**

en premios en Ahora Caigo



## FICCIÓN NACIONAL

TVN reforzó su compromiso con la ficción nacional a través de la emisión de emblemáticas teleseries de su catálogo histórico, reconocidas como parte de la época dorada del área dramática del canal. Estas producciones, creadas por TVN, volvieron a acompañar a las audiencias en la franja de la tarde, conectando tanto con quienes las vieron en su estreno original como con nuevas generaciones.

Entre ellas destacó *Aquelarre* (1999), historia ambientada en un enigmático pueblo donde, por más de 30 años, solo nacen mujeres. La llegada del doctor Pastene, interpretado por Bastián Bodenhöfer, marca el inicio de una serie de acontecimientos que buscan explicar este fenómeno, en un relato que combina misterio y romance, con las actuaciones de Sigrid Alegría y Álvaro Rudolphy en los roles protagónicos.

Asimismo, durante el año se emitió *Romané* (2000), una de las teleseries más recordadas y exitosas de la televisión chilena. Ambientada en el norte del país, la ficción narra la llegada de una comunidad gitana a Mejillones, abordando conflictos culturales, familiares y amorosos. Su reemisión logró altos niveles de conexión con la audiencia, reafirmando la vigencia de su relato y extendiendo su impacto a plataformas digitales, donde escenas, frases y su banda sonora se viralizaron entre los usuarios.

Hacia finales de 2025, se sumó el reestreno de *La Fiera* (1999), otra de las producciones más icónicas del canal, ampliamente reconocida por la audiencia y la crítica. Ganadora de múltiples premios, la teleserie relata la historia de Catalina Chamorro, una mujer de carácter indomable en torno a quien giran conflictos familiares, intereses económicos y relaciones amorosas. Su regreso permitió volver a poner en pantalla un clásico de la ficción nacional, con un destacado elenco encabezado por Claudia Di Girolamo, Francisco Reyes y Luis Alarcón, entre otros.

A estas producciones se sumaron otros contenidos de ficción nacional emitidos durante el año, como *El Día Menos Pensado*, *La Quintrala*, *El Cuento del Tío* y *La Vida es una Lotería*, fortaleciendo una oferta programática que pone en valor el patrimonio audiovisual del canal.



## FICCIÓN INTERNACIONAL

### Regreso de "Moisés y los 10 Mandamientos" al horario prime

En diciembre de 2025, TVN reforzó su oferta programática en el horario estelar con el regreso de "Moisés y los 10 Mandamientos", una de las superproducciones internacionales más exitosas emitidas por la señal. Su reestreno, programado tras la final de "Mi Nombre Es 2", marcó un hito en la estrategia de contenidos del canal, apostando por títulos de alto reconocimiento y conexión con las audiencias.

Protagonizada por Guilherme Winter, Sergio Marone y Camila Rodrigues, la teleserie volvió a posicionarse como una historia de gran impacto, destacando por su relato épico y emocional que aborda la vida de Moisés, desde su vínculo con Ramsés hasta su rol como líder en la liberación del pueblo hebreo. Su narrativa, ampliamente reconocida, logró reactivar la conexión con la audiencia y generar conversación en torno a una historia universal.

La producción, reconocida por su alto estándar técnico y artístico con grabaciones en Brasil, Egipto, Israel y Chile, además de efectos especiales desarrollados en estudios internacionales, se consolidó como un referente dentro de las grandes adaptaciones televisivas de relatos bíblicos. Su emisión en horario prime permitió fortalecer la parrilla del canal con contenidos de alcance masivo, reafirmando el compromiso de TVN con ofrecer propuestas de calidad y alto valor de producción para sus audiencias.

Esta no fue la única producción épica emitida por TVN durante el año. Los fines de semana, el canal también emitió las teleseries "Rey David" y "José de Egipto", con un visionado competitivo en el horario prime de los sábados.



## NUESTRO CINE EN TVN: CELEBRACIÓN DE LA IDENTIDAD CHILENA

En septiembre de 2025, TVN estrenó "Nuestro Cine", un ciclo dedicado al cine chileno en segunda franja estelar, con el objetivo de acercar a las audiencias a historias que reflejan la identidad, la memoria y la diversidad cultural del país, especialmente en el contexto de Fiestas Patrias.

La programación incluyó una amplia selección de títulos: "Neruda", "No", "Gloria", "Argentino QL", "La Mentirita Blanca", "Mujeres Arriba", "Vacaciones en Familia", "Rara", "Desastres Naturales", "Dawson, Isla 10", "Cabros de Mierda", "Stefan vs Kramer", "El Ciudadano Kramer", "Un Concierto Inolvidable", "Violeta se fue a los cielos" y la serie "La Quintrala" entre muchas más.

Con esta iniciativa, TVN reforzó su compromiso con la difusión del cine nacional, promoviendo el acceso gratuito a contenidos que ponen en valor la cultura, las historias y el patrimonio audiovisual de Chile.



## CULTURA Y TERRITORIO

### Chile Conectado: regreso renovado

En marzo de 2025, TVN concretó el esperado regreso de "Chile Conectado", uno de sus programas más representativos, con una propuesta completamente renovada que refuerza su vocación pública y su compromiso con los territorios.

Conducida por María Luisa Godoy y Simón Oliveros, junto a la participación especial de Jorge Hevia, y el despliegue de los equipos de los centros regionales de TVN a lo largo de Chile. Esta articulación permitió visibilizar relatos y realidades locales que reflejan la identidad, cultura y tradiciones del país, consolidando una narrativa descentralizada y representativa.

El programa destacó por su despliegue en terreno, abordando desde grandes celebraciones culturales, relevando historias de esfuerzo, patrimonio y vida cotidiana. Asimismo, incorporó contenidos provenientes de distintas regiones, poniendo en valor oficios, comunidades y paisajes, junto con una integración editorial con NTV a través de nuevos formatos y relatos.

Emitido en TVN, sus plataformas digitales y con una versión internacional a través de TV Chile, "Chile Conectado" reafirmó su rol como un espacio clave para acercar el país a sus audiencias, promoviendo la identidad nacional, el conocimiento del territorio y la conexión entre las personas. Este regreso marcó un hito en la consolidación de contenidos que ponen en el centro a las comunidades y sus historias, fortaleciendo el propósito público de la señal.



## Chile Conectado con el Mundo: China

En noviembre de 2025, TVN dio un paso relevante en la evolución de uno de sus espacios más emblemáticos con el estreno de "Chile Conectado con el Mundo: China", una nueva etapa del tradicional programa que amplía su mirada hacia el escenario internacional, fortaleciendo el rol del canal público como puente cultural entre Chile y el mundo.

Con la conducción de Eduardo Fuentes, el espacio desarrolló una ambiciosa travesía de 17 días por el gigante asiático, recorriendo ciudades como Hefei, Hangzhou, Hengdian, Taizhou, Lhasa, Gubei y Beijing. A través de este viaje, el programa ofreció una mirada profunda y cercana a una China contemporánea, donde conviven la tradición milenaria, la diversidad cultural y un acelerado desarrollo tecnológico.

La temporada, compuesta por nueve capítulos y emitida en TVN junto a sus plataformas digitales, destacó por su capacidad de generar contenidos de alto valor cultural y humano, conectando audiencias con realidades globales desde una perspectiva accesible y reflexiva. El proyecto reafirma el compromiso de TVN con una programación que promueve el conocimiento, la diversidad y la conexión entre territorios, consolidando su aporte como medio público al servicio de Chile. Además, muestra una manera eficiente de desarrollar contenidos en coproducción con otras cadenas públicas del mundo, en este caso, con la televisión pública del país asiático.



## ESTELARES

### El éxito internacional llega a TVN: The Floor

Un formato internacional que fue éxito en todo el mundo llegó a TVN en 2025. The Floor Chile, conducido por Eduardo Fuentes, debutó en pantalla el domingo 16 de marzo.

El espacio propone un formato dinámico y de reglas simples: 64 participantes compiten en un gran tablero y se enfrentan en duelos breves de conocimiento en distintas categorías, como comida típica, marcas, música o deportes. Cada ganador conquista la categoría de su oponente, avanzando en el tablero con el objetivo de quedarse con todo el territorio. Sin embargo, mientras más casillas acumula un jugador, mayor se vuelve también el desafío, ya que pasa a ser el blanco de nuevos competidores que buscan arrebatarse sus categorías.

La llegada del programa a Chile se da tras su exitoso recorrido internacional, con adaptaciones en países como España, Alemania, Estados Unidos y Argentina, entre otros.

Previo a su estreno, el programa despertó gran interés entre la audiencia, con más de 800 personas inscritas en el proceso de casting. A esto se suma la construcción de una escenografía de gran escala, con más de 540 metros cuadrados de superficie y 320 metros cuadrados de pantallas, diseñada para albergar a todos los participantes y potenciar la experiencia visual del formato.



## Mi Nombre Es 2

El formato de cantantes tributo que intentaban igualar a los artistas en apariencia y voz tuvo una segunda temporada estelar en TVN durante 2025. Conducido por Jean Philippe Cretton y con Luis Jara, María Luisa Godoy y Gonzalo Valenzuela como jurados, el espacio se consolidó como una importante ventana para el talento y los artistas.

Antes de su inicio, logró más de 500 audiciones en el casting masivo, para terminar eligiendo a 35 competidores de distintas regiones de Chile, que derrocharon talento en cada una de sus presentaciones. Con la participación permanente del público, el programa recibió en promedio más de 27 mil votos por capítulo.

Durante los meses de competencia y con más de 100 capítulos emitidos, "Mi Nombre Es 2" fue visto por casi 10 millones de personas y se consolidó entre los temas más comentados en redes sociales. La final de "Mi Nombre Es 2" fue transmitida totalmente en vivo y en directo. El espacio de talentos de TVN cerró su ciclo con un gran nivel de competidores y presentaciones que impresionaron y emocionaron.

Los cinco finalistas hicieron sus interpretaciones acompañados de bandas en vivo sobre el escenario: Dolores O'Riordan / The Cranberries - Lía González; José José - Joaquín Serrano; Lady Gaga - Fran Silva; Vicente Fernández - Vicente Lillo; y Cher.

Diego Hormazábal, quienes lo dieron todo por convertirse en el mejor imitador del país.

Quien logró este puesto fue Fran Silva, quien tributaba a Lady Gaga, coronándose como la gran ganadora de los 10 millones de pesos.

**Casi 10 millones  
de personas**

vieron Mi Nombre Es 2

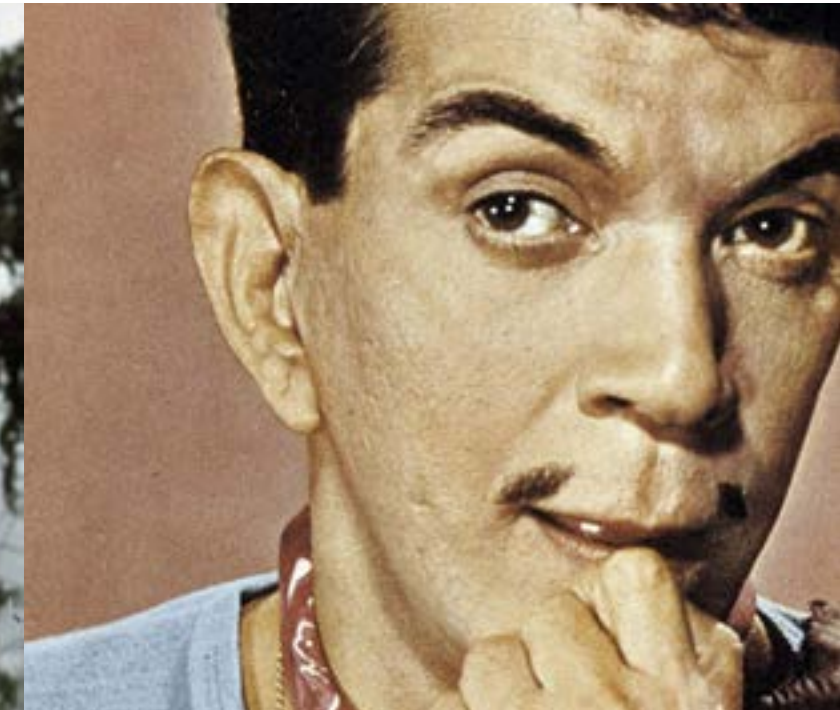


## ENVASADOS

En enero de 2025, TVN fortaleció su oferta familiar con el regreso de "El Chapulín Colorado", icónica serie creada y protagonizada por Roberto Gómez Bolaños. Su estreno se sumó al exitoso desempeño de "El Chavo del 8", consolidando un bloque programático de alto reconocimiento y conexión transversal con las audiencias.

Emitido los fines de semana en horario matinal, este espacio consolidó una franja que incluye también a Cantinflas, un clásico mexicano y latinoamericano, en una propuesta que combinó entretenimiento, nostalgia y contenidos para toda la familia.

Otro de los espacios internacionales de TVN fue "Caso Cerrado", que continuó emitiéndose en la franja de la tarde, de lunes a viernes, complementando la oferta de contenidos junto a "Carmen Gloria a tu servicio". Conducido por Ana María Polo, este talk show cuenta con presencia en más de 21 países de América Latina.



## GRANDES EVENTOS PROGRAMÁTICOS

### Festival del Huaso de Olmué

En enero de 2025, TVN transmitió con éxito la 54ª edición del Festival del Huaso de Olmué, consolidando su posicionamiento como uno de los eventos culturales más relevantes de la televisión abierta. El certamen fue visto por más de 5 millones 150 mil personas a lo largo de sus cuatro jornadas, reflejando un alto nivel de alcance y conexión con las audiencias a nivel nacional.

El evento, conducido por María Luisa Godoy y Eduardo Fuentes, y con la participación de Nicolás Gutiérrez en backstage, reunió a destacados artistas y comediantes. En el ámbito musical sobresalieron Los Jaivas, Diego Torres, Ke Personajes y Luis Jara, mientras que en el humor destacaron Mauricio Palma, Claudio Michaux e Ignacio Socías. También formaron parte de la parrilla artistas como Yolanda Carnín y el grupo A los Cuatro Vientos, configurando una programación diversa y representativa.

La cobertura se extendió más allá del escenario, con una presencia multiplataforma que incluyó programas especiales como "Buenos Días a Todos", "Vive Olmué" y "El Diario de Olmué", fortaleciendo el vínculo con las audiencias y ampliando la experiencia del evento.

**+ 5 millones de espectadores**

en el Festival del Huaso de Olmué



## Premios Caleuche

La señal pública llevó a todo el país una nueva edición de los Premios Caleuche, consolidando su compromiso con la promoción y visibilización de la industria audiovisual chilena. La ceremonia, organizada por Chileactores, fue conducida por Javiera Contador, quien lideró una noche dedicada a reconocer el talento en televisión, cine y plataformas digitales.

En esta edición, TVN destacó además por sus nominaciones, particularmente por producciones como La Cacería: El fin del mundo y El Día Menos Pensado, cuyos elencos fueron reconocidos en distintas categorías, reflejando la vigencia y calidad de los contenidos de la señal.



## Premios Pulsar

Nuevamente TVN reafirmó su compromiso con la cultura y la industria musical al transmitir una nueva edición de los Premios Pulsar 2025, convirtiendo sus estudios en el epicentro de la música nacional. La ceremonia fue conducida por Jean Philippe Cretton y contó con una amplia cobertura multiplataforma, incluyendo una alfombra roja digital liderada por la periodista Génesis Villar.

La jornada destacó por el reconocimiento a artistas clave de la escena nacional como Ana Tijoux, Gepe, Manuel García, Electrodomésticos, Pascuala Ilabaca, Alanys Lagos, El Chibano, Marlon Breeze, Catalina y Las Bordonas de Oro, Los Bunkers, Floyy Menor, Cris MJ y La Combo Tortuga.

Entre los momentos más destacados, la ceremonia rindió un emotivo homenaje a Tommy Rey. También se presentaron Saiko, en la celebración de sus 25 años, Glup!, Manuel García junto a Fernando Ubierno, y el artista urbano Jere Klein.

La ceremonia fue vista por cerca de un millón de personas en televisión abierta, mientras que en plataformas digitales más de 2 millones de usuarios consumieron contenidos asociados al evento, ampliando significativamente su alcance.



## Copihue de Oro

En diciembre, TVN transmitió los 20 años del tradicional premio Copihue de Oro, que destaca al espectáculo nacional. La ceremonia, desarrollada en los estudios de TVN, fue vista por 1,3 millones de espectadores únicos, mientras que su alfombra roja alcanzó 1,5 millones de espectadores, logrando una alta convocatoria y posicionándose en el primer lugar del prime ese día.

El evento tuvo también un fuerte desempeño en el ecosistema digital de TVN, alcanzando más de 6,5 millones de visualizaciones a través de sus plataformas y redes sociales.

Durante la ceremonia se entregaron distinciones especiales a figuras e hitos relevantes de la industria, entre ellos el noticiero 24 Horas por sus 35 años, Cecilia Bolocco, Stefan Kramer y un reconocimiento póstumo a Héctor Noguera.



## Pablo Chill-E en el Red Bull Symphonic

En septiembre de 2025, TVN fue el canal oficial de Red Bull Symphonic, llevando a todo el país un espectáculo de alcance global que por primera vez se realizó en Chile. El evento tuvo como protagonista a Pablo Chill-E, quien reinterpreto su repertorio junto a una orquesta sinfónica dirigida por Gabriel Paillao, en una propuesta que fusionó música urbana y lenguaje sinfónico.

La transmisión contempló un despliegue 360°, con el concierto emitido en señal abierta y conducido por Gonzalo Fouillioux, consolidando una cobertura integral en múltiples plataformas. Además, contó con una alfombra roja digital previa, conducida por Jon Reyes e Ignacia Mir, acercando al público al mundo del espectáculo y a sus protagonistas.



## Concierto de Kidd Voodoo: hito musical y multiplataforma

En noviembre de 2025, TVN marcó un nuevo hito en su apuesta por la música en vivo con la transmisión del concierto de Kidd Voodoo desde el Estadio Chinquihue de Puerto Montt, evento que reunió a más de 20 mil personas y se convirtió en el primer show en estadio del artista.

La emisión alcanzó a más de 1 millón 100 mil espectadores únicos en televisión abierta, mientras que en el ecosistema digital de TVN —incluyendo TVN.cl, TVN Play, YouTube y redes sociales— superó los 5,5 millones de visualizaciones, evidenciando una fuerte conexión con audiencias jóvenes y un exitoso despliegue multiplataforma.

El espectáculo destacó por su alto nivel de producción y por sus colaboraciones en escena, incluyendo la participación de Pablo Chill-E, además de reinterpretaciones de clásicos de Los Prisioneros y Los Iracundos, generando una experiencia transversal que combinó música urbana y patrimonio musical.

Con esta transmisión, TVN reforzó su compromiso con la descentralización, visibilizando escenarios regionales y consolidando su posicionamiento como una plataforma relevante para la difusión de la música chilena y el vínculo con nuevas generaciones.



## Lollapalooza 2025

TVN asumió un rol protagónico en Lollapalooza como plataforma oficial de difusión, desarrollando una cobertura multiplataforma que combinó programación especial, presencia en terreno y contenidos digitales.

A través de despachos en vivo y de un programa dedicado al evento, conducido por Carolina Gutiérrez y transmitido en vivo desde el recinto, además de activaciones de marca, el canal acercó la experiencia del festival a todo el país, reforzando su compromiso con la cultura, la música y la conexión con nuevas audiencias.

En Lollapalooza no solo hubo un espacio para los adultos, sino que la señal NTV también participó en Kidzapalooza, un espacio infantil y familiar dentro del festival, pensado especialmente para niñas, niños y sus familias, y que se convirtió en un escenario relevante para conectar a las familias con la programación de la señal cultural infantil de TVN.



## Ficción Vertical: TVN entra en el fenómeno mundial

TVN marcó un hito en su estrategia de contenidos con su regreso a la ficción en formato vertical. Lanzó "Auditoría de Amor", su primera teleserie vertical, dando inicio a una nueva etapa en la producción de ficción orientada a audiencias digitales.

Esta comedia romántica, compuesta por 50 capítulos de entre uno y dos minutos, propuso una narrativa ágil y contemporánea ambientada en el mundo laboral, donde se cruzan el humor, el misterio y las relaciones humanas. El proyecto destaca por su formato innovador, diseñado especialmente para plataformas como TikTok, Instagram, YouTube y TVN.cl, ampliando el alcance de la ficción hacia nuevos públicos.

La producción, el primer proyecto de la línea "TVN Vertical" —nombre que recibe también la plataforma exclusiva creada para estos formatos—, cuenta con un destacado equipo creativo, con guion de Diego Ayala y Carla Stagno, y dirección de Boris Quercia, consolidando una apuesta de alto estándar para este nuevo lenguaje audiovisual.

"Auditoría de Amor" se posicionó con más de 25 millones de reproducciones, abriendo un camino para desarrollar contenidos breves, multiplataforma y con proyección global, reafirmando el compromiso de TVN con la innovación, la evolución de sus formatos y el regreso a la ficción como eje estratégico de su programación.

Durante este año, además, se definió el segundo título en este formato, llamado "Mi marido me robó la memoria", con miras a estrenarse en enero de 2026, explorando el género thriller.

**+ 25 millones  
reproducciones**

de Auditoría de Amor

La programación 2025 consolidó un modelo multiplataforma donde los contenidos se expanden más allá de la pantalla, conectando con nuevas audiencias y formas de consumo.



## 3.4

# Área de proyectos

En línea con los avances alcanzados en materia de programación durante 2025, TVN ha fortalecido también sus mecanismos de desarrollo de nuevos contenidos, incorporando herramientas que permiten ampliar la diversidad de propuestas y responder de mejor manera a un entorno multiplataforma en constante evolución.

En este contexto, el Área de Proyectos, dependiente de la Dirección de Programación y liderada por la periodista Paula Ovalle, fue creada en 2024 junto con una plataforma online que permite a productoras chilenas y extranjeras presentar sus propuestas tanto para TVN como para NTV de manera ágil y accesible. Esta iniciativa busca diversificar y enriquecer la oferta programática de ambas señales, fortaleciendo a la vez el vínculo con las audiencias.

Durante 2025, el área experimentó un crecimiento significativo en la recepción de contenidos, alcanzando un total de 311 proyectos, en comparación con los 117 recibidos entre julio y diciembre de 2024. De este total, un 66% (206 proyectos) correspondió a TVN y un 34% (105 proyectos) a NTV, lo que evidencia un aumento sostenido en el interés por ambas señales.

Este volumen de propuestas implicó también un proceso riguroso de evaluación. Del total de proyectos recepcionados en 2025, 296 fueron descartados, equivalentes al 65% de las propuestas



**311**  
Proyectos

recibidos en el 2025

**+165%**

de crecimiento vs. 2024

**80%**

de los proyectos en desarrollo corresponden a NTV

dirigidas a TVN y al 86% de las de NTV. En paralelo, 15 proyectos avanzaron a etapas de evaluación final, desarrollo o producción, de los cuales un 20% corresponde a TVN (3 proyectos) y un 80% a NTV (12 proyectos), reflejando un fuerte impulso al desarrollo de contenidos en la señal cultural e infantil.

En el caso de TVN, uno de los proyectos destacados que avanzó a etapa de producción es “¿Has visto a Pablo?”, serie de ficción dirigida por Tatiana Gaviola y producida por Octubre Cine y TV. Se trata de un thriller ambientado entre la década de los 70 y la actualidad, que aborda la historia de un grupo de amigos marcado por la desaparición de uno de sus integrantes. El proyecto contempla cuatro capítulos de 40 minutos y fue ganador del CNTV en la línea de ficción.

Asimismo, en etapa de producción conjunta entre TVN y NTV destaca la segunda temporada de “Los Niños del Agua”, documental dirigido por Joy Penroz y producido por Raki Producciones Audiovisuales. La serie presenta historias de niños en distintos territorios del mundo comprometidos con la protección del agua, y contempla cuatro capítulos de 26 minutos. Este proyecto fue ganador del CNTV en la línea de Nuevas Temporadas de No Ficción.

Por su parte, NTV consolidó una amplia cartera de proyectos en distintas áreas, especialmente en contenidos culturales y dirigidos a públicos infantiles. En el ámbito cultural familiar, se aprobaron iniciativas como “Voces de Mujeres”, “Entrada Liberada” (cuarta temporada) y “Tesoros Naturales” (segunda temporada), mientras que otros proyectos continúan en evaluación.

En el segmento de primera infancia, destacaron producciones como “Caleuchístico” (segunda temporada), además de “Coco y Yoko” y “Petra”, ambas con financiamiento del CNTV. En tanto, en el área de segunda infancia, se aprobaron proyectos como “Semillitas de biodiversidad” e “Inhumanamente hablando con el profesor Zork”, fortaleciendo la oferta de contenidos educativos y de divulgación.

De este modo, la expansión en la recepción y desarrollo de proyectos da cuenta del fortalecimiento del área como un eje estratégico dentro de TVN, consolidando su rol en la generación de contenidos diversos, de calidad y con vocación pública, tanto en entretenimiento como en cultura, educación e identidad.



## 3.5

# Deportes

Este 2025, el Área Deportiva lideró una cobertura marcada por una diversa agenda de eventos, consolidando su presencia en la programación del canal. En total, se transmitieron 224 horas de contenido deportivo, lo que equivale al 2,49% de la parrilla de TVN, lo que representa un aumento de aproximadamente un 62% en comparación con 2024.

A lo largo del año, el canal apostó por visibilizar distintas disciplinas, incorporando competencias como el Mundial de Atletismo Tokio 2025 y transmitiendo por otro año más eventos como "Valparaíso Cerro Abajo". Esta oferta responde a una estrategia orientada a ampliar la representación del deporte en pantalla, más allá de las disciplinas tradicionales.

De esta forma, la cobertura deportiva refuerza el compromiso de TVN con una televisión pública plural, diversa e inclusiva, promoviendo el acceso a contenidos que conectan con distintos intereses y audiencias.

# 224 Horas

de contenido deportivo

# +62%

de crecimiento vs. 2024

# 2,49%

de la programación total

## FUTBOL

El fútbol continuó siendo uno de los ejes centrales de la cobertura deportiva de TVN, con transmisiones que combinaron torneos formativos, competencias femeninas y eventos internacionales.

### Campeonato Conmebol Sub 17 (Colombia)



TVN transmitió en exclusiva en televisión abierta el Campeonato Conmebol Sub 17, disputado en Colombia entre el 27 de marzo y el 12 de abril de 2025. La señal acompañó a La Roja juvenil en un torneo clave para el desarrollo del fútbol formativo, que además entregó cupos al Mundial de la categoría. La cobertura estuvo liderada por el Área Deportiva, con Pedro Carcuro, Gonzalo Fouilloux y Fernando Tapia, con relatos de Fabián Astudillo, incluyendo previas especiales antes de cada encuentro.

### Conmebol Sub 20 (Venezuela 2025)



Entre el 23 de enero y el 16 de febrero de 2025, TVN transmitió la Conmebol Sub 20 desde Venezuela, logrando altos niveles de audiencia. El partido entre Chile y Perú del 28 de enero lideró la sintonía con 12,6 puntos de rating promedio y peaks sobre los 19 puntos. Desde su debut el 23 de enero, la cobertura del canal se posicionó en el primer lugar de su franja, consolidando el interés del público por el fútbol joven.

### Conmebol Copa América Fútbol Playa



Entre el 22 de febrero y el 2 de marzo de 2025, TVN emitió en exclusiva la Conmebol Copa América Fútbol Playa desde el Arena Cavanca de Iquique. La transmisión contó con la conducción de Pedro Carcuro y Gonzalo Fouilloux, junto al relato de Guillermo Santibáñez y despachos en terreno de Gonzalo Quiroz. El torneo, además de coronar al campeón continental, entregó cupos al Mundial de Seychelles.

## Conmebol Copa América Femenina



Durante julio de 2025, TVN transmitió en exclusiva en televisión abierta la Conmebol Copa América Femenina desde Ecuador. El debut de Chile el 12 de julio, con triunfo 3-0 sobre Perú, alcanzó un rating promedio de 563 mil personas por minuto y un peak de 769 mil.

La cobertura multiplataforma incluyó televisión abierta, TVN Play y tvn.cl, con un equipo liderado por Pedro Carcuro, junto a Gonzalo Fouillioux, Fernando Tapia, la exfutbolista Montserrat Grau en comentarios, Alejandro Lorca en relatos e Ignacia Mir como enviada especial. El torneo fue clave en la ruta hacia los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 y Santiago 2027.

## Conmebol Sub 17 Femenina 2025



TVN también transmitió la Conmebol Sub 17 Femenina, disputada en Colombia durante 2025, reforzando su compromiso con el desarrollo del fútbol femenino. La cobertura estuvo a cargo del equipo deportivo del canal, visibilizando a las nuevas generaciones de jugadoras en un torneo formativo de carácter internacional.

## Conmebol Copa América Futsal Femenina



Entre el 22 y el 30 de marzo de 2025, TVN, a través de NTV y sus plataformas digitales, transmitió la Conmebol Copa América Futsal Femenina desde Brasil. La cobertura incluyó los partidos de Chile en la fase de grupos ante Argentina, Uruguay, Perú y Colombia.

La conducción estuvo a cargo de Vicente Vergara, con comentarios de María José Jaqueih y relatos de Guillermo Santibáñez. El torneo entregó cupos al Mundial de Filipinas.

# ATLETISMO

## Mundial de Atletismo Indoor y el Campeonato Mundial de Atletismo Tokio 2025



El atletismo tuvo un lugar destacado en la programación, con la transmisión del Mundial de Atletismo Indoor desde Nanjing, China, y del Campeonato Mundial de Atletismo Tokio 2025, uno de los eventos más relevantes del calendario deportivo global.

En este último caso, TVN desarrolló una cobertura inédita en la televisión chilena, con más de 30 horas de transmisión distribuidas en distintos horarios, incluyendo bloques en horario estelar. El evento reunió a más de 2.000 atletas de cerca de 200 países, con participación del Team Chile, reforzando la visibilización del deporte nacional en el escenario internacional.

# BÁSQUETBOL

## Mundial FIBA Qatar 2027



Entre el 8 y el 10 de agosto, TVN transmitió el preclasificatorio de la selección chilena masculina rumbo al Mundial FIBA Qatar 2027. La cobertura se realizó tanto en televisión abierta como en plataformas digitales, incluyendo TVN.cl, TVN Play y el canal oficial de YouTube, fortaleciendo el alcance del canal en la difusión del básquetbol nacional.

## TENIS

### Copa Davis entre Chile y Luxemburgo



La serie de Copa Davis entre Chile y Luxemburgo, transmitida los días 13 y 14 de septiembre, alcanzó un total de 2.061.594 espectadores únicos, posicionándose entre los contenidos más vistos del fin de semana y manteniendo un desempeño competitivo frente a otros canales de televisión abierta.

## VÓLEIBOL

### Campeonato Sudamericano de Vóleybol Playa



TVN transmitió el Campeonato Sudamericano de Vóleybol Playa desde Iquique, alcanzando 705.558 espectadores únicos. La participación de la dupla nacional permitió además reforzar el vínculo entre la cobertura deportiva y el rendimiento de atletas chilenos en competencias internacionales.

## CICLISMO

El canal fortaleció su cobertura de eventos deportivos internacionales con la transmisión de competencias de alto nivel realizadas en Chile.

### Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista UCI 2025



Realizado entre el 22 y el 26 de octubre de 2025 en el Velódromo de Peñalolén, en Santiago. Por primera vez, Chile fue sede de este evento, que reunió a más de 350 deportistas de 45 países en pruebas de velocidad y fondo en pista.

La cobertura consideró transmisiones en vivo, además de contenidos complementarios en distintos horarios de la programación, incluyendo entrevistas, notas y análisis especializados. La conducción estuvo a cargo del Área Deportiva de TVN, con Pedro Carcuro, Gonzalo Fouilloux y Fernando Tapia.

### Red Bull Valparaíso Cerro Abajo



Se transmitió en exclusiva en televisión abierta el Red Bull Valparaíso Cerro Abajo 2026, realizado el domingo 15 de febrero, con cobertura complementaria a través de plataformas digitales.

La competencia, en su versión número 22, se desarrolló en los cerros de Valparaíso sobre un circuito de 1,64 kilómetros, con 230 metros de descenso vertical, desde el Cerro Cárcel hasta la Plaza Aníbal Pinto, convocando a destacados riders internacionales y nacionales.

La transmisión fue conducida por Gonzalo Fouilloux, con comentarios técnicos del rider Pedro Barroso y despachos en terreno de Ignacia Mir. El evento marcó el quinto año consecutivo en que TVN emite esta competencia, consolidando su presencia en la difusión de deportes urbanos de alta exigencia.

## GIMNASIA

### Mundial de Gimnasia Artística



TVN transmitió el Campeonato Mundial de Gimnasia en Trampolín el domingo 9 de noviembre de 2025, desde el Navarra Arena de Pamplona, España, a través de su señal abierta.

El espacio fue conducido por Gonzalo Fouilloux, con los comentarios técnicos de la gimnasta del Team Chile Makarena Pinto, quienes guiaron la cobertura de una competencia que incluyó pruebas de trampolín individual, sincronizado, tumbling y doble mini-tramp.

El evento, organizado por la Federación Internacional de Gimnasia, correspondió a su edición número 38 y marcó un hito con la incorporación del trampolín sincronizado mixto. La transmisión se enmarca en la cobertura anual de TVN de los campeonatos mundiales de gimnasia, que incluyen las disciplinas artística, rítmica y trampolín.

### Campeonato Mundial de Gimnasia Rítmica



La señal también dio espacio a la gimnasia rítmica, reforzando la visibilización de esta disciplina a nivel internacional.

TVN transmitió el Campeonato Mundial de Gimnasia Rítmica realizado en Río de Janeiro, Brasil, durante agosto de 2025, en jornadas de sábado y domingo, acumulando más de 8 horas de cobertura en televisión abierta.

La conducción estuvo a cargo de Fernando Tapia, junto a los comentarios de la exgimnasta Rocío Caibul, mientras que Ignacia Mir se integró a la transmisión en la jornada final.

El evento marcó un hito al ser la primera vez que este campeonato se realizó en Sudamérica, y contó con participación chilena tanto en la competencia grupal como individual, reforzando el compromiso de TVN con la difusión del deporte y la visibilización de atletas nacionales en instancias internacionales.

## TRIATLÓN

TVN continuó ampliando su cobertura de eventos deportivos de resistencia, acercando este tipo de competencias a audiencias masivas a lo largo del país.

### El Ironman 70.3 Valdivia



Se transmitió en vivo, el domingo 30 de noviembre de 2025, con una cobertura continua de más de cinco horas, a través de su señal abierta. La transmisión también consideró un despliegue en distintos puntos del circuito, acercando el desarrollo de la competencia a todo el país.

La conducción estuvo a cargo de Fernando Tapia, junto al ex triatleta Felipe Barraza e Ignacia Mir, quienes guiaron la cobertura de una de las competencias de resistencia más relevantes del calendario nacional.

La prueba reunió a más de 2.000 participantes de cerca de 20 países, incluyendo figuras internacionales y destacados exponentes nacionales. La competencia contempló un recorrido de larga distancia que incluyó natación, ciclismo y trote, con inicio en el sector del río Calle-Calle y desarrollo por distintos puntos de la ciudad de Valdivia.

## MARATONES / RUNNING

El canal transmitió eventos masivos tanto en Santiago como en regiones, con un enfoque en la participación ciudadana y el deporte al aire libre.

### La Maratón de Santiago



La Maratón de Santiago, que se realizó el domingo 18 de mayo de 2025, contó con una cobertura en vivo a través de su señal abierta, en el marco de una programación especial dedicada a distintos eventos deportivos nacionales.

La competencia reunió a más de 30 mil corredores en las categorías 10K, 21K y 42K, todas con inicio en el frontis del Palacio de La Moneda,

consolidándose como la prueba de running más masiva del país. La transmisión estuvo encabezada por Pedro Carcuro, con comentarios de Gonzalo Zapata y Francisca Aguirre, junto al trabajo en terreno de Simón Oliveros e Ignacia Mir. La cobertura incluyó además la participación de rostros del canal, como María Luisa Godoy en los 21K y Andrés Vial en los 42K.

## Maratón de Viña del Mar



TVN transmitió en exclusiva el Maratón de Viña del Mar el domingo 5 de octubre de 2025, con una emisión en vivo a través de su señal abierta. El evento se consolidó como una de las principales competencias de running en regiones, con una participación récord de 15.000 corredores. La competencia contempló las distancias de 10K, 21K y 42K, con recorridos por distintos sectores de la ciudad y puntos de partida en Avenida Ignacio Carrera Pinto y Reñaca, según categoría. La transmisión fue liderada por Gonzalo Fouilloux, con los comentarios de Gonzalo Zapata y Francisca Aguirre, mientras que la cobertura en terreno estuvo a cargo de Ignacia Mir y Gonzalo Quiroz.

## EVENTO MULTIDEPORTIVO

### Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025



En conjunto con su señal cultural infantil NTV, transmitió los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, realizados entre el 9 y el 23 de agosto de 2025. El evento reunió a jóvenes deportistas de hasta 22 años provenientes de 41 países del continente, compitiendo en 28 disciplinas deportivas.

La cobertura contempló más de tres horas diarias de competencias en vivo a través de NTV, incluyendo las ceremonias de apertura y clausura, mientras que TVN desarrolló una cobertura integral mediante sus noticieros, programas matinales y un espacio semanal dedicado al seguimiento de los atletas. Ambas señales complementaron la transmisión con contenidos en sus plataformas digitales.

La transmisión fue liderada por el Área Deportiva de TVN en conjunto con figuras de NTV, reforzando el enfoque multiplataforma y orientado a diversas audiencias.



*La cobertura deportiva de TVN amplía el acceso a distintas disciplinas y conecta con las audiencias a través de múltiples plataformas*

## 3.6

## Prensa



**TVN reafirmó su rol público con una cobertura informativa continua, plural y multiplataforma.**

El Área de Prensa de TVN sostuvo durante 2025 una cobertura informativa continua, plural y multiplataforma, acompañando a la audiencia desde el inicio hasta el cierre de la jornada. La programación se articula desde las primeras horas del día con Previa 24 y 24 Horas Tu Mañana, continúa con 24 Horas al Día y culmina con 24 Horas Central, el noticiero principal emitido a las 21:00 horas, junto a 24 Horas al Cierre al término de la jornada, consolidando una oferta informativa permanente.

Este despliegue estuvo respaldado por un alto volumen de producción informativa. Entre marzo y diciembre de 2025, las ediciones centrales superaron los 24 mil minutos de emisión, abordando una amplia diversidad de temáticas. Destacaron especialmente los contenidos de carácter judicial y policial, seguidos por política, temas internacionales y sociales, reflejando una agenda editorial alineada con las principales preocupaciones de la ciudadanía.

Durante el año, el equipo de prensa desplegó una cobertura extensa de acontecimientos de

alto impacto. Entre ellos, el fallecimiento del Papa Francisco marcó un hito informativo, abordado mediante el envío de equipos especiales al Vaticano, lo que permitió entregar información oportuna y en terreno al público chileno, incluyendo el desarrollo del cónclave y sus implicancias globales.

El 2025 estuvo fuertemente marcado por el ciclo electoral, contexto en el cual TVN reafirmó su misión de servicio público a través de una cobertura amplia de las elecciones presidenciales y parlamentarias, incluyendo primarias, primera y segunda vuelta. Este despliegue consideró reporteo en terreno, análisis especializado y espacios de debate, con el objetivo de garantizar información plural, oportuna y de calidad.

En este contexto, Canal 24 Horas lideró un ciclo de debates parlamentarios rumbo a las elecciones, con la realización de 35 encuentros en vivo desde los estudios de TVN, cubriendo la totalidad de circunscripciones y distritos del país. A ello se sumaron espacios como Candidato: Llegó tu

Hora, Car-Curo y Vota por la Niñez, desarrollada en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y NTV, fortaleciendo la oferta de contenidos orientados a promover el voto informado.

Uno de los hitos más relevantes fue el debate oficialista previo a las primarias presidenciales, organizado por TVN, que alcanzó una audiencia superior a 1,4 millones de espectadores en su transmisión conjunta y generó un alto impacto en plataformas digitales y redes sociales.

La cobertura informativa también se caracterizó por la diversidad de voces presentes en pantalla. Durante el año, se resguardó el equilibrio entre distintas corrientes políticas y sociales, con participación tanto del oficialismo como de la oposición, dando cuenta de un esfuerzo sistemático por asegurar pluralismo y representatividad.

En el ámbito de contenidos, Informe Especial fortaleció su rol como referente del periodismo de investigación. Con más de cuatro décadas de trayectoria, el programa amplió su presencia mediante el desarrollo de una plataforma digital propia, que permite acceder a reportajes en profundidad, análisis de datos y contenidos explicativos. Esta evolución se complementó con su presencia permanente en televisión a través de reportajes emitidos en 24 Horas Central, consolidando una propuesta multiplataforma basada en el rigor periodístico y la innovación.

En paralelo, el área de prensa reforzó su equipo con la incorporación de destacadas figuras del periodismo nacional. Carolina Urrejola asumió la conducción de 24 Horas Central junto a Iván Núñez, aportando experiencia, credibilidad y análisis en un año clave

**+24.000 minutos**

de emisión en 24 Horas Central

**35 debates**

parlamentarios en vivo

**+1,4 millones**

de espectadores en el debate oficialista

**860 entrevistas**

en Canal 24 Horas

**5 años**

consecutivos como el canal de noticias más visto de la TV de pago

para el país. Asimismo, Amaro Gómez-Pablos se sumó con reportajes centrados en sostenibilidad y cambio climático, incluyendo la serie Chilenos que están cambiando el mundo. Por su parte, Monserrat Álvarez se integró a la conducción de 24 Horas al Día, fortaleciendo la propuesta informativa en distintas franjas horarias.

En línea con su misión pública, TVN desarrolló además una amplia cobertura de la actividad política y legislativa en conjunto con el Senado, desplegando contenidos en múltiples plataformas. Estado Nacional consolidó su rol como espacio central de análisis político, con 35 emisiones y 55 entrevistas, mientras que Estado Nacional Prime amplió esta propuesta con 33 entrevistas y un panel diverso. A nivel regional, Estado Regional realizó 304 entrevistas, fortaleciendo la descentralización informativa y el vínculo con las audiencias locales.

Por su parte, Canal 24 Horas tuvo un rol destacado en la cobertura política continua, alcanzando 860 entrevistas entre marzo y diciembre, con un equilibrio cercano entre oficialismo y oposición. La señal se consolidó por quinto año consecutivo como el canal de noticias más visto de la televisión

de pago, superando tanto a competidores locales como a señales internacionales, resultado que se explica por el fortalecimiento de los centros regionales, la cercanía con los protagonistas de la noticia y la renovación de su oferta programática.

En este contexto, 24 Horas Central conmemoró 35 años al aire, consolidándose como uno de los espacios informativos más relevantes y confiables de la televisión chilena, manteniendo un fuerte vínculo con las audiencias a través de una cobertura cercana y representativa de la diversidad territorial del país.



**En un año electoral, el desafío fue estar en terreno, generar espacios de debate y aportar información clara para la ciudadanía.**

## 24 Horas: 35 años al servicio de Chile

En octubre de 2025, TVN conmemoró los 35 años de 24 Horas, su emblemático noticiario que desde 1990 ha acompañado a las audiencias con información oportuna, pluralista y de calidad, consolidándose como un pilar fundamental de su misión pública.

A lo largo de su historia, 24 Horas ha cubierto los principales hitos del país —procesos democráticos, catástrofes, transformaciones sociales y eventos internacionales—, posicionándose como un referente informativo y formador de generaciones

de periodistas. Entre sus conductores han destacado figuras como Bernardo de la Maza, Cecilia Serrano, Consuelo Saavedra, Amaro Gómez-Pablos, Iván Núñez, Mónica Pérez y Carolina Urrejola, entre otros.

La conmemoración incluyó una programación especial con entrevistas y reportajes que repasaron su trayectoria, reafirmando su compromiso con la ciudadanía y su rol como testigo de la historia reciente de Chile.



## 3.7

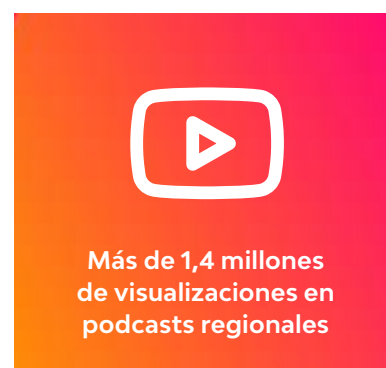
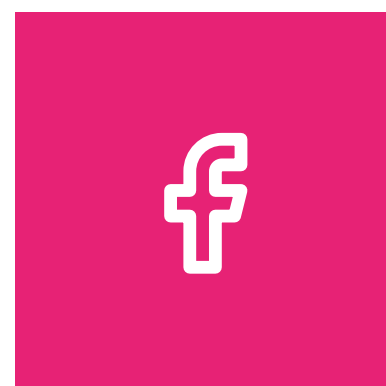
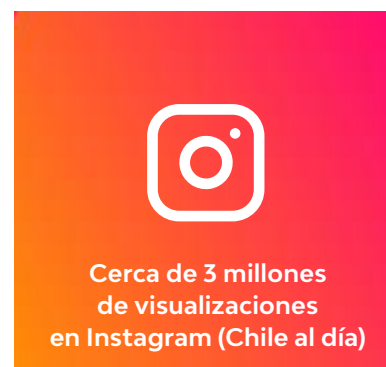
# Red regional

## Transformaciones e impulso modernizador

La red regional de Televisión Nacional de Chile ha sido históricamente uno de los principales pilares de la televisión pública, permitiendo acercar la información, la actualidad y las historias locales a las distintas comunidades del país. Durante 2025, esta presencia territorial inició un proceso de modernización orientado a fortalecer la producción periodística regional y ampliar su alcance a través de plataformas digitales.

Un hito de este proceso ocurrió el lunes 21 de julio, cuando debutó 24 Horas al Día Red O'Higgins, una nueva propuesta informativa regional emitida en vivo a las 14:30 horas. El formato se integra al pulso informativo de la jornada para conectar con la agenda regional de la mañana, entregando información actualizada y relevante en tiempo real. El noticiero incorpora una escenografía virtual de última generación y despachos en directo desde terreno, lo que permite una cobertura más dinámica y cercana a los hechos que marcan la contingencia local.

El informativo de mediodía se ha transformado, además, en el motor de la estrategia digital de las redacciones regionales. El programa se transmite simultáneamente a través de Instagram, Facebook y YouTube, y al finalizar la emisión, cada nota se publica de manera independiente en redes sociales. De esta forma, los contenidos alimentan distintos espacios informativos, como el programa Estado Regional, los podcasts regionales y la actualización permanente del portal 24horas.cl, consolidando una convergencia entre televisión abierta y plataformas digitales.



Este enfoque multiplataforma forma parte de una estrategia que tiene como fin ampliar el alcance de los contenidos informativos hacia nuevas audiencias. La experiencia muestra que el nuevo formato ha permitido incrementar el número de seguidores, visualizaciones, interacciones y contenidos compartidos en redes sociales, fortaleciendo la relación de TVN con públicos que consumen noticias principalmente a través de dispositivos móviles.

Como complemento a la oferta informativa en televisión abierta, desde 2025 se transmite también un noticiero digital a las 18:00 horas, difundido exclusivamente en Facebook, Instagram y YouTube. Este espacio presenta una síntesis actualizada de la jornada informativa y permite extender la cobertura regional hacia entornos digitales de alta interacción.

El proceso de modernización continuó avanzando durante el año con la incorporación de TVN Red Atacama a la emisión multiplataforma de contenidos informativos. A partir de octubre, su noticiero regional integró transmisión en señal abierta con flujo digital e interacción en redes sociales, además de nuevas oportunidades de desarrollo publicitario.

Este modelo se proyecta replicar progresivamente en otras regiones del país, con el objetivo de fortalecer la presencia territorial de TVN y diversificar la oferta informativa en distintas plataformas.

Durante el verano de 2025 debutó además Chile al Día, un formato digital de noticias regionales presentado en formato breve tipo reel. Este espacio reúne historias relevantes provenientes de distintas zonas del país, muchas de ellas alejadas de la contingencia policial o judicial, con el propósito

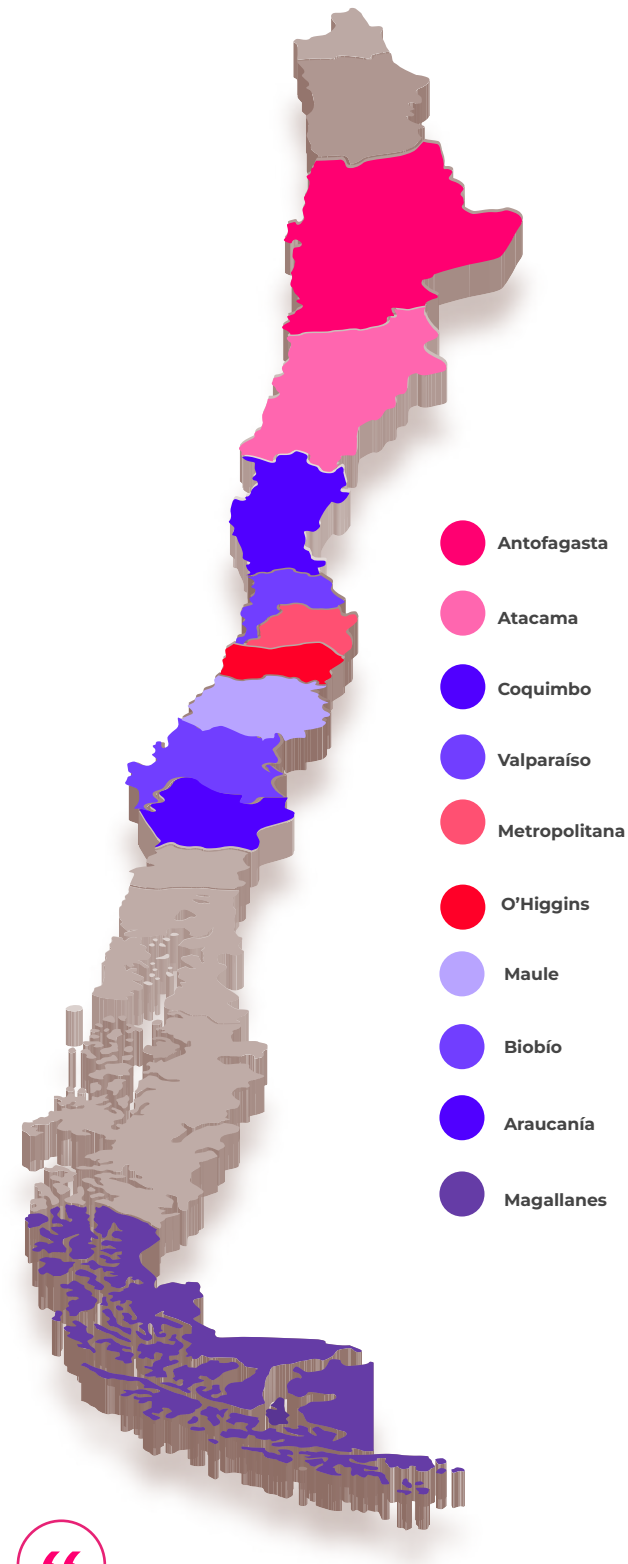
de visibilizar iniciativas locales, problemáticas territoriales, tradiciones y personajes que reflejan la diversidad del país. El formato se distribuye a través de las redes sociales de 24 Horas y de las cuentas regionales del canal, alcanzando cerca de tres millones de visualizaciones en Instagram.

El crecimiento del consumo digital también impulsó el desarrollo de nuevos contenidos en formato podcast. Programas como Hoy es el día, de Red O'Higgins; Palabras claras, de Red Araucanía; Podcast Red Biobío y Podcast Red Maule, han superado en conjunto los 100 episodios publicados y acumulan más de 1,4 millones de visualizaciones en plataformas como Spotify y YouTube.

En paralelo, los noticieros regionales han logrado posicionarse entre los contenidos más vistos de TVN Play, la plataforma de distribución multimedia del canal público disponible en Smart TVs, dispositivos móviles y consolas. Esto demuestra el interés de las audiencias por acceder a la información regional a través de distintos formatos y momentos de consumo.

Uno de los espacios más relevantes de la oferta informativa regional es Estado Regional, programa de conversación política y actualidad local que promueve el debate sobre los temas de mayor impacto en las comunidades. Durante la temporada 2025 se realizaron 304 entrevistas a autoridades y representantes del mundo político, académico, cultural y social, incluyendo senadores, diputados, gobernadores regionales, delegados presidenciales, fiscales regionales, jefes policiales, rectores universitarios y dirigentes gremiales.

El programa se emite simultáneamente en señal abierta regional y plataformas digitales, y gracias



al uso de tecnología satelital puede ser visto en distintas zonas del país, ampliando el acceso a debates sobre la realidad local y contribuyendo a la descentralización informativa.

La red regional también ha contribuido activamente a la producción de contenidos de carácter cultural y territorial. Durante el año, los equipos regionales aportaron cerca de 80 historias para la primera temporada del programa Chile Conectado, una ventana que permite recorrer el país a través de sus tradiciones, paisajes, personajes y celebraciones locales.

Otro hito relevante se produjo el 17 de diciembre, cuando Televisión Nacional de Chile firmó una alianza estratégica con la Universidad del Bío-Bío para fortalecer la producción de contenidos regionales y fomentar la descentralización informativa. El convenio, suscrito por la directora ejecutiva de TVN, Susana García, y el rector de la universidad, Benito Umaña, contempla el traslado de las operaciones de TVN Red Biobío al Edificio de Innovación de la casa de estudios, además de la difusión de proyectos académicos con impacto social, científico, cultural y tecnológico.

Estas iniciativas forman parte de un proceso más amplio de transformación en la producción y distribución de contenidos regionales, con el fin de consolidar un ecosistema mediático basado en el prestigio periodístico de TVN, la innovación tecnológica y la cercanía con las comunidades en todo el territorio nacional.



**La red regional avanza hacia un modelo multiplataforma que amplía el alcance de la información local, fortalece la conexión con nuevas audiencias y consolida alianzas estratégicas para impulsar la descentralización informativa.**



## 3.8

# TV Chile: Nuestra señal internacional

## Cruzando fronteras

TV Chile cumple un rol fundamental en la misión de Televisión Nacional de Chile, manteniendo el vínculo entre el país y los chilenos que viven en el extranjero, a través de una señal que trasciende la transmisión de contenidos y se posiciona como un espacio de conexión e identidad.

En este contexto, la señal se consolida como una ventana hacia el mundo que proyecta la actualidad, cultura, paisajes y diversidad de la identidad de Chile a nuevas audiencias.

Con una programación que en gran parte se emite en simultáneo con TVN, TV Chile permite a sus audiencias mantenerse conectadas con la contingencia nacional, a través de informativos en vivo y en directo, programas de servicio y culturales.

Durante 2025, la señal fortaleció su propuesta mediante el desarrollo de contenidos propios orientados a relevar el territorio, la cultura y la

diversidad del país, a través de programas como Aires de Chile, Destinos Turísticos y una versión propia de Chile Conectado, incorporando nuevas miradas sobre Chile desde una perspectiva cercana y representativa de su identidad.

Actualmente, está presente en la programación de cableoperadores en más de 20 países de América, Europa y Oceanía, alcanzando a más de 10 millones de hogares, consolidándose como un puente permanente entre Chile y su comunidad en el exterior.

La señal internacional de TVN se proyecta como una vitrina de Chile hacia el mundo y un punto de encuentro para los chilenos en el exterior, fortaleciendo el sentido de pertenencia y manteniendo vivo el vínculo con sus raíces.



**+ de 20  
países**

con presencia de TV Chile

**+ de 10  
millones**

de hogares alcanzados

**65% de la  
programación**

en simultáneo con TVN



**TV Chile mantiene vivo el vínculo entre Chile y sus comunidades en el mundo, llevando información, cultura e identidad a quienes están lejos del país.**

## 3.9

# NTV: nuestro canal cultural familiar NTV



En agosto de 2025, NTV celebró su cuarto año al aire, consolidando un proyecto que ha logrado posicionarse como una propuesta distintiva dentro del ecosistema televisivo chileno. Este hito estuvo acompañado del lanzamiento de la campaña "Hace bien ver NTV", iniciativa que puso en valor el impacto positivo de sus contenidos en el desarrollo emocional, cognitivo, social y cultural de las audiencias.

Durante el año, la señal profundizó su enfoque editorial, centrado en la generación de contenidos que no solo informan o entretienen, sino que también aportan al bienestar y al desarrollo del pensamiento crítico. Este propósito se traduce en una propuesta que busca que las audiencias, tanto en televisión como en plataformas digitales, no solo consuman contenidos, sino que también



**+ 58**  
**experiencias**

de contenido  
multiplataforma

**+ de 11**  
**millones**

de espectadores en 2025

incorporen nuevas herramientas, conocimientos y formas de comprender el entorno.

La programación se caracterizó por una oferta diversa y robusta, con estrenos, nuevas temporadas y contenidos especiales dirigidos a distintos segmentos, desde la primera infancia hasta el público familiar. Entre los principales títulos destacaron Hora 25, Qué sucede, Efecto N, Yoga Yoguini, Alfadeca TV, Numberblocks, Bluey, Petit, Hola Flinko, Hasta el final, Wow Lisa, La isla grande de Flo y Plim Plim, junto a una amplia combinación de producciones nacionales e internacionales.

A ello se sumaron nuevos programas y ciclos que abordaron temáticas como ciencia, medioambiente, cultura, patrimonio, derechos de la niñez y

contingencia social, consolidando una parrilla coherente con la misión pública de la señal.

En el ámbito de contenidos originales y eventos especiales, NTV desarrolló iniciativas relevantes como el lanzamiento de su parrilla programática 2025, la conmemoración de la Semana de la Astronomía con el especial "El cielo que nos une", la cobertura de los Juegos Panamericanos Junior y contenidos dedicados a figuras y hitos culturales como Los Jaivas y Gabriela Mistral.

El desempeño de la señal también se reflejó en sus resultados de audiencia. Desde la implementación del nuevo sistema de medición en abril de 2025, NTV alcanzó más de 11 millones de espectadores, posicionándose nuevamente como el canal cultural

más visto del país. Durante el mes de agosto, además, lideró las preferencias entre los canales infantiles, superando por primera vez a señales internacionales y consolidándose como la señal infantil más vista de Chile.

En paralelo, NTV continuó fortaleciendo su ecosistema digital, desarrollando contenidos específicos para distintas plataformas. Entre ellos destacaron proyectos en formato podcast como La hora que no existe, asociado a Hora 25, junto a los estrenos de Tanto que decir y Papelina y Papelón, ampliando la conversación hacia audiencias jóvenes y de primera infancia.

Este desarrollo responde a una estrategia multiplataforma que articula contenidos en televisión, plataformas digitales y redes sociales, permitiendo generar experiencias complementarias y adaptadas a los distintos hábitos de consumo. Durante 2025, la señal desarrolló cerca de 58 experiencias de contenido entre televisión y plataformas digitales, fortaleciendo su capacidad de llegar a las audiencias desde múltiples formatos.



***Hace bien ver NTV, porque sus contenidos no solo entretienen, sino que aportan al bienestar y al desarrollo de quienes los consumen.***



## Vota por la niñez

Uno de los hitos más relevantes del año fue la realización de "Vota por la Niñez", una iniciativa inédita en la televisión chilena en el contexto del proceso electoral presidencial. El ciclo consistió en entrevistas individuales a los ocho candidatos, centradas exclusivamente en sus propuestas para niños, niñas y adolescentes, instalando por primera vez este tema como eje del debate público.

El programa, conducido por Monserrat Álvarez y Carla Zunino, fue desarrollado en alianza con más de 280 organizaciones de la sociedad civil, abordando temáticas como bienestar, educación y protección. Un elemento distintivo fue la incorporación activa de niños y niñas en el proceso comunicacional, quienes participaron formulando preguntas y reflexiones, promoviendo su rol como sujetos de derecho.

El modelo de trabajo de NTV se sustenta en una lógica colaborativa que integra a productoras independientes, comunidades educativas, investigadores e instituciones, fortaleciendo la diversidad y profundidad de sus contenidos. A esto se suma un trabajo editorial que pone énfasis en la representación de regiones, no solo como objeto

de observación, sino como espacios activos de generación de contenido.

Finalmente, el trabajo de la señal fue ampliamente reconocido en instancias nacionales e internacionales. En los Premios TAL, el podcast La hora que no existe fue galardonado en la categoría de streaming, mientras que en el Festival ComKids 2025 la señal obtuvo múltiples nominaciones en distintas categorías. Asimismo, Efecto N fue el único contenido infantil chileno nominado en los Premios Martín Fierro Internacional, reflejando el impacto y la calidad de su propuesta.

De esta manera, NTV continúa consolidándose como un espacio de encuentro, aprendizaje y representación, con una propuesta que promueve la cultura, el conocimiento y la participación desde una mirada inclusiva y de largo plazo.

**+ de 280  
organizaciones**

participaron en  
"Vota por la Niñez"



**En NTV buscamos que cada contenido deje algo en las personas, ya sea conocimiento, habilidades o nuevas formas de mirar el mundo.**



## 3.10

# TVN Play: nuestra APP DIGITAL

En línea con el desarrollo multiplataforma impulsado por TVN y en continuidad con la experiencia de contenidos generada por NTV, TVN Play se ha consolidado como el principal espacio digital del canal para acceder a su programación en cualquier momento y desde distintos dispositivos.

Durante 2025, la plataforma continuó ampliando su oferta de contenidos, incorporando nuevos programas que reflejan la diversidad de audiencias y el compromiso con la producción nacional. Entre los estrenos destacan Ironman 70.3 Valdivia, Chile conectado con el mundo, A como de lugar, Ojo en tinta, Canta Chile, Martín Rivas, Mazapán y Experimento Wayapolis, fortaleciendo una propuesta que combina contenidos actuales, culturales y patrimoniales.

Este crecimiento se enmarca en una estrategia orientada a responder a las nuevas formas de consumo audiovisual, donde las audiencias demandan acceso flexible, personalizado y multiplataforma. En este contexto, TVN Play ha reforzado su accesibilidad y facilidad de uso, tanto en dispositivos móviles con sistemas iOS y Android como en su versión web, disponible en tvnplay.cl.

Actualmente, la plataforma cuenta con más de 900 programas disponibles y más de 15.000 horas de contenido, consolidándose como un referente dentro del ecosistema digital de TVN. Su catálogo incluye acceso gratuito a la señal en vivo, un amplio archivo histórico y contenidos exclusivos como 24Play, junto con la integración de las señales TVN, NTV y TV Chile.

A la fecha, TVN Play registra 662.294 usuarios inscritos, lo que da cuenta del creciente interés por consumir contenidos del canal a través de entornos digitales. Esta evolución ha permitido ampliar el alcance de la programación, integrando en una misma plataforma contenidos informativos, culturales, de entretenimiento y archivo, adaptados a distintos momentos de consumo.

De esta manera, TVN Play se posiciona como un eje clave en la estrategia digital del canal, articulando contenidos, plataformas y audiencias, y fortaleciendo la presencia de TVN en un entorno cada vez más dinámico y competitivo.



*TVN Play consolida la estrategia multiplataforma del canal, permitiendo a las audiencias acceder a contenidos en cualquier momento, desde cualquier lugar y en múltiples formatos.*



**+ de 15.000 horas**

de contenido disponible

**+ de 900 programas**

en la plataforma

**662.294**

usuarios registrados

## 3.11

## Digital

“TVN avanzó hacia un modelo digital-first, integrando inteligencia artificial, nuevos formatos y contenido nativo para conectar con audiencias en múltiples plataformas.”



El año 2025 marcó un punto de inflexión para el área digital de TVN, consolidando una transformación orientada a posicionar lo digital como un eje central en la estrategia del canal público. Este proceso no solo implicó el desarrollo de nuevos contenidos y formatos, sino también la incorporación de tecnologías y capacidades que permiten comprender mejor a las audiencias y generar propuestas de mayor valor.

En esta línea, uno de los principales avances fue la integración de herramientas de inteligencia artificial en distintas áreas del canal, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones, optimizar procesos y fortalecer la generación de contenidos. Este trabajo incluyó el desarrollo de prototipos

orientados a identificar tendencias, analizar el comportamiento de las audiencias y apoyar la creación de contenidos más relevantes, además de un proceso de capacitación dirigido a equipos y liderazgos para incorporar estas herramientas en su trabajo cotidiano.

En paralelo, el área digital impulsó el desarrollo de nuevos formatos nativos, adaptados a las lógicas de consumo en plataformas digitales. Entre ellos destacó el lanzamiento de TVN Vertical, la primera apuesta del canal en ficción diseñada exclusivamente para consumo en dispositivos móviles. La serie Auditoría de Amor, distribuida a través de Instagram, TikTok y plataformas digitales propias, alcanzó más de 25 millones de visualizaciones, posicionándose como un caso de éxito en la exploración de nuevos lenguajes narrativos.

Asimismo, se desarrollaron contenidos en formato streaming que complementaron la programación de la señal abierta y permitieron ampliar la experiencia de las audiencias.

Entre estos destacan el react de Mi Nombre Es, que acompañó en YouTube la emisión televisiva del programa, y El Team del 7, espacio conducido por rostros del área deportiva enfocado en la

conversación futbolística. A esto se sumaron coberturas digitales de eventos como el Mundial de Ciclismo y transmisiones en vivo de hitos culturales y de entretenimiento, como la Noche Valdiviana, la Fiesta de la Longaniza de Chillán y los Copihue de Oro, consolidando una oferta de contenidos pensada para el consumo en tiempo real y en múltiples plataformas.

En el ámbito de audio digital, el canal avanzó en el desarrollo de podcasts como Mamá por Siempre, conducido por María Luisa Godoy, que abordó temáticas de maternidad desde una perspectiva cercana y transversal, logrando una positiva recepción tanto en audiencias como en el interés de marcas.

El crecimiento del ecosistema digital también se reflejó en el fortalecimiento de las plataformas propias. El sitio 24horas.cl se consolidó como uno de los medios informativos digitales más relevantes del país, posicionándose dentro de los sitios de noticias más visitados en Chile, en un entorno altamente competitivo.

En redes sociales, TVN consolidó una comunidad de 12,5 millones de seguidores a través de sus distintas plataformas: Instagram, TikTok, Facebook y X, fortaleciendo su alcance y capacidad de interacción con audiencias diversas. En este contexto, plataformas como YouTube, TikTok e Instagram registraron un crecimiento sostenido, mientras que Facebook mantuvo un rol clave en la conexión con audiencias regionales.

En conjunto, estos avances reflejan un proceso de transformación que no se limita a la incorporación de nuevas herramientas, sino que redefine la



25 millones

de visualizaciones en ficción vertical



12,5 millones

de seguidores en Instagram



**La transformación digital no se trata solo de incorporar tecnología, sino de generar más valor a partir de ella y poner a las audiencias en el centro.**

manera en que TVN concibe su rol como medio público en el entorno digital: pasando de una lógica de distribución de contenidos a una estrategia centrada en el conocimiento de las audiencias, la generación de valor y la interacción permanente.

## 3.12

# TVN 3

En continuidad con el ecosistema digital de TVN y el fortalecimiento de plataformas como TVN Play, durante 2025 TVN 3 consolidó su posicionamiento como una señal dedicada al rescate y difusión del patrimonio audiovisual chileno, proyectando el archivo histórico hacia nuevas audiencias y formatos.

Durante el período, la señal amplió su presencia en la televisión de pago, incorporándose a operadores como Claro, VTR y Mundo Pacífico, lo que permitió superar los 1,5 millones de espectadores potenciales. Este crecimiento se complementa con su distribución en plataformas digitales como TVN Play, TVN.cl y Zapping, fortaleciendo su alcance multiplataforma.

En términos de programación, TVN 3 impulsó contenidos históricos de entretenimiento que conectan a distintas generaciones, destacando títulos emblemáticos como Martín Rivas (1979), El Gran Jurado (1976), Música Libre (1975), Rojo (2002) y Tierra Adentro (1991). A ello se sumaron programaciones especiales y maratones temáticas, como Grandes estelares, Programas infantiles, Programas en blanco y negro y Programas musicales, junto con emisiones especiales en fechas relevantes como Año Nuevo, Fiestas Patrias, vacaciones de invierno y cambios de estación.

El canal también desarrolló una línea editorial centrada en microcontenidos que ponen en valor

el archivo y la memoria colectiva, a través de piezas como Todo lo que hemos sido... sigue aquí, Imposibles de olvidar y Retrospectiva, además de espacios conmemorativos vinculados a fechas relevantes como el 1 de mayo, destacando historias, oficios y momentos significativos de la televisión chilena.

En el entorno digital, TVN 3 consolidó una comunidad activa en torno a la nostalgia y la memoria compartida, alcanzando más de 3,7 millones de visualizaciones en octubre y destacando por la viralización de contenidos históricos en redes sociales, desde escenas de teleseries hasta hitos culturales y cotidianos del país.

De esta manera, TVN 3 se posiciona como una señal que rescata, preserva y proyecta la identidad cultural de Chile, conectando generaciones a través de su archivo y ampliando su alcance hacia nuevas audiencias en entornos digitales.



**TVN 3 proyecta el patrimonio audiovisual de Chile hacia nuevas audiencias, conectando generaciones a través de la memoria y el entorno digital.**



**1,5**  
millones

de espectadores potenciales



**3,7**  
millones

de visualizaciones en octubre

**Presencia en TV** de pago y plataforma digitales



## 3.13

# TDT: televisión digital terrestre

Durante 2025 la Subgerencia de Operaciones avanzó en la consolidación de un modelo de gestión integrado, orientado a mejorar la eficiencia técnica, la continuidad operacional y la modernización de sus procesos en áreas clave como Producción Operativa, Escena, Centro de Documentación y Red TDT.

En el ámbito de Producción Operativa, se implementaron mejoras relevantes en los sistemas de iluminación y en la gestión de estudios. Entre ellas, destaca la puesta en marcha, en julio de 2025, de un sistema de control remoto de iluminación para el área de prensa, que permite operar a distancia el estudio N°10 desde el estudio N°3. Esta solución optimiza la cobertura informativa en horarios críticos, facilitando una respuesta ágil ante contingencias, especialmente en la franja matinal.

Asimismo, se avanzó en la optimización de recursos mediante la reutilización de infraestructura escenográfica, como en el caso del programa Candidato llegó tu hora, realizado utilizando



**La infraestructura técnica de TVN asegura la continuidad del servicio y permite informar a la ciudadanía incluso en escenarios críticos.**

la escenografía de Ahora caigo, reduciendo significativamente los costos asociados a implementación y arriendo de equipamiento.

En paralelo, se llevó a cabo la modernización de los sistemas de iluminación en programas como Buenos días a todos y El Medio Día, reemplazando tecnología fluorescente por proyectores LED, lo que permitió extender la vida útil del equipamiento de un año a entre cinco y seis años, además de mejorar la eficiencia energética.

A esto se suma la implementación del proyecto de Mini Set en dependencias de tramoya, donde se habilitaron dos nuevos espacios destinados a producciones de menor escala: un set para transmisiones de Santa Misa y un set con tecnología croma key, ampliando las capacidades de producción con soluciones más flexibles y eficientes.

En cuanto a la Red de Televisión Digital Terrestre y sistemas satelitales, durante 2025 TVN consolidó su infraestructura tecnológica, alcanzando altos niveles de disponibilidad, cobertura y seguridad operativa. La incorporación de sistemas de telemetría permitió una gestión proactiva de la red, logrando un 97% de disponibilidad anual en

las plantas monitoreadas y el control permanente de 47 puntos críticos a nivel nacional. Esto permitió alcanzar una cobertura del 91% de la población, equivalente a 16,8 millones de personas con acceso a señales abiertas en alta definición.

El cumplimiento del 100% del plan de mantenimiento preventivo en las 141 plantas transmisoras tuvo un impacto directo en la eficiencia operativa, reduciendo entre un 18% y un 20% los costos anuales, además de evitar fallas críticas y prolongar la vida útil de los equipos.

En materia de resiliencia energética, se completó la instalación de grupos electrógenos con sistemas de transferencia automática en nodos estratégicos del país, los que son monitoreados en tiempo real desde el Centro de Operaciones de Red. Estos sistemas cuentan con una autonomía superior a 12 horas y demostraron su eficacia durante el apagón nacional del 25 de febrero de 2025, ocasión en que TVN logró mantener la transmisión de información oficial mientras gran parte del país se encontraba sin suministro eléctrico.

Adicionalmente, se fortaleció la seguridad de la infraestructura mediante la implementación de sistemas de monitoreo en tiempo real en 41 plantas transmisoras, permitiendo supervisión remota, diagnósticos precisos y asistencia técnica a distancia. En esta línea, también se concretaron mejoras en el telepuerto, incluyendo un nuevo cierre perimetral y la incorporación de sistemas avanzados de videovigilancia integrados al Centro de Operaciones de Red.

Por su parte, el Centro de Documentación de TVN continuó fortaleciendo su rol patrimonial

y de acceso a la información. Durante 2025 se catalogaron más de 11.000 ítems audiovisuales, incluyendo contenidos de prensa y programas, junto con la digitalización de cerca de 6.500 cintas del archivo histórico. Asimismo, se desarrolló un trabajo colaborativo con la Cineteca de la Universidad de Chile, enfocado en la digitalización de material en formato de 16 mm y la catalogación de registros informativos correspondientes al período 1969-1978. En paralelo, se promovió la apertura del archivo audiovisual a comunidades estudiantiles, facilitando el acceso a material histórico con fines académicos.

Finalmente, en el área de Operaciones de Escena, se concretó la habilitación de nuevos espacios de producción de menor escala, destacando la implementación del primer Mini Set de TVN. Este espacio permitió, el 9 de marzo de 2025, la grabación de la Santa Misa, marcando un hito en la diversificación de formatos de producción. Esta iniciativa contempla la habilitación de 100 m<sup>2</sup> que incluyen un set croma y un miniset multipropósito, orientado a grabaciones, sesiones fotográficas y otras actividades con menores requerimientos técnicos.

De esta manera, el desarrollo de la TDT y las operaciones técnicas durante 2025 reflejan un avance sostenido en eficiencia, modernización y resiliencia, asegurando la continuidad del servicio y fortaleciendo la capacidad de TVN para informar a la ciudadanía en todo momento.

**91%**  
**de cobertura**

de la población, equivalente a 16,8 millones de personas

## 3.14

# Nuevos negocios

TVN se consolida como la generadora de contenido de marca más relevante de la industria.

### Visión Estratégica y Diversificación de Ingresos

En el contexto de transformación digital y fragmentación de audiencias, la diversificación de ingresos se ha consolidado como un eje estratégico para la sostenibilidad de Televisión Nacional de Chile. En este escenario, durante 2025 la Dirección de Nuevos Negocios y Branded Content fortaleció su rol como articuladora de nuevas fuentes de financiamiento, posicionando a TVN como un hub creativo y de producción multidisciplinaria.

A través de esta unidad, el canal ha impulsado proyectos publicitarios, contenidos de marca y experiencias que permiten conectar a las marcas con las audiencias de manera orgánica, aprovechando la infraestructura, el conocimiento técnico y la capacidad de producción del canal como activos estratégicos.

### Branded content y ecosistema de emprendimiento

Durante el período, TVN consolidó su rol como plataforma de visibilización del ecosistema emprendedor e innovador del país, desarrollando contenidos de marca y alianzas estratégicas con impacto público.

Entre las principales iniciativas destaca el 9° Concurso Nacional Desafío Emprendedor, desarrollado junto a Banco de Chile, orientado a fomentar, capacitar y dar visibilidad a emprendedores y emprendedoras de todo el territorio nacional.

Asimismo, se estableció una alianza con Emprende tu Mente, que incluyó una transmisión digital especial del ETM Day, conectando a las audiencias con uno de los principales encuentros de emprendimiento e inversión de Latinoamérica.

A esto se suma la transmisión de los Premios AVONNI, que durante más de una década han reconocido a más de 178 innovadores en distintas áreas, consolidando a TVN como una vitrina para el desarrollo y la innovación en el país.



### Conexión con nuevas audiencias

En línea con la evolución de los consumos culturales, TVN fortaleció su presencia en contenidos vinculados a la música y la cultura urbana.

En este ámbito, destaca la producción de los Premios La Junta, uno de los principales eventos del género urbano nacional, que permitió conectar con audiencias jóvenes y posicionar al canal en el centro de fenómenos culturales contemporáneos.

Asimismo, se desarrolló el proyecto Mistral Música "Road to Lolla", un espacio de conversación en torno a la música nacional, que vinculó a las marcas con contenidos culturales en el contexto de uno de los festivales más relevantes de la región.

**+ de 178  
innovadores**

reconocidos en  
Premios AVONNI

**+ de 10  
años**

transmisión ininterrumpida  
de este galardón

## Infraestructura y eventos institucionales

Las instalaciones de Bellavista 0990 continuaron consolidándose como un espacio abierto a la industria, ofreciendo condiciones técnicas y de conectividad para la realización de eventos de alto estándar.

En este contexto, TVN fue por sexto año consecutivo socio estratégico en la transmisión del Foro Anual de la Industria ASIMET, instancia que reúne a líderes del mundo empresarial y autoridades del país.

Asimismo, se fortaleció el trabajo conjunto con la productora Madisfilms, que opera desde TVN el estudio virtual más grande y moderno de América Latina, consolidando el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas en producción audiovisual.

## Alianzas con actores clave

del ecosistema emprendedor y cultural



## Sinergias y valor público

En línea con su misión pública, el área impulsó iniciativas en conjunto con NTV orientadas a generar contenidos con impacto social y educativo.

Entre ellas destacan Los Creadores, desarrollado junto a Fundación Kodea, que visibiliza el talento joven en el ámbito tecnológico, y la final nacional de El Placer de Oír Leer, en alianza con Fundación Ibáñez Atkinson, iniciativa que promueve la comprensión lectora en estudiantes a nivel nacional.

De esta manera, la Dirección de Nuevos Negocios consolida un modelo que combina sostenibilidad económica, innovación y valor público, articulando alianzas estratégicas que amplían el alcance de TVN hacia nuevos formatos, audiencias y fuentes de financiamiento.

**6 años consecutivos**

como socio estratégico del  
Foro ASIMET

# Nuestra relación con la comunidad

---

TVN

4.1 Patrocinios, alianzas y auspicios

4.2 Actividades de extensión

4.3 Premios y reconocimientos

04

## 4.1

# Patrocinios, alianzas y auspicios

Bajo la misión pública y en continuidad con el vínculo con la ciudadanía, TVN impulsa y respalda diversas iniciativas mediante alianzas, patrocinios y auspicios con organizaciones y proyectos de distintos ámbitos. A través de estas colaboraciones, el canal contribuye a la difusión de contenidos culturales, educativos, científicos y sociales, fortaleciendo su compromiso con el desarrollo del país.

## Cultura y fomento lector

Durante 2025, TVN mantuvo una activa participación en el ecosistema cultural, apoyando instancias orientadas a la promoción de la lectura, el pensamiento crítico y la circulación de ideas. Entre ellas destacan la Feria Internacional del Libro de Santiago, la Corporación del Libro y la Lectura y el festival La Furia del Libro, donde el canal participó como media partner, contribuyendo a la difusión y cobertura de estas iniciativas.

En el ámbito audiovisual y de las artes escénicas, TVN colaboró con la Fundación Teatro a Mil, apoyando la difusión de uno de los eventos culturales más relevantes del país, así como con el Festival Internacional de Documentales de Santiago (FIDOCs), consolidando su rol en la promoción del cine documental y la generación de nuevas audiencias.



## Educación, Innovación y Conocimiento

El canal reforzó su compromiso con la educación y la innovación a través de alianzas con iniciativas como el Global Teacher Prize Chile, impulsado por Elige Educar, el Premio Nacional de Innovación Avonni, que en 2025 reconoció a personas innovadoras en 12 categorías, y el Premio Los Creadores, desarrollado junto a Fundación Kodea, que visibiliza el talento tecnológico de niños, niñas y jóvenes.

En esta misma línea, TVN colaboró con espacios dedicados a la divulgación científica y el conocimiento, como el Museo Interactivo Mirador (MIM) y el festival Puerto de Ideas, contribuyendo a ampliar el acceso a contenidos culturales y científicos mediante un enfoque multidisciplinario.



## Participación en 12 categorías

del Premio Nacional de  
Innovación Avonni

## Memoria, ciudadanía y cohesión social

El compromiso con la memoria, los derechos humanos y la cohesión social se expresó en alianzas con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, la plataforma Tenemos que hablar de Chile, impulsada por la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de Chile, y la Fundación Encuentros del Futuro, bajo el contexto de Congreso Futuro, orientado a democratizar el acceso al conocimiento.

En el ámbito social y comunitario, TVN apoyó iniciativas como el concurso literario "100 palabras", desarrollado junto a Fundación Plagio en distintas regiones del país, y el Premio 100 Líderes Mayores, impulsado por Fundación Conecta Mayor, que reconoce el aporte de las personas mayores a la sociedad.

“ Las alianzas de TVN amplían su rol público, conectando la pantalla con la cultura, la educación y la ciudadanía.



### Alianzas

con iniciativas culturales, educativas y sociales a nivel nacional

### Presencia

en espacios de difusión del conocimiento, la innovación y la cultura

## Sostenibilidad y nuevas generaciones

A ello se suman alianzas orientadas a promover el desarrollo sostenible y la colaboración multisectorial, como País Circular, en el contexto del Foro REP, Acción Empresas y el reconocimiento Colabora X, que en su primera edición destacará proyectos con impacto social.

Asimismo, TVN desarrolló iniciativas orientadas a acercar la televisión pública a nuevas generaciones, como su presencia en KidZania, donde niños y niñas pueden experimentar roles vinculados al quehacer televisivo, fortaleciendo el vínculo con las audiencias desde edades tempranas.

De esta manera, a través de sus alianzas, patrocinios y auspicios, TVN amplía su impacto más allá de la pantalla, promoviendo el acceso a la cultura, el conocimiento y la participación ciudadana, en línea con su rol como medio público.



## TVN AVANZA EN SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN JUNTO A CENIA E IDEMAX

Televisión Nacional de Chile (TVN) selló un convenio de colaboración con el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA) y con la consultora Idemax, especialistas en transformación de negocios, para acompañar el proceso de modernización de la señal pública.

Este trabajo conjunto tiene como objetivo desarrollar un nuevo modelo de gestión, adaptado a los desafíos de la industria audiovisual y a la misión de la televisión pública en los tiempos actuales.

La asesoría cuenta con el aporte de CENIA, con su conocimiento científico y técnico en inteligencia artificial, y de Idemax, con su experiencia en innovación y estrategia. Juntos aportan valor al trabajo de TVN, impulsando prácticas modernas que permiten fortalecer la eficiencia, incorporar nuevas tecnologías y responder a los cambios culturales y sociales que vive la televisión abierta y multiplataforma.

Con esta alianza, TVN reafirma su compromiso con la transformación digital, la innovación y la eficiencia, integrando su misión pública con nuevas herramientas que le permiten conectar de mejor manera con las audiencias de Chile y el mundo.



## 4.2

# Actividades de extensión



Durante 2025, TVN fortaleció su vínculo con la ciudadanía a través de una agenda activa de actividades de extensión, orientadas a acercar la televisión pública a sus audiencias y abrir sus espacios a la comunidad.

En este contexto, una de las iniciativas más relevantes fue su participación en el Día de los Patrimonios, instancia en la que el canal abrió su edificio corporativo a la comunidad.

El sábado 24 de mayo, TVN recibió a más de 4 mil personas que visitaron sus instalaciones, en una jornada marcada por una alta convocatoria y participación ciudadana. Los asistentes, provenientes de distintos puntos del país, tuvieron la oportunidad de recorrer los estudios, conocer los procesos

de producción televisiva y acceder a distintas experiencias vinculadas a la creación de contenidos.

El recorrido contempló estaciones temáticas que abordaron la historia del canal, incluyendo programas y teleseries emblemáticas, además de espacios dedicados a áreas como Prensa, Deportes y la señal cultural NTV. Asimismo, los visitantes pudieron presenciar el funcionamiento de programas en vivo

**+4.000**  
personas

participaron en el Día  
de los patrimonios

**+50**  
instituciones

participaron en visitas guiadas  
durante el año

y conocer en detalle la operación técnica y editorial de la televisión pública.

La actividad contó con la participación activa de trabajadores y trabajadoras del canal, quienes de manera voluntaria guiaron los recorridos y compartieron su experiencia con el público. También participaron rostros y figuras de TVN, quienes interactuaron directamente con los asistentes, enriqueciendo la experiencia.

Más allá de esta instancia, TVN mantuvo durante todo el año un programa permanente de visitas guiadas, a través del cual más de 50 instituciones, entre establecimientos educacionales, universidades y organizaciones, recorrieron el edificio corporativo. Estas visitas permitieron a estudiantes y delegaciones conocer el funcionamiento de la industria televisiva, incluyendo procesos de producción de noticias, desarrollo de contenidos digitales y realización de programas.

De esta manera, TVN consolidó durante 2025 una estrategia de extensión sostenida, que posiciona a su infraestructura, su quehacer y su trayectoria como parte del patrimonio cultural del país, promoviendo el acceso, la educación y la vinculación con la ciudadanía.



***Abrir TVN a la comunidad es parte esencial de su rol como televisión pública.***



## 4.3 Premios y reconocimientos

Como parte de su vínculo permanente con la ciudadanía y su rol en la promoción de contenidos de interés público, TVN ha sido reconocido en diversas instancias de la industria audiovisual y periodística, tanto a nivel nacional como internacional. Estos premios reflejan la calidad de sus contenidos, el compromiso de sus equipos y su aporte al desarrollo cultural, social y democrático del país.

Durante 2025, el canal consolidó su posicionamiento en la industria a través de una destacada participación en premios y reconocimientos que abarcan el ámbito informativo, cultural, de entretenimiento y de impacto social.

### Premios de Periodismo de Excelencia



El Departamento de Prensa fue reconocido en la categoría Investigación Periodística (Audiovisual) por el reportaje “Cárcel y muerte a la espera de un psiquiátrico” del programa Informe Especial, realizado por los periodistas Paz Montenegro, Pablo Álvarez y Christian Mercado. Este reconocimiento reafirma el rol de TVN en la investigación de temas de alto impacto social y su aporte al debate público.

### Congreso Futuro

TVN fue distinguido con el galardón “Impacto en Comunicación del Futuro”, reconocimiento que releva a periodistas, comunicadores, medios e instituciones por su excelencia profesional y compromiso con la divulgación científica. En esta edición se destacó el trabajo de Pascale Fuentes, periodista y editora del Departamento de Prensa, de Mariana Hidalgo, directora de programación de NTV, y de la señal NTV por su contribución a acercar la ciencia, la innovación y el conocimiento a audiencias diversas.



**Los reconocimientos obtenidos reflejan la calidad de los contenidos de TVN y su aporte al desarrollo cultural, social y democrático del país**

### Premios TAL



La señal cultural NTV fue reconocida por el podcast “La hora que no existe”, del programa Hora 25, que obtuvo un galardón en la categoría de streaming, destacando el desarrollo de contenidos culturales innovadores en formato digital.

### Festival ComKids 2025

NTV obtuvo múltiples nominaciones en este relevante encuentro de contenido infantil en Iberoamérica, con producciones como Wow Lisa y Jasmine & Jambo en la categoría hasta 6 años, Primeras y Boca Sucia en la categoría de 7 a 10 años ficción, y los contenidos musicales Cuenta hasta 10 y Luna en Cuarto Menguante en la categoría de contenidos cortos, reflejando la calidad, creatividad y aporte formativo de su programación para niños, niñas y adolescentes.

### Premios Martín Fierro Latino 2025



TVN alcanzó siete nominaciones en categorías como Mejor Presentadora (María Luisa Godoy), Mejor Presentador (Daniel Fuenzalida), Magazine (El Medio Día), Humor y Entretenimiento (Ahora Caigo), Programa Musical (Mi Nombre Es), Talk Show (Carmen Gloria a tu servicio) y Programa Infantil (Efecto N). En esta instancia, el programa Ahora Caigo fue galardonado como Mejor Programa de Humor y Entretenimiento, consolidando su éxito y conexión con la audiencia.

### Premios Cordillera

El canal obtuvo más de diez nominaciones en distintas categorías, destacando el trabajo de sus equipos y talentos en diversas áreas de la televisión nacional.

## Copihue de Oro 2025



En esta ceremonia, organizada y transmitida por TVN, el noticiero 24 Horas recibió un reconocimiento especial, mientras que el matinal Buenos Días a Todos fue nominado como Mejor Matinal, reflejando el reconocimiento del público a los contenidos del canal.

## Women Economic Forum

Carmen Gloria Arroyo fue reconocida por su aporte a la visibilización y promoción de los derechos de las mujeres, destacando el impacto social de los rostros de TVN más allá de la pantalla.

**7**  
nominaciones

en los Premios  
Martín Fierro Latino 2025

**+10**  
nominaciones

en los Premios Cordillera

**Reconocimientos**

nacionales e internacionales en prensa,  
cultura y entretenimiento



# Compromiso con nuestro equipo

---



5.1 Hitos 2025

5.2 Dotación

5.3 Política de equidad de género

5.4 Movilidad interna

5.5 Capacitación y beneficios

5.6 Derechos Humanos en las prácticas laborales

5.7 Seguridad y salud ocupacional

# 05

## 5.1

# Hitos 2025

Durante 2025, el área de Personas impulsó una agenda centrada en el bienestar integral, el desarrollo de equipos y el cumplimiento normativo, consolidando iniciativas que fortalecen la cultura organizacional de TVN.

**01 Salud organizacional**  
Implementación de diagnósticos y planes de acción asociados al clima laboral, orientados a fortalecer la salud interna y las relaciones entre equipos.

**02 Proceso de feedback**  
Puesta en marcha de "Diálogos en acción", el proceso institucional de retroalimentación, enfocado en promover conversaciones constructivas entre líderes y colaboradores.

**03 Capacitación normativa**  
Inicio del Programa anual de capacitaciones normativas en materias clave como ciberseguridad, propiedad intelectual y delitos económicos.

**El fortalecimiento de la cultura organizacional se construye desde el bienestar, el desarrollo y el cumplimiento.**

**04 Riesgos psicosociales**  
Cumplimiento del 100% de las medidas definidas en la evaluación de riesgos psicosociales CEAL-SM para el periodo 2024-2025.

**05 Prevención de acoso y violencia**  
Despliegue de campañas y talleres orientados a prevenir el acoso y la violencia en el entorno laboral, en el contexto de la Ley Karin.

**06 Actualización de políticas**  
Revisión y actualización continua de las políticas internas de gestión de personas, asegurando su vigencia y alineación estratégica.

**07 Encuentros con liderazgo**  
Realización de un ciclo de encuentros entre la Dirección Ejecutiva, su primera línea y mandos medios, para alinear visiones y fortalecer el compromiso organizacional.



## 5.2

# Dotación

### Género

Género	Dotación	%
Femenino	249	34,4%
Masculino	475	65,6%
<b>Total general</b>	<b>724</b>	<b>100%</b>

### Género por área

Dotación por división	Género	Total
División Adm. y Finanzas	Femenino	14
	Masculino	17
División Comercial	Femenino	28
	Masculino	18
División Informativa	Femenino	69
	Masculino	142
División Personas	Femenino	7
	Masculino	2
División Producción	Femenino	63
	Masculino	154
División Programación	Femenino	12
	Masculino	10
División Regiones	Femenino	21
	Masculino	36
División Señal Cultural	Femenino	12
	Masculino	13

Dotación por división	Género	Total
División Superior - Asuntos Legales	Femenino	5
División Superior - Comunicaciones	Masculino	2
División Superior - Contraloría	Femenino	1
	Masculino	2
División Superior - Dirección Ejecutiva	Femenino	1
División Superior - Directorio	Femenino	2
División Superior - Estudios	Femenino	2
División Superior - Marketing	Femenino	10
	Masculino	13
División Técnica	Femenino	2
	Masculino	66
<b>Total general</b>		<b>724</b>

### Nacionalidad

Género	Dotación	%
Chilena	709	97,9%
Venezolana	6	0,8%
Colombiana	4	0,6%
Peruana	2	0,3%
Ecuatoriana	2	0,3%
Mexicana	1	0,1%
<b>Total</b>	<b>724</b>	<b>100%</b>

## Nacionalidad por área

Dotación por área	Nacionalidad	Total
División Adm. y Finanzas	Chilena	30
	Perú	1
División Comercial	Chilena	44
	Ecuatoriana	1
	Venezolana	1
División Informativa	Chilena	208
	Colombiana	2
	Venezolana	1
División Personas	Chilena	9
División Producción	Chilena	213
	Colombiana	1
	Ecuatoriana	1
	Peruana	1
	Venezolana	1
División Programación	Chilena	22
División Regiones	Chilena	57
División Señal Cultural	Chilena	23
	Colombiana	1
	Mexicana	1
División Superior - Asuntos Legales	Chilena	5
División Superior - Comunicaciones	Chilena	2
División Superior - Contraloría	Chilena	3
División Superior - Dirección Ejecutiva	Chilena	1
División Superior - Directorio	Chilena	2
División Superior - Estudios	Chilena	2
División Superior - Marketing	Chilena	23
División Técnica	Chilena	65
	Venezolana	3
<b>Total general</b>		<b>724</b>

## Rango de antingüedad

Rango de antingüedad	Dotación	%
< 1 año	45	6,2%
> 1 año - hasta 3 años	133	18,4%
> 3 años - hasta 5 años	162	22,4%
> 5 años - hasta 7 años	50	6,9%
> 7 años - hasta 10 años	47	6,5%
> 10 años - hasta 15 años	106	14,6%
> 15 años - hasta 20 años	63	8,7%
> 20 años - hasta 25 años	45	6,2%
> 25 años - hasta 30 años	26	3,6%
> 30 años - hasta 40 años	35	4,8%
> 40 años	12	1,7%
<b>Total general</b>	<b>724</b>	<b>100%</b>

## Rango de antingüedad por área

Dotación por división	Rango antingüedad	Total
División Adm. y Finanzas	< 1 año	3
	> 1 año - hasta 3 años	8
	> 3 años - hasta 5 años	7
	> 5 años - hasta 7 años	3
	> 7 años - hasta 10 años	1
	> 10 años - hasta 15 años	3
	> 15 años - hasta 20 años	1
	> 20 años - hasta 25 años	2
	> 25 años - hasta 30 años	1
	> 30 años - hasta 40 años	2
División Comercial	< 1 año	6
	> 1 año - hasta 3 años	8
	> 3 años - hasta 5 años	7
	> 5 años - hasta 7 años	9
	> 7 años - hasta 10 años	3
	> 10 años - hasta 15 años	7
	> 15 años - hasta 20 años	2
	> 20 años - hasta 25 años	2
	> 25 años - hasta 30 años	2

División Informativa	< 1 año	17
	> 1 año - hasta 3 años	35
	> 3 años - hasta 5 años	42
	> 5 años - hasta 7 años	17
	> 7 años - hasta 10 años	12
	> 10 años - hasta 15 años	30
	> 10 años - hasta 20 años	25
	> 20 años - hasta 25 años	15
	> 25 años - hasta 30 años	6
	> 30 años - hasta 40 años	10
	> 40 años	2
	División Personas	< 1 año
> 1 año - hasta 3 años		1
> 15 años - hasta 20 años		1
> 30 años - hasta 40 años		3
División Producción	< 1 año	10
	> 1 año - hasta 3 años	50
	> 3 años - hasta 5 años	61
	> 5 años - hasta 7 años	9
	> 7 años - hasta 10 años	14
	> 10 años - hasta 15 años	31
	> 15 años - hasta 20 años	9
	> 20 años - hasta 25 años	14
	> 25 años - hasta 30 años	6
	> 30 años - hasta 40 años	8
> 40 años	5	
División Programación	< 1 año	2
	> 1 año - hasta 3 años	4
	> 3 años - hasta 5 años	5
	> 5 años - hasta 7 años	2
	> 7 años - hasta 10 años	2
	> 10 años - hasta 15 años	4
	> 15 años - hasta 20 años	1
	> 20 años - hasta 25 años	1
	> 30 años - hasta 40 años	1

División Regiones	> 1 año - hasta 3 años	3	
	> 3 años - hasta 5 años	12	
	> 5 años - hasta 7 años	3	
	> 7 años - hasta 10 años	4	
	> 10 años - hasta 15 años	11	
	> 15 años - hasta 20 años	12	
	> 20 años - hasta 25 años	5	
	> 25 años - hasta 30 años	4	
	> 30 años - hasta 40 años	3	
	División Señal Cultural	< 1 año	5
		> 1 año - hasta 3 años	15
> 3 años - hasta 5 años		2	
> 20 años - hasta 25 años		1	
División Superior - Asuntos Legales	> 3 años - hasta 5 años	1	
	> 5 años - hasta 7 años	1	
	> 7 años - hasta 10 años	1	
División Superior - Contraloría	> 25 años - hasta 30 años	1	
	< 1 año	1	
	> 1 año - hasta 3 años	1	
División Superior - Dirección Ejecutiva	> 5 años - hasta 7 años	1	
	< 1 año	1	
División Superior - Directorio	> 30 años - hasta 40 años	1	
	> 7 años - hasta 10 años	1	
División Superior - Estudios	> 15 años - hasta 20 años	1	
	< 1 año	1	
División Superior - Marketing	< 1 año	3	
	> 1 año - hasta 3 años	3	
	> 3 años - hasta 5 años	2	
	> 5 años - hasta 7 años	1	
	> 7 años - hasta 10 años	4	
	> 10 años - hasta 15 años	5	
	> 15 años - hasta 20 años	3	
	> 20 años - hasta 25 años	1	
	> 30 años - hasta 40 años	1	

División Técnica	< 1 año	2
	> 1 año - hasta 3 años	8
	> 3 años - hasta 5 años	9
	> 5 años - hasta 7 años	3
	> 7 años - hasta 10 años	5
	> 10 años - hasta 15 años	12
	> 15 años - hasta 20 años	8
	> 20 años - hasta 25 años	4
	> 25 años - hasta 30 años	6
	> 30 años - hasta 40 años	7
	> 40 años	4
	<b>Total</b>	<b>724</b>

## Rango etario

Rango Etario	Dotación	%
> 20 años - hasta 25 años	14	1,9%
> 25 años - hasta 30 años	69	9,5%
> 30 años - hasta 35 años	93	12,8%
> 35 años - hasta 40 años	111	15,3%
> 40 años - hasta 45 años	124	17,1%
> 45 años - hasta 50 años	111	15,3%
> 50 años - hasta 55 años	84	11,6%
> 55 años - hasta 60 años	55	7,6%
> 60 años - hasta 65 años	37	5,1%
> 65 años	26	3,6%
<b>Total general</b>	<b>724</b>	<b>100%</b>

## Rango etario por área

Dotación por división	Rango etario	Total
División Adm. y Finanzas	> 25 años - hasta 30 años	3
	> 30 años - hasta 35 años	3
	> 35 años - hasta 40 años	1
	> 40 años - hasta 45 años	8
	> 45 años - hasta 50 años	9
	> 50 años - hasta 55 años	3
	> 55 años - hasta 60 años	2
	> 65 años	2
	División Comercial	> 25 años - hasta 30 años
> 30 años - hasta 35 años		6
> 35 años - hasta 40 años		12
> 40 años - hasta 45 años		9
> 45 años - hasta 50 años		9
> 50 años - hasta 55 años		4
> 55 años - hasta 60 años		2
> 60 años - hasta 65 años		2
División Informativa	> 20 años - hasta 25 años	10
	> 25 años - hasta 30 años	29
	> 30 años - hasta 35 años	29
	> 35 años - hasta 40 años	31
	> 40 años - hasta 45 años	25
	> 45 años - hasta 50 años	29
	> 50 años - hasta 55 años	24
	> 55 años - hasta 60 años	20
	> 60 años - hasta 65 años	8
> 65 años	6	
División Personas	> 30 años - hasta 35 años	3
	> 35 años - hasta 40 años	1
	> 45 años - hasta 50 años	1
	> 50 años - hasta 55 años	1
	> 65 años	3

División Producción	> 25 años - hasta 30 años	1
	> 30 años - hasta 35 años	2
	> 35 años - hasta 40 años	2
	> 40 años - hasta 45 años	5
	> 45 años - hasta 50 años	3
	> 50 años - hasta 55 años	6
	> 55 años - hasta 60 años	2
	> 60 años - hasta 65 años	1
División Programación	> 25 años - hasta 30 años	5
	> 30 años - hasta 45 años	5
	> 35 años - hasta 40 años	7
	> 40 años - hasta 45 años	14
	> 45 años - hasta 50 años	10
	> 50 años - hasta 55 años	10
	> 50 años - hasta 60 años	4
	> 60 años - hasta 65 años	1
	> 65 años	1
División Señal Cultural	> 25 años - hasta 30 años	3
	> 30 años - hasta 35 años	5
	> 35 años - hasta 40 años	3
	> 40 años - hasta 45 años	8
	> 45 años - hasta 50 años	3
	> 50 años - hasta 55 años	1
	> 60 años - hasta 65 años	1
	> 65 años	1
División Superior - Asuntos Legales	> 35 años - hasta 40 años	1
	> 40 años - hasta 45 años	2
	> 50 años - hasta 55 años	1
	> 55 años - hasta 60 años	1
División Superior - Comunicaciones	> 40 años - hasta 45 años	2

División Superior - Contraloría	> 30 años - hasta 35 años	1	
	> 35 años - hasta 40 años	2	
División Superior - Dirección Ejecutiva	> 50 años - hasta 55 años	1	
División Superior - Directorio	> 45 años - hasta 50 años	1	
	> 60 años - hasta 65 años	1	
División Superior - Estudios	> 40 años - hasta 45 años	1	
	> 45 años - hasta 50 años	1	
División Superior - Marketing	> 25 años - hasta 30 años	1	
	> 25 años - hasta 30 años	3	
	> 30 años - hasta 35 años	3	
	> 35 años - hasta 40 años	5	
	> 40 años - hasta 45 años	8	
	> 45 años - hasta 50 años	2	
	> 60 años - hasta 65 años	1	
	División Técnica	> 25 años - hasta 30 años	2
		> 30 años - hasta 35 años	8
		> 35 años - hasta 40 años	11
> 40 años - hasta 45 años		9	
> 45 años - hasta 50 años		7	
> 50 años - hasta 55 años		10	
> 55 años - hasta 60 años		10	
> 60 años - hasta 65 años		5	
> 65 años		6	
<b>Total general</b>		<b>724</b>	

## Brecha salarial

Renta Bruto Promedio Segmento	Relación Mujeres/ Hombres (%)	Brecha (%)
Ejecutivo	126,9%	26,9%
Jefatura Intermedia	95,4%	-4,6%
Especialista	119,1%	19,1%
Profesional	95,0%	-5,0%
Ventas	152,4%	52,4%
Técnico	67,3%	-32,7%
Administrativo/Asistente	123,1%	23,1%
<b>Promedio Ponderado TVN</b>	<b>108,1%</b>	<b>8,1%</b>

## Inclusión

Personas en situación de discapacidad	Dotación	%
Femenino	4	4
Masculino	8	8
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>12</b>



## 5.3

# Política de equidad de género

TVN mantiene una política de no discriminación en razón de género, promoviendo condiciones de igualdad en el acceso, desarrollo y reconocimiento dentro de la organización. Es por ello que no existen brechas salariales entre hombres y mujeres que desempeñan funciones equivalentes.

La compañía considera incompatibles con sus valores y principios cualquier conducta de discriminación, acoso laboral o acoso sexual, promoviendo su denuncia a través de canales formales, incluido el Canal de Denuncias, que permite resguardar la confidencialidad de quienes reportan estas situaciones.

En línea con este compromiso, en 2023, dentro del proceso de negociación colectiva, TVN se convirtió en la primera empresa pública de Chile en adherir al Convenio 190 de la OIT, orientado a prevenir y erradicar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, con especial énfasis en la dimensión de género.

Este enfoque forma parte de la identidad valórica de TVN y se traduce en el resguardo de espacios laborales seguros, respetuosos y equitativos para todas las personas. En este sentido, durante 2025 se dio cumplimiento al 100% de las medidas asociadas a la gestión de riesgos psicosociales, fortaleciendo entornos laborales más seguros.

Asimismo, este compromiso se proyecta en los contenidos, promoviendo una mayor presencia de mujeres como fuentes informativas y contribuyendo a una representación más equilibrada en pantalla.



100% cumplimiento en riesgos psicosociales.

## 5.4

# Movilidad interna

TVN promueve activamente la movilidad interna como parte de su estrategia de desarrollo de carrera, fomentando oportunidades de crecimiento profesional y fortaleciendo el talento al interior de la organización.

Esta política prioriza trabajadores y trabajadoras en la provisión de vacantes, facilitando su desarrollo en distintas áreas de la compañía y contribuyendo a una mayor proyección laboral.

Durante 2025, se concretaron seis movimientos internos a través de procesos de selección competitivos, reflejando el compromiso de TVN con el desarrollo y la movilidad de sus equipos



# 06

movimientos internos  
mediante procesos de  
selección competitivos

## 5.5

# Capacitación y beneficios

En 2025, TVN reafirmó su compromiso con el aprendizaje continuo y la especialización técnica de su dotación.

### Indicadores de gestión de capacitación 2025:

<b>Inversión</b>	<b>\$19.929.613</b>
N° de Capacitaciones Realizadas	<b>42 cursos</b>
N° Participaciones Totales	<b>1.693 asistencias</b>
N° Trabajadores/as Capacitados	<b>547 colaboradores</b>
% Dotación participante de al menos 1 Capacitación	<b>75%</b>
Total Horas de Capacitación	<b>9.312</b>
Promedio Anual de Horas de Capacitación Por Persona	<b>12,8</b>

### Materias abordadas por Pilar Estratégico

- 01 Pilar Técnico**  
Enfocado en herramientas de edición (DaVinci, After Effects), gestión digital (Google, Marketing con IA), analítica de datos y certificaciones especializadas (Ubiquiti).
- 02 Pilar Habilidades**  
Desarrollo de habilidades de comunicación frente a cámara.
- 03 Pilar Normativo:**  
Formación en Ley Karin, Canal de Denuncias, Delitos Económicos, Ciberseguridad y Seguridad en trabajos de altura.

## 5.6

# Derechos Humanos en las prácticas laborales

TVN sustenta su gestión en políticas y procedimientos orientados a garantizar la integridad, el respeto y la dignidad en el entorno laboral, destacando el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad como marcos fundamentales de actuación.

La compañía rechaza categóricamente cualquier forma de discriminación, acoso laboral o acoso sexual, promoviendo mecanismos de denuncia seguros y confidenciales a través de su Canal de Denuncias, que resguarda la investigación objetiva de los casos.

Durante 2025, este compromiso se reforzó a través de la implementación de un ciclo de talleres de Prevención y Promoción del Buen Trato, dirigido a líderes de la organización, con un enfoque reflexivo y participativo orientado a fortalecer culturas laborales respetuosas.



## 5.7 Seguridad y salud ocupacional

### Evolución de indicadores de gestión preventiva:

Se evidencia una disminución sostenida en las tasas de accidentabilidad y siniestralidad en los últimos tres años:

Indicadores	2023	2024	2025
1. Tasa de accidentabilidad	1,23	0,75	0,68%
2. Tasa de siniestralidad total	33	15	11
3. Accidentes del trabajo			5
4. Enfermedades profesionales			1
5. Días perdidos por accidentes del trabajo			58
6. Días perdidos por enfermedad profesional			29
7. Total de días perdidos			87

Lo anterior refleja una mejora progresiva en el desempeño preventivo de la organización.

### Riesgos psicosociales:

En esta materia, TVN cumple con todos los requisitos establecidos en el Sello de Implementación de la Ley 21.643 (Ley Karin) y sus reglamentos, correspondiente al Nivel 1, se hace envío de diploma y certificado de Ley Karin.



# Relación con grupos de interés

---

6.1 Aporte a los ODS de ONU

6.2 Canales de diálogo con los grupos de interés

TVN

06

## 6.1

# Aportes a los ODS de ONU

En el siguiente cuadro se refleja el alineamiento de las iniciativas que Televisión Nacional de Chile ha mantenido en el tiempo, respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU):

ODS	Contribución	Iniciativa
3 SALUD Y BIENESTAR	Promoción de la salud y bienestar	TVN mantiene y realiza aportes para el funcionamiento de un gimnasio ubicado al interior de la empresa, gestionado por el Club Deportivo y destinado a los trabajadores y trabajadoras. Periódicamente, se realizan operativos de salud gratuitos para el personal, que consisten en chequeos médicos y control nutricional.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Aportar con contenidos de calidad para la educación de niños, niñas y adolescentes	A través de la alianza con NTV, especialistas de la UNESCO impartieron un curso para los profesionales de TVN, enfocado en el ámbito de los ODS 4 de la ONU.
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	TVN mantiene una política de no discriminación en cuanto a género. Y en consecuencia, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que realicen idéntico trabajo o función. TVN es la primera empresa pública en adherirse al Convenio 190 de la OIT, contra la violencia y el acoso laboral.
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático	TVN cuenta con Conciencia 24.7, orientada a la difusión de temas de sostenibilidad, ciencia, tecnología, ciudad, transporte, innovación y emprendimiento. El contenido es multiplataforma y comprende noticias, entrevistas, historias destacadas y coberturas especiales.



## 6.2

# Canales de diálogo con los grupos de interés

Televisión Nacional de Chile mantiene canales de diálogo, presenciales y no presenciales, con los principales grupos de interés, con el objetivo de fortalecer el relacionamiento y las oportunidades de generación de valor compartido y sostenibilidad a largo plazo. En el siguiente cuadro se identifican los diferentes grupos, canales de comunicación y principales temas que se abordan con cada uno de ellos:

Grupos	Canal de comunicación	Frecuencia	Temas relevantes
Audiencias	Distintas plataformas utilizadas para la emisión de contenidos	Periódico	Opiniones respecto de los contenidos y la programación emitida en las distintas plataformas de TVN, además de materias como derecho a réplica.
	Redes sociales: Facebook, Instagram, X, YouTube y TikTok		
	Correo de contacto		
	Teléfono de contacto		
	Página web		
	Canal de denuncias		
Opiniones respecto de los contenidos y la programación emitida en las distintas plataformas de TVN, además de materias como derecho a réplica.	Oficios	Según necesidad de la entidad	Realización de consultas, solicitudes de información, alternativas para la generación de contenidos, peticiones de alianzas y relacionamiento institucional.
	Cartas	Según necesidad de la entidad	
	Reuniones	Periódicas	
	Cuenta pública	Anual ante el Senado	
	Memoria anual	Anual	
	Sitio corporativo	Periódico	

Grupos	Canal de comunicación	Frecuencia	Temas relevantes
Gremios vinculados a la cultura, arte y entretenimiento	Cartas	Según necesidad de la entidad	Política de colaboración para la generación de proyectos audiovisuales en todas las plataformas de TVN.
	Reuniones	Periódicas	
	Correo electrónico para la recepción de proyectos	Periódico	
Clientes	Página web	Periódico	Venta de publicidad y otros negocios vinculados al giro de TVN como empresa
	Reuniones con Gerencia Comercial	Periódicas	
	Eventos de lanzamiento de programas	Según planificación	
Proveedores	Página web	Periódico	Cumplimiento de plazos y entregas
	Correo electrónico	Periódico	
	Canal de denuncias	Según necesidad del proveedor	
	Cartas formales	Periódico	
Trabajadores	Afiches en diarios murales	Periódico	Bienestar en los aspectos laborales, personales y familiares.
	Correo electrónico	Periódico	
	Grupo de Whatsapp	Periódico	
	Aplicación Talana	Periódico	
	Charlas y encuentros	Según planificación	
	Canal de denuncias	Periódico	
	Encuesta de clima laboral	Anual	
	Reuniones con sindicatos	Periódico	
	Memoria anual	Periódico	

# Gestión operacional y ambiental

---

# 07



- 7.1 Propiedades e instalaciones en explotación
- 7.2 Seguros
- 7.3 Proveedores
- 7.4 Clientes
- 7.5 Responsabilidad social y compromisos ambientales
- 7.6 Ahorro energético
- 7.7 Política de reciclaje

## 7.1

# Propiedades e instalaciones en explotación

TVN desarrolla sus operaciones a través de una red de instalaciones propias, arrendadas y en convenio, distribuidas en la Región Metropolitana y en distintas regiones del país. Esta infraestructura permite sostener su operación a nivel nacional y fortalecer su presencia territorial.

Los centros regionales cumplen un rol clave en la producción de contenidos locales, contribuyendo a una programación más diversa y representativa de las distintas realidades del país, y reforzando el vínculo del canal con las comunidades.

**Edificio:** Corporativo Bellavista  
**Comuna:** Providencia  
**Región:** Región Metropolitana  
**Dirección:** Bellavista N° 0990  
**Dominio:** TVN

**Edificio:** Centro Regional de Coquimbo  
**Comuna:** La Serena  
**Región:** Región de Coquimbo  
**Dirección:** Av. Francisco de Aguirre N° 0550  
**Dominio:** TVN

**Edificio:** Centro Regional de Valparaíso  
**Comuna:** Viña del Mar  
**Región:** Región de Valparaíso  
**Dirección:** Vista Hermosa N° 247  
**Dominio:** TVN

**Edificio:** Centro Regional Biobío  
**Comuna:** Talcahuano  
**Región:** Región del Biobío  
**Dirección:** Vasco Núñez de Balboa N° 6.950  
**Dominio:** TVN

**Edificio:** Centro Regional Temuco  
**Comuna:** Temuco  
**Región:** Región de La Araucanía  
**Dirección:** Avenida Luis Durand N° 03680  
**Dominio:** TVN

**Edificio:** Centro Regional Punta Arenas  
**Comuna:** Punta Arenas  
**Región:** Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Dirección:** Avda. Costanera Sur, Km 3,5. Acceso sur  
**Dominio:** TVN

**Edificio:** Centro Regional Antofagasta  
**Comuna:** Antofagasta  
**Región:** Región de Antofagasta  
**Dirección:** Av. Grecia 860, piso 2  
**Dominio:** Arriendo

**Edificio:** Centro Regional Copiapó  
**Comuna:** Copiapó  
**Región:** Región de Atacama  
**Dirección:** Avda. Camilo Henríquez 393  
**Dominio:** Arriendo

**Edificio:** Centro Regional Rancagua  
**Comuna:** Rancagua  
**Región:** Región del Libertador General Bernardo O'Higgins  
**Dirección:** Bello Horizonte N° 869 oficina 503  
**Dominio:** Arriendo

**Edificio:** Centro Regional Maule  
**Comuna:** Talca  
**Región:** Región del Maule  
**Dirección:** 5 Norte N° 820  
**Dominio:** Arriendo

TVN, en su calidad de medio público, fortalece su vínculo con las comunidades a lo largo del territorio nacional, asegurando el acceso a información pertinente y de interés local. A través de su red de centros regionales, el canal promueve una cobertura descentralizada, que da cuenta de las realidades, necesidades y contextos propios de cada zona del país.

*\*No se consideran propiedades que no se encuentren en explotación.*

## 7.2

# Seguros

TVN cuenta con pólizas de seguro destinadas a resguardar sus principales activos, personas y riesgos operacionales, asegurando la continuidad de sus operaciones a nivel nacional.

Entre las principales coberturas vigentes se encuentran:

- ✓ Todo riesgo bienes físicos, que incluye cobertura para edificios, equipos, maquinarias y contenidos en Santiago y regiones, además de perjuicios por paralización
- ✓ Cobertura de terrorismo
- ✓ Seguros para vehículos motorizados livianos, pesados y unidades móviles
- ✓ Seguro de transporte flotante, que cubre importaciones y exportaciones marítimas, aéreas y terrestres
- ✓ Responsabilidad civil general
- ✓ Responsabilidad civil para unidades móviles y vehículos
- ✓ Responsabilidad civil de directores y ejecutivos

## 7.3

# Proveedores

Los proveedores de TVN cumplen un rol clave en el desarrollo y continuidad de las operaciones del canal, apoyando tanto los procesos productivos como los servicios asociados a su funcionamiento.

A continuación, se presentan los principales proveedores del año 2025, en orden alfabético:

- ✓ ABASTIBLE S.A.
- ✓ BIZARRO SERVICIOS LIMITADA
- ✓ CENTRAL DE RESTAURANTES - ARAMARK LTDA.
- ✓ DISEÑOS ESCENOGRÁFICOS MADIS SPA
- ✓ EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS EST SERVICE LIMITADA
- ✓ HISPAMAR EXTERIOR, SL
- ✓ KANTAR IBOPE MEDIA CHILE SPA
- ✓ TRANSPORTES EXCLUSIVE LIMITADA
- ✓ UNIVERSAL CITY STUDIOS PRODUCTIONS LLLP
- ✓ VGL SPA

## 7.4

# Cientes

Los clientes de TVN corresponden principalmente a grandes empresas de consumo masivo que invierten en servicios de publicidad en televisión, a través de agencias publicitarias.

Durante 2025, los principales clientes, considerando TVA, Regiones, 24 Horas y plataformas digitales, fueron los siguientes:

- ✓ Banco Estado
- ✓ C.C.U. - ECUSA
- ✓ Cencosud
- ✓ Entel
- ✓ Google Inc.
- ✓ Grupo Falabella
- ✓ MercadoLibre Chile
- ✓ Nestlé Chile
- ✓ Supermercados Unimarc
- ✓ Walmart Chile
- ✓ WOM

## 7.5

# Responsabilidad social y compromisos ambientales

En línea con el compromiso con la ciudadanía y la difusión de contenidos de interés público, TVN ha impulsado iniciativas orientadas a acercar el conocimiento, la ciencia y la innovación a las audiencias. En este contexto, la marca Conciencia 24.7 cumplió dos años el 4 de diciembre de 2025, consolidándose como una propuesta multiplataforma orientada a visibilizar contenidos de valor a nivel nacional.

Impulsado desde las plataformas de 24 Horas, Conciencia 24.7 se ha posicionado como una vitrina para dar a conocer historias, iniciativas e investigaciones desarrolladas a lo largo de Chile, especialmente en ámbitos vinculados a la ciencia, la innovación y el desarrollo. Su propuesta editorial se caracteriza por un enfoque cercano y un lenguaje accesible, que permite traducir temáticas complejas en contenidos comprensibles para audiencias diversas.

Durante 2025, la multiplataforma amplió su oferta mediante reportajes, entrevistas, coberturas especiales, cápsulas informativas y podcasts, consolidando un ecosistema dinámico de difusión del conocimiento. Esta propuesta aborda temáticas como tecnología, sostenibilidad, ciudad y transporte,

además de innovación y emprendimiento, promoviendo una mirada positiva y contribuyendo al fortalecimiento del pensamiento crítico.

En esta línea, el espacio participó en importantes instancias de encuentro y reflexión, como Congreso Futuro, Puerto de Ideas, Congreso Jóvenes Futuro y el Foro REP, posicionándose como un actor relevante en la difusión de contenidos vinculados al desarrollo sostenible y los desafíos del futuro.

En un escenario marcado por el acelerado avance científico y tecnológico, Conciencia 24.7 cumple un rol relevante al acercar estos contenidos a la ciudadanía de manera clara y comprensible, contribuyendo no solo a informar, sino también a fortalecer la comprensión de los desafíos y oportunidades del mundo actual.



**Conciencia 24.7 acerca la ciencia, la innovación y el desarrollo a la ciudadanía, transformando contenidos complejos en información accesible y relevante.**

## 7.6

# Ahorro energético

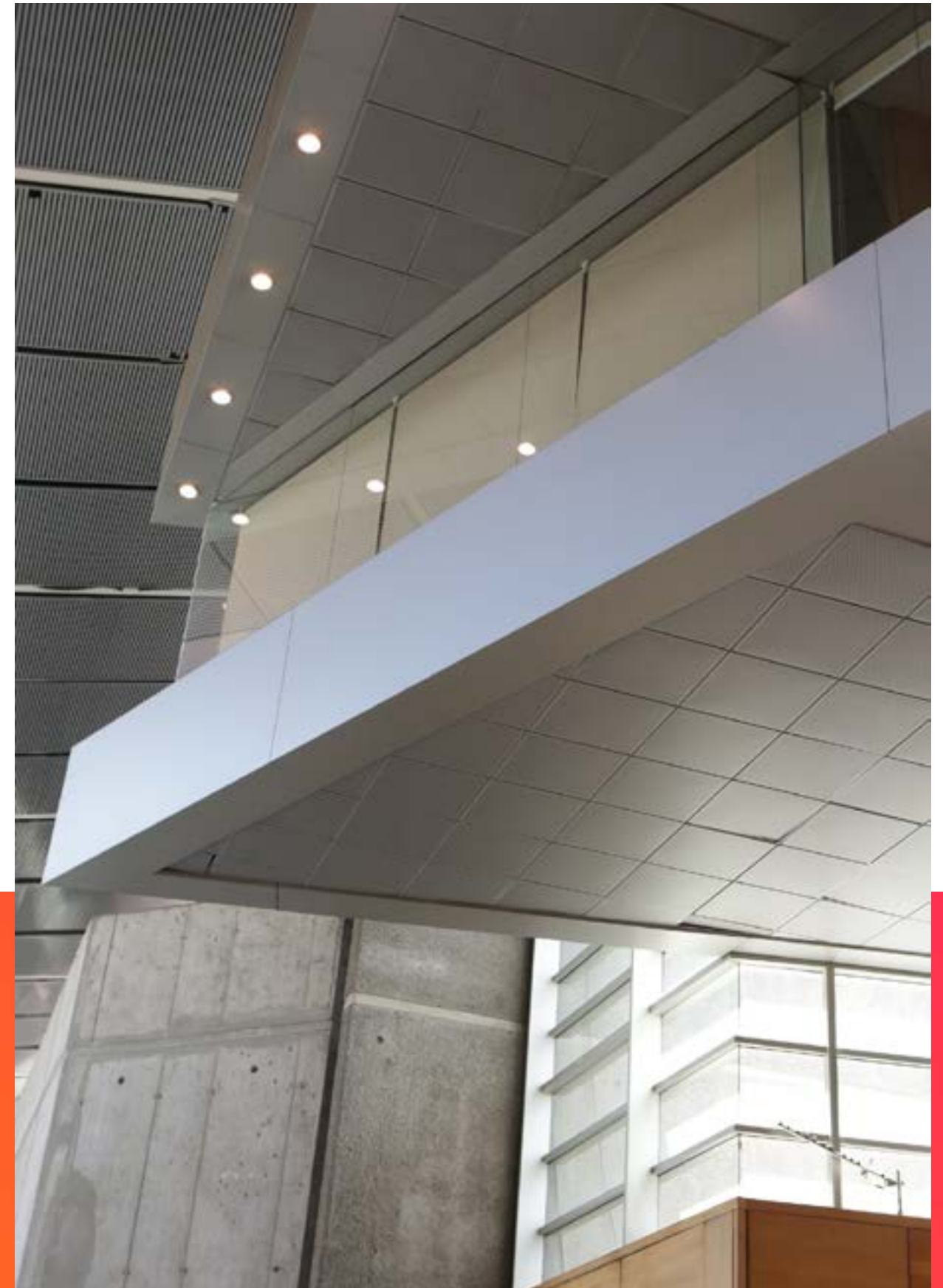
Como parte de su compromiso con el cuidado del medio ambiente, TVN impulsa distintas iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia energética en sus operaciones. Estas acciones consideran el reemplazo progresivo de sistemas de iluminación, refrigeración y equipos electrónicos en sus distintas dependencias, con el objetivo de optimizar el uso de recursos y reducir su impacto ambiental.

## 7.7

# Política de reciclaje

A nivel interno, TVN promueve una cultura de reciclaje mediante la instalación de puntos limpios en lugares estratégicos de sus instalaciones, como el Patio de las Comunicaciones. Estos espacios permiten el depósito diferenciado de residuos como plásticos, vidrio, metales y cartón.

Estas acciones responden a los desafíos ambientales actuales y refuerzan el compromiso de TVN, como canal público, con la sostenibilidad. Asimismo, fomentan la participación activa de sus trabajadores y trabajadoras en prácticas responsables, fortaleciendo una cultura organizacional orientada al cuidado del entorno.



# Gestión económica y financiera

---

TVN

8.1 Factores de Riesgo

8.2 Planes de inversión

8.3 Patrimonio de la empresa

8.4 Política de dividendos

08

## 8.1

# Factores de Riesgo

Las actividades de la empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su operación, entre los que se encuentran el riesgo de mercado, que incluye riesgo cambiario y de tasa de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, mediante la identificación, evaluación y mitigación de variables de incertidumbre, en conformidad con las

### Riesgo cambiario

Las operaciones de Televisión Nacional de Chile se desarrollan principalmente en pesos y/o Unidades de Fomento, lo que implica una baja exposición al riesgo cambiario a nivel operacional. Esta exposición se concentra principalmente en la relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Como política, la Empresa mantiene un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición a variaciones en el tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2025, un 0,77% del total de las obligaciones se encontraba denominado en moneda extranjera (1,22% al 31 de diciembre de 2024), mientras que un 0,65% de los activos se mantenía en dicha moneda (0,99% al 31 de diciembre de 2024).

El riesgo de tipo de cambio es evaluado de manera permanente, considerando montos y plazos en moneda extranjera. En caso de identificarse riesgos relevantes, las decisiones de cobertura son aprobadas por el Directorio. Dado el nivel de exposición actual, la Empresa no mantiene operaciones de cobertura, y eventuales variaciones en monedas distintas a la funcional no afectarían significativamente los resultados del período.

### Riesgo de tasa de interés

La gestión de este riesgo busca equilibrar la estructura de financiamiento, minimizando tanto el costo de la deuda como la volatilidad en los resultados.

Televisión Nacional de Chile presenta una baja exposición a fluctuaciones en las tasas de interés, dado que el 100% de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija. Al cierre de los Estados Financieros de 2025 y 2024, la totalidad de la deuda está denominada en Unidades de Fomento.

Un incremento del 6% en la inflación generaría una pérdida por unidad de reajuste de M\$4.183.157 en base anual. En sentido contrario, una disminución de igual magnitud generaría una utilidad equivalente.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado a las cuentas por cobrar es relativamente bajo, debido a las características de los clientes, principalmente grandes empresas de consumo masivo que contratan servicios publicitarios.

La Empresa mantiene una política permanente de evaluación del historial de crédito y la situación financiera de sus clientes, complementada con análisis de pérdidas crediticias esperadas, tanto a nivel específico como grupal.

Asimismo, clasifica a sus clientes según comportamiento de pago, antigüedad y nivel de inversión publicitaria, lo que permite mitigar el riesgo. En este contexto, las deudas comerciales vencidas o deterioradas representan un monto poco significativo en relación con los ingresos operacionales.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de no contar con recursos suficientes para cumplir con obligaciones de corto plazo.

Para su gestión, la Empresa realiza proyecciones de flujo de caja, análisis financieros y evaluaciones de mercado de manera continua, ajustando su estructura de financiamiento para mantener coherencia entre los vencimientos y la generación de flujos.

Las fuentes de financiamiento incluyen recursos propios de la actividad comercial, líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja. Al cierre de 2025, un 0,87% de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo (0,29% en 2024).

En el mediano y largo plazo, la Empresa enfrenta desafíos relevantes en materia de liquidez, los que han sido mitigados mediante la obtención, a inicios de 2025, de un crédito con la banca privada con aval del Estado por M\$12.000.000.

Asimismo, con fecha 7 de mayo de 2025, el Directorio, en el contexto de la Cuenta Pública, realizó un llamado al Poder Ejecutivo y Legislativo para adoptar decisiones estructurales respecto del modelo y financiamiento del canal.

La Empresa se encuentra implementando planes de recuperación que incluyen la venta de inmuebles regionales, el control y reducción de costos operativos y un proceso de transformación del negocio, fortaleciendo su capacidad para enfrentar el escenario financiero y dar continuidad a su misión.

En materia de inversiones financieras, estas se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija, como depósitos a plazo, fondos mutuos y bonos corporativos y bancarios, evaluando permanentemente el riesgo, la liquidez y la solvencia de las contrapartes.

### **Riesgo de competencia**

El mercado de la televisión abierta presenta un alto nivel de competencia, lo que exige una oferta programática capaz de captar el interés y la atención de las audiencias.

En este contexto, el talento creativo, la calidad de los equipos de realización y una adecuada gestión programática son factores clave para el posicionamiento de los contenidos de TVN. La ausencia de estos elementos podría impactar significativamente los resultados financieros y económicos de la Empresa.

## 8.2

# Planes de inversión

Televisión Nacional de Chile reafirma su compromiso con la excelencia técnica mediante una gestión estratégica de sus recursos, orientada a la modernización de su infraestructura crítica.

Durante 2025, se ejecutaron inversiones por \$1.135 millones, enfocadas en la actualización de equipamiento esencial, incluyendo sistemas de codificación y router de audio, el fortalecimiento de la ciberseguridad y la expansión del sistema de Closed Caption regional. Este esfuerzo también consideró mejoras en la red de transmisión, la gestión programática y la renovación de licencias, contribuyendo a garantizar la estabilidad y seguridad de las transmisiones.

Para 2026, TVN dará continuidad a este plan de inversión, priorizando una reposición tecnológica gradual que permita mantener estándares de operación actualizados y asegurar la calidad del servicio propio de la televisión pública.

Se ejecutaron inversiones

**\$1.135**  
millones

enfocadas en la actualización de equipamiento esencial, incluyendo sistemas de codificación y router de audio, el fortalecimiento de la ciberseguridad y la expansión del sistema de Closed Caption regional.

## 8.3

# Patrimonio de la empresa

El capital de la Empresa está constituido por aportes estatales. Al 31 de diciembre de 2025, el capital de Televisión Nacional de Chile asciende a M\$14.633.467.

En el rubro otras reservas se incluyen las reservas legales, así como aquellas asociadas a la variación de pérdidas o utilidades actuariales, a la primera adopción de IFRS, a programación cultural y a cambio tecnológico. Estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, mediante la retención de excedentes de la Empresa para su destinación a los fines señalados.

Al 31 de diciembre de 2025, el total del rubro otras reservas asciende a M\$62.600.914 (M\$63.755.368 al 31 de diciembre de 2024).

## 8.4

# Política de dividendos

Las utilidades anuales que obtenga la empresa se traspasan a rentas generales de la nación, salvo que el Directorio, con el voto favorable de al menos cinco de sus miembros, acuerde retener total o parcialmente dichas utilidades como reserva de capital. Este acuerdo requiere la autorización previa y por escrito del ministro de Hacienda.

A la empresa no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al 31 de diciembre de 2025, Televisión Nacional de Chile registra pérdidas acumuladas por M\$105.449.997 (M\$89.921.292 al 31 de diciembre de 2024).



# Resumen de hechos relevantes

---



9.1 Resumen de hechos relevantes

09

## 9.1

# Resumen de hechos relevantes

01

11 de marzo de 2025

Se informó que, con fecha 10 de marzo de 2025, Adriana Delpiano Puelma dejó de integrar el Directorio de TVN, tras ser designada por el Presidente de la República como ministra de Defensa Nacional de Chile.

02

9 de septiembre de 2025

Se comunicó la renuncia de Francisco Vidal Salinas al cargo de presidente del Directorio de TVN, con efecto a contar de esa misma fecha. Asimismo, se informó que Pilar Vergara Tagle, en su calidad de vicepresidenta del Directorio, asumiría sus funciones de manera interina hasta la designación de un nuevo presidente.

03

24 de septiembre de 2025

Se informó que el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, designó a Jaime Gazmuri Mujica como presidente del Directorio de TVN, a contar del 23 de septiembre de 2025, en reemplazo de Francisco Vidal Salinas.

04

2 de octubre de 2025

Se comunicó que el Senado ratificó la designación de Marcia Scantlebury Elizalde como nueva integrante del Directorio de TVN, en reemplazo de la vacante dejada por Adriana Delpiano Puelma.



# Estados Financieros

---

10.1 Estados financieros y declaración de responsabilidad

10

# 10.1



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**Santiago, 26 de marzo de 2026**  
**Señores Presidentes y Directores**  
**Televisión Nacional de Chile**

## Opinión con salvedades

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Televisión Nacional de Chile (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

## Fundamentos de la opinión con salvedades

Tal como se indica en Nota 14, al 31 de diciembre de 2025 Televisión Nacional de Chile mantiene registrados activos por impuestos diferidos ascendentes a M\$ 24.289.171. La Norma Internacional de Contabilidad 12 - Impuesto a las ganancias, requiere que los activos por impuestos diferidos sean reconocidos en la medida que sea probable que se disponga de utilidades tributarias futuras contra las cuales los mismos puedan ser utilizados. No hemos obtenido evidencia suficiente y apropiada de auditoría que nos permita evaluar el adecuado reconocimiento de estos impuestos diferidos activos, debido a que la Entidad no cuenta con proyecciones tributarias que permitan sustentar su recuperabilidad.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de La Entidad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## Énfasis en un asunto – Situación financiera de la Entidad

Como se indica en Nota 2 de los estados financieros, la Entidad registra pérdidas del ejercicio, pérdidas acumuladas y flujos operacionales negativos. La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias, los que fueron considerados en la preparación de los presentes estados financieros bajo el principio de empresa en marcha, también se describen en Nota 2. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo. Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Entidad.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

## Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de marzo de 2025.

**DocuSigned by:**  
  
66B5F8D7BB42461...  
**María Soledad Quiroga M.**  
RUT: 22.542.112-9

*PricewaterhouseCoopers*

# Índice de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS	PÁG
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	256
ESTADOS DE RESULTADOS	258
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	259
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	260
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	262
NOTAS	
NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	263
NOTA 2. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES	264
a. Mercado en el que participa	264
b. Situación operacional	264
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	269
a. Bases de preparación	269
b. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa	269
c. Moneda funcional y de presentación	272
d. Transacciones y saldos en moneda extranjera	272
e. Los principales tipos de cambio de moneda extranjera	272
f. Propiedad, planta y equipo	272
g. Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros activos no financieros corrientes	273
h. Deterioro del valor de activos financieros	274
i. Deterioro del valor de activos no financieros	274
j. Activos y pasivos financieros	275
k. Clasificación entre corriente y no corriente	276
l. Inventarios	277
m. Distribución de utilidades	277
n. Reconocimiento de ingresos	277
o. Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos	278
p. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	279
q. Estado de flujos de efectivo	279
r. Capital emitido	280
s. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	280
t. Provisiones	280
u. Beneficios a empleados	280
v. Medio ambiente	281
w. Gastos por seguros de bienes y servicios	281
x. Información por segmento	281

NOTAS	PÁG
Nota 4. Gestión de riesgo financiero	282
Nota 5. Estimaciones y juicios contables significativos	285
Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo	287
Nota 7. Otros activos financieros y no financieros corrientes y no corrientes	289
Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	291
Nota 9. Transacciones con partes relacionadas	292
Nota 10. Activos por impuestos corrientes	295
Nota 11. Activos Intangibles distintos de plusvalía	295
Nota 12. Propiedad, planta y equipo	296
Nota 13. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	298
Nota 14. Activos por impuestos diferidos	299
Nota 15. Otros pasivos financieros corrientes y no corriente	300
Nota 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	301
Nota 17. Pasivos contingentes	302
Nota 18. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	304
Nota 19. Instrumentos financieros (valores razonables y gestión de riesgo)	306
Nota 20. Otros pasivos no financieros	309
Nota 21. Patrimonio	309
Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias, costo de ventas y gastos de administración	311
Nota 23. Ingresos y costos financieros	312
Nota 24. Activos y pasivos en moneda extranjera	313
Nota 25. Diferencia de cambio	314
Nota 26. Resultados por unidades de reajuste	315
Nota 27. Otras ganancias (pérdidas)	315
Nota 28. Medio ambiente	316
Nota 29. Hechos posteriores	316

**TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(En miles de pesos M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.298.418	12.541.575
Otros activos financieros	7	11.752.422	1.250.953
Otros activos no financieros	7	4.376.106	2.976.671
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	8	15.696.240	15.833.477
Inventarios		158.626	122.629
Activos por impuestos corrientes	10	20.215	20.000
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b> distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		<b>34.302.027</b>	<b>32.745.305</b>
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	13	4.556.333	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>38.858.360</b>	<b>32.745.305</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	8	3.000	14.089
Otros activos no financieros, no corrientes	7	101.831	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	2.030.277	2.848.295
Propiedad, planta y equipo	12	35.370.229	43.483.755
Activos por impuestos diferidos	14	24.289.171	24.289.171
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>61.794.508</b>	<b>70.635.310</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>100.652.868</b>	<b>103.380.615</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(En miles de pesos M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Otros pasivos financieros, corriente	15	604.905	159.427
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	8.373.482	9.035.552
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	3.526.125	3.706.920
Otros pasivos no financieros	20	1.566.380	1.615.972
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>14.070.892</b>	<b>14.517.871</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, no corriente	15	69.114.381	54.977.946
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	2.834.128	2.568.172
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>71.948.509</b>	<b>57.546.118</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>86.019.401</b>	<b>72.063.989</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	21	57.482.550	57.482.550
Pérdidas acumuladas	21	(105.449.997)	(89.921.292)
Otras reservas	21	62.600.914	63.755.368
<b>TOTAL PATRIMONIOS</b>		<b>14.633.467</b>	<b>31.316.626</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>100.652.868</b>	<b>103.380.615</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

Estados de resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DEL RESULTADO	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	47.915.398	46.850.034
Costo de ventas	22	(50.780.074)	(52.453.731)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>		<b>(2.864.676)</b>	<b>(5.603.697)</b>
Gasto de administración	22	(10.349.277)	(10.671.779)
Otras ganancias (pérdidas)	27	554.286	38.449
<b>Pérdidas de actividades operacionales</b>		<b>(12.659.667)</b>	<b>(16.237.027)</b>
Ingresos financieros	23	960.130	1.062.114
Costos financieros	23	(1.617.930)	(1.063.509)
Diferencias de cambio	25	83.065	(190.595)
Resultados por unidades de reajuste	26	(2.294.303)	(2.104.848)
<b>Pérdida antes de impuesto</b>		<b>(15.528.705)</b>	<b>(18.533.865)</b>
Ingresos por impuestos a las ganancias	10	-	-
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b>(15.528.705)</b>	<b>(18.533.865)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

Estados de resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b>(15.528.705)</b>	<b>(18.533.865)</b>
Otro resultado integral, antes de impuestos, pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos		(1.154.454)	(894.221)
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>(1.154.454)</b>	<b>(894.221)</b>
Impuesto relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		-	-
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>(1.154.454)</b>	<b>(894.221)</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>(16.683.159)</b>	<b>(19.428.086)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

Estados de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital emitido M\$	Reservas			Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
			Reserva resultados actuariales, planes beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		
<b>Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2025</b>		<b>57.482.550</b>	<b>(5.460.006)</b>	<b>69.215.374</b>	<b>63.755.368</b>	<b>(89.921.292)</b>	<b>31.316.626</b>
<b>Ajustes de períodos anteriores</b>							
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-
<b>Total ajustes de períodos anteriores</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>57.482.550</b>	<b>(5.460.006)</b>	<b>69.215.374</b>	<b>63.755.368</b>	<b>(89.921.292)</b>	<b>31.316.626</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado integral</b>							
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	<b>(15.528.705)</b>	<b>(15.528.705)</b>
Otro resultado integral		-	<b>(1.154.454)</b>	-	<b>(1.154.454)</b>	-	<b>(1.154.454)</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>(1.154.454)</b>	<b>-</b>	<b>(1.154.454)</b>	<b>(15.528.705)</b>	<b>(16.683.159)</b>
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>(1.154.454)</b>	<b>-</b>	<b>(1.154.454)</b>	<b>(15.528.705)</b>	<b>(16.683.159)</b>
<b>Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2025</b>	<b>21</b>	<b>57.482.550</b>	<b>(6.614.460)</b>	<b>69.215.374</b>	<b>62.600.914</b>	<b>(105.449.997)</b>	<b>14.633.467</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

Estados de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital emitido M\$	Reservas			Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
			Reserva resultados actuariales, planes beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		
<b>Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2024</b>		<b>57.482.550</b>	<b>(4.565.785)</b>	<b>69.215.374</b>	<b>64.649.589</b>	<b>(71.387.427)</b>	<b>50.744.712</b>
<b>Ajustes de períodos anteriores</b>							
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-
<b>Total ajustes de períodos anteriores</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio reexpresado</b>		<b>57.482.550</b>	<b>(4.565.785)</b>	<b>69.215.374</b>	<b>64.649.589</b>	<b>(71.387.427)</b>	<b>50.744.712</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado integral</b>							
Pérdida del ejercicio		-	-	-	-	<b>(18.533.865)</b>	<b>(18.533.865)</b>
Otro resultado integral		-	<b>(894.221)</b>	-	<b>(894.221)</b>	-	<b>(894.221)</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>(894.221)</b>	<b>-</b>	<b>(894.221)</b>	<b>(18.533.865)</b>	<b>(19.428.086)</b>
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>(894.221)</b>	<b>-</b>	<b>(894.221)</b>	<b>(18.533.865)</b>	<b>(19.428.086)</b>
<b>Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre 2024</b>	<b>21</b>	<b>57.482.550</b>	<b>(5.460.006)</b>	<b>69.215.374</b>	<b>63.755.368</b>	<b>(89.921.292)</b>	<b>31.316.626</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación			
<b>Clases de cobros por actividades de la operación</b>			
Cobros procedentes de la prestación de servicios		56.457.857	60.307.783
Otros cobros por actividades de operación	2.b	2.000.000	-
<b>Clases de pagos por actividades de la operación</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(41.909.306)	(41.478.106)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(26.226.741)	(26.900.836)
Impuestos a las ganancias reembolsados		-	20.726
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de la operación</b>		<b>(9.678.190)</b>	<b>(8.050.433)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.615.976)	(3.034.532)
Compras de activos intangibles	11	(552.639)	(437.304)
Intereses recibidos	23	960.130	1.070.650
Rescate (Inversion) en depósitos a plazo	7	(10.501.469)	6.815.068
Venta de propiedad planta y equipos	13	315.885	-
<b>Flujos de efectivos netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión</b>		<b>(11.394.069)</b>	<b>4.413.882</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Obtención de préstamos	15	12.000.000	-
Pago otros costos financiamiento	15	(333.029)	-
Pagos intereses	15	(837.869)	(799.587)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>10.829.102</b>	<b>(799.587)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(10.243.157)</b>	<b>(4.436.138)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio		12.541.575	16.977.713
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>2.298.418</b>	<b>12.541.575</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos M\$)

### NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 08 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.132, que contiene el Estatuto Orgánico de Televisión Nacional de Chile (en adelante la "Empresa"). Este estatuto fue modificado por la Ley N°20.694 del 16 de octubre de 2013, ampliando el giro de la empresa y por la Ley N°21.085 del 03 de abril de 2018, que modificó las normas de su gobierno corporativo, estableció nuevas obligaciones acerca de la cuenta pública del Directorio ante el Senado en forma anual y el otorgamiento de una capitalización extraordinaria de la Empresa.

Según la Ley N°19.132, Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado dotada de patrimonio propio, para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley N°17.377 y está sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.

La Empresa se rige exclusivamente por las normas de la Ley N°19.132 y en lo no contemplado por ellas, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le son aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la Empresa.

Televisión Nacional de Chile informará anualmente al Ministerio de Hacienda, antes del 30 de septiembre de cada año, sus presupuestos de operación e inversiones, los que serán exigibles para el procesamiento de sus solicitudes de endeudamiento. Todos los documentos e información presentados por Televisión Nacional de Chile al Ministerio de Hacienda con ocasión de los trámites establecidos en los incisos anteriores tendrán el carácter de reservados para los efectos de la ley N°20.285, sobre acceso a la información pública.

El domicilio social es Bellavista N°0990, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es 81.689.800-5.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados por la Administración de Televisión Nacional de Chile y aprobados por el Directorio en Sesión ordinaria N°730 de 26 de marzo de 2026 y han sido preparados y reportados en miles de pesos chilenos.

## NOTA 2 – NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

### a) Mercado en el que participa

El objeto de la Empresa es establecer, operar y explotar servicios de televisión y de producción, emisión y transmisión de contenidos audiovisuales y radiodifusión, cualquiera sea su formato, plataforma audiovisual o medio. En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones.

### b) Situación operacional

Al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Situación Financiera de Televisión Nacional de Chile muestra un patrimonio por M\$14.633.467, una pérdida del ejercicio de M\$15.528.705 y pérdidas acumuladas de M\$105.449.997.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos de actividades ordinarias presentan un incremento de 2,3%, llegando a M\$47.915.398 (M\$46.850.034 al 31 de diciembre de 2024). En cuanto al costo de venta asciende a M\$50.780.074 y presenta un disminución del 3,2% en comparación al período anterior (M\$52.453.731 al 31 de diciembre de 2024).

Se debe considerar que el resultado de TVN incluye los costos de operación y gastos asociados del canal cultural familiar NTV, cuyo financiamiento proviene íntegramente del Estado y no genera ingresos por venta de publicidad. En particular, con fecha 13 de diciembre de 2024 se estableció, mediante glosa presupuestaria conforme al artículo 37 de la Ley N° 19.132, un aporte destinado al financiamiento del canal NTV. Posteriormente, con fecha 26 de mayo de 2025 y bajo la toma de razón N°603, se asignó un monto a dicha glosa por M\$2.000.000, el cual se encuentra registrado en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

### Marco financiero

Con fecha 03 de abril de 2018 se aprobó por el Congreso Nacional la Ley N°21.085, que modifica la Ley N°19.132 de TVN. Esta ley incluye una capitalización extraordinaria de la Empresa por hasta US\$65.000.000 (sesenta y cinco millones de dólares). Según la Ley, el monto de la capitalización extraordinaria consideraba hasta US\$47.000.000 (cuarenta y siete millones de dólares) para financiar las inversiones que la empresa identifique a través de los proyectos que presente al Ministerio de Hacienda, y hasta US\$18.000.000 (dieciocho millones

de dólares), para el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

Para efectos de contar con los recursos definidos en la capitalización extraordinaria, TVN, en conformidad con la Ley, presentó durante el mes de agosto de 2018 el plan de inversiones y los fundamentos del mismo relacionados con los US\$47.000.000.- (cuarenta y siete millones de dólares) al Ministerio de Hacienda. Con fecha 31 de octubre de 2018, el Ministerio de Hacienda entregó US\$22.300.000.- (veintidós millones trescientos mil dólares, equivalentes a M\$15.460.813 a la fecha del aporte), correspondientes a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de la TDT (Televisión Digital Terrestre).

Durante el mes de abril de 2019, mediante decreto N°95, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), modificó los plazos para la implementación de la Televisión Digital Terrestre, ampliándolo en 4 años, hasta abril de 2024, incorporando porcentajes mínimos de avance para cada año, hasta la fecha final.

Grados de avance	12-21 % mínimos avances	12-22 % mínimos avances	12-22 % mínimos avances	12-23 % mínimos avances
Estaciones instaladas en capitales regionales	100			
Estaciones instaladas en capitales provinciales		50	50	
Resto de estaciones				100
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Televisión Nacional de Chile lideró el proceso de TDT, convirtiéndose en el primer canal de televisión abierta en realizar el 100% de sus transmisiones en formato digital. Un logro alcanzado en enero de 2024, antes del plazo establecido en la ley y que involucró la digitalización de sus 238 concesiones a lo largo de todo el país. En localidades aisladas geográficamente, se utilizó la llamada "solución complementaria", que consistió en la entrega gratuita de más de 26 mil kits satelitales de televisión digital, siendo hoy el canal de televisión abierta con mayor cobertura del país.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada la Ley de Presupuestos 2019 (Ley N°21.125), en la que se incluyó una capitalización extraordinaria para Televisión Nacional de Chile, según se indica en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público que señala lo siguiente:

*“Autorízase al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula “Por orden del Presidente de la República”, efectúe, durante un plazo máximo de hasta veinticuatro meses contados desde la publicación de la presente ley, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta \$25.000.000.- de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, las que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público”.*

El Ministerio de Hacienda ha dictado los siguientes decretos exentos, en virtud de los cuales se disponen los aportes extraordinarios de capital a Televisión Nacional de Chile, señalados precedentemente:

Fecha Decreto	Decreto	M\$	US\$
15/03/2019	Decreto N° 79	2.500.000	3.734.744
27/05/2019	Decreto N° 148	2.500.000	3.589.582
26/07/2019	Decreto N° 219	3.450.000	4.970.036
15/11/2019	Decreto N° 349	3.000.000	3.832.299
24/12/2019	Decreto N° 503	2.600.000	3.461.866
24/01/2020	Decreto N° 20	2.000.000	2.575.593
12/02/2020	Decreto N° 40	2.254.866	2.835.880
<b>Totales</b>		<b>18.304.866</b>	<b>25.000.000</b>

La totalidad de los aportes fueron recibidos en pesos chilenos, para efectos de re-expresar y llevar a la moneda del aporte extraordinario otorgado, se ha utilizado el valor del dólar observado a la fecha de recepción.

Con fecha 16 de enero de 2020, de conformidad a lo dispuesto en la reglamentación vigente aplicable a Televisión Nacional de Chile (TVN), se informó a los organismos reguladores que el Gobierno decidió otorgar el aval del Estado a la contratación de deuda por M\$70.000.000 (setenta mil millones de pesos), lo que permitirá reprogramar los pasivos actuales de la empresa.

Con fecha 23 de marzo 2020, la Contraloría General de la República hizo toma de razón del decreto N°48, por un primer crédito con Banco BCI de M\$48.500.000. Este crédito ha sido firmado con el Banco BCI y se encuentra refrendado por la Tesorería y por la Contraloría General de la República para el desembolso de los fondos (ver nota 15).

Con fecha 21 de abril de 2020, la Tesorería General de la República mediante decreto N° 744, solicita al Banco BCI que transfiera los recursos provenientes del préstamo con aval del Estado, delegando en dicha Tesorería General la recepción, custodia y pago de los recursos que emanen de este crédito.

El 17 de marzo de 2021, el Directorio de TVN adoptó el acuerdo que aprueba la implementación de la segunda señal y con fecha 7 de abril de 2021, de conformidad con lo señalado en el Artículo 5° Transitorio de la Ley N° 21.085, realizó una solicitud de capitalización parcial, por la suma de M\$1.909.684, a financiar con el aporte de capital extraordinario para TVN, aprobado por el legislador.

Con fecha 18 de mayo de 2021, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N° 178, autoriza un aporte extraordinario de capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085, M\$1.909.684 equivalentes a US\$2.628.174, (dos millones seiscientos veintiocho mil ciento setenta y cuatro dólares) para el financiamiento de la implementación y puesta en marcha de la señal referida en el artículo 35 de la ley N° 19.132. Dicho aporte se hizo efectivo el 17 de junio de 2021.

Con fecha 4 de marzo de 2022, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N° 353, autoriza un aporte extraordinario de capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085, M\$11.359.779 equivalentes a US\$14.182.527, (catorce millones ciento ochenta y dos mil quinientos veintisiete dólares) para el financiamiento de la implementación y puesta en marcha de la señal referida en el artículo 35 de la ley N° 19.132. Dicho aporte se hizo efectivo el 04 de marzo de 2022.

Acerca del uso de estos fondos, NTV ha sido parte de la cuenta pública de TVN.

Adicionalmente, acerca del uso de los recursos de la capitalización, ha rendido y rendirá cuenta el Presidente del Directorio, anualmente ante el Senado de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de la Ley N°19.132.

Con fecha 08 de agosto de 2021 se iniciaron las transmisiones de NTV, como el único canal de televisión abierta que cuenta programación de factura nacional y permanente para niños, niñas y adolescentes. La programación diaria es de 19 horas, de las cuales 15 horas están dedicadas a niños, niñas y adolescentes. 4 horas están dedicadas a público familiar.

Con fecha 03 de enero 2025 el Ministerio de Hacienda autoriza mediante decreto supremo N°1, la contratación de crédito largo plazo hasta por un total de UF314.785 o su equivalente en pesos y le otorga garantía del Estado.

Con fecha 30 de enero de 2025 se obtiene nuevo financiamiento con el Banco Security y con aval del Estado por M\$12.000.000 (UF312.606,0873) lo que permite reforzar la competitividad del canal en los horarios de programación más significativos económicamente (Access, Prime y Matinal).

Con fecha 26 de mayo de 2025, se toma razón N°603 y se asigna monto por M\$2.000.000 a la glosa presupuestaria aprobada en la Ley N° 21.722 publicada en el diario oficial el 13 de diciembre de 2024 para el financiamiento de la señal de NTV conforme lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 19.132, los cuales se reflejan en el rubro de Ingresos de actividades ordinarias, en la línea de “Otros ingresos” (Nota 22). Al 31

de diciembre de 2025, se ha recibido la totalidad de la glosa presupuestaria, monto que se refleja en "Otros cobros por actividades de operación" del Estado de Flujos de Efectivo.

### c) Análisis de Empresa en Marcha

Considerando que la Entidad registra pérdidas del ejercicio, pérdidas acumuladas y flujos operacionales negativos al 31 de diciembre de 2025, la Administración evaluó la capacidad de la Empresa para continuar operando bajo la hipótesis de empresa en marcha. Sobre la base de dicha evaluación, los presentes estados financieros de Televisión Nacional de Chile han sido preparados de conformidad con esta premisa y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°1.

La validez de esta hipótesis fue considerando antecedentes financieros, operacionales, contractuales e institucionales.

En dicho análisis se tuvieron en cuenta los siguientes elementos relevantes:

- Estructura jurídica y respaldo institucional: TVN es una empresa autónoma del Estado de Chile, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya continuidad está determinada por mandato legal, lo que la excluye del régimen concursal ordinario.
- Situación patrimonial y liquidez: La Empresa mantiene un patrimonio positivo respaldado por activos inmobiliarios estratégicos, una razón corriente superior a 1 y acceso a líneas de financiamiento con aval fiscal por M\$ 24.000.000, de las cuales al 31 de diciembre de 2025 se ha utilizado solo un 50%.
- Plan de recuperación y eficiencia: La Administración ha implementado medidas concretas para mejorar la rentabilidad y liquidez, incluyendo venta de activos no estratégicos, renegociación de contratos, reducción de costos y externalización de contenidos. Asimismo, se encuentra en tramitación una propuesta legislativa destinada a financiar parte de las actividades vinculadas a la misión pública.

Sobre la base de los antecedentes señalados, la Administración concluye que no existen incertidumbres materiales que pongan en duda la capacidad de TVN para continuar operando durante los próximos 12 meses. Sin embargo, el Estado debe tomar medidas respecto al modelo de negocio y/o financiamiento de la televisión pública para dar viabilidad a la empresa a partir del año 2027 en adelante.

## NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Empresa se detallan a continuación. De acuerdo con lo establecido por Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("Normas de Contabilidad NIIF"), estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Empresa por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("Normas de Contabilidad NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En nota N°5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

### b) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa

#### b.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

**a) Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad.** Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados Financieros de Televisión Nacional de Chile.

**b.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><b>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7</b> - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;</li> <li>• Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);</li> <li>• Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)).</li> <li>• Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).</li> </ul>	01/01/2026
<p><b>Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11.</b> Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a</li> <li>• NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.</li> <li>• NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.</li> <li>• NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen "agentes de facto".</li> <li>• NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de "método de participación" eliminando la referencia al "método del costo".</li> </ul>	01/01/2026
<p><b>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7:</b> Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";</li> <li>• Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y</li> <li>• Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.</li> </ul>	01/01/2026

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><b>Modificación a la NIC 21</b> - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o</li> <li>• Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria.</li> </ul> <p>El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.</p>	01/01/2027
<p><b>Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37</b> – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025.</p> <p>Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.</p> <p>Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan</p>	01/01/2027
<p><b>NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.</b> Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura del estado de resultados;</li> <li>• Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y</li> <li>• Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.</li> </ul>	01/01/2027

La administración de la Empresa se encuentra evaluando los impactos que puede tener sobre los estados financieros la aplicación de la NIIF 18 Presentación y revelaciones en los estados financieros; y de las enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7. Respecto del resto de las enmiendas a las normas mencionadas, se estima que no tendrán impactos significativos en los estados financieros de Televisión Nacional de Chile en el ejercicio de su primera aplicación.

**c) Moneda funcional y de presentación.** Las partidas incluidas en los estados financieros, y sus notas explicativas, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico (moneda funcional), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Empresa. Toda la información se presenta en miles de pesos (M\$).

**d) Transacciones y saldos en moneda extranjera.** Todas las operaciones que realiza Televisión Nacional de Chile en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada período. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registra en resultado del ejercicio bajo el rubro "Diferencias de cambio". Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste (UF) se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en el rubro "Resultados por unidades de reajuste".

**e) Los principales tipos de cambio de moneda extranjera.** Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / UF
31/12/2025	907,13	39.727,96
31/12/2024	996,46	38.416,69

**f) Propiedad, Planta y Equipo** Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición o histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, estas últimas en caso de existir.

El costo de adquisición de los bienes está conformado por partidas que son directamente atribuibles a la compra del bien, incluye los costos externos y los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, mano de obra directa empleada en la instalación y los costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los costos posteriores a la adquisición se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo pueda determinarse de forma fiable y vayan a fluir a la Empresa. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente y el resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurren.

La Empresa deprecia las propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso y distribuye linealmente el costo de los activos neto del valor residual estimado entre los años de vida útil técnica de los bienes, el detalle de las vidas útiles aplicadas es el siguiente:

Vida útil	Mínima	Máxima
Edificios y construcciones	50	100
Planta y Equipos		
Equipos Planta	10	20
Otros Equipo Planta	3	7
Instalaciones fijas y accesorios	5	10
Vehículos	5	10
Otras propiedades, planta y equipo		
Muebles y útiles	5	10
Otros Equipo Oficina	3	5

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Empresa evalúa, la existencia o indicios de un posible deterioro del valor de los activos de propiedad, planta y equipo. Cualquier pérdida de valor por deterioro, se registra inicialmente en resultado.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados bajo el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

**g) Activos intangibles distintos de plusvalía y otros activos no financieros corrientes.**

Corresponden a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo puede ser medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

- Licencias y software: Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (4 años) y su efecto se reconoce en resultados, en el rubro Costo de ventas y Gastos de administración. Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Empresa, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los costos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Para las licencias y software la amortización lineal, considerando vidas útiles de 1 a 4 años.

- Derechos sobre series, programas y películas: Corresponden a derechos sobre series, programas y películas contratadas o producidas por la Empresa que se encuentran pendientes de exhibir al cierre de cada período. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, de acuerdo a los términos de sus contratos, o de producción, menos exhibiciones y pérdidas por deterioro.

La exhibición de estos derechos se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados en función de su exhibición, considerando lo siguiente:

- Programas nacionales: 100% para su primera exhibición;
- Telenovelas vespertinas: 85% para la primera exhibición y un 15% para la segunda, siempre que su rating supere los 19 puntos de audiencia, en caso contrario serán consumidos a razón de un 100% en su primera exhibición;
- Series y telenovelas extranjeras: 100% para su primera exhibición;
- Películas extranjeras: 60% para la primera exhibición y de un 40% para la segunda;

**h) Deterioro del valor de activos financieros.** De acuerdo a los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos financieros, la Empresa aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses;
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo;
- Si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se aplica un enfoque simplificado, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

#### **i) Deterioro del valor de activos no financieros**

Los activos no financieros corrientes y no corrientes que tienen una vida útil indefinida, no son amortizables y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, el que se define como el valor razonable de un activo menos los costos para

la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

- En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro de la Empresa, o
- Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en períodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en el rubro Otras Ganancias (pérdidas).

#### **j) Activos y pasivos financieros**

Respecto de los activos financieros y según lo establecido en NIIF 9, basado en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías dependiendo de la naturaleza y el propósito de las partidas y se determina en el momento de reconocimiento inicial:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: El activo financiero se valorizará al costo amortizado si se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, correspondiendo éstos, básicamente al pago del principal más los intereses. Se incluyen en esta categoría, los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: El activo financiero que se mantienen tanto con el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales

como de su venta, se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registrarán en resultados y otras variaciones de valor razonable se registran en patrimonio revistiéndose a pérdidas y ganancias en el momento que ocurre la venta.

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: El activo financiero que no califica en las categorías anteriores, se valorará a su valor razonable con cambios en resultado. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos. Los que son administrados internamente y/o por instituciones externas a la Empresa, las cuales por mandato de la Administración invierten los excedentes de caja en instrumentos de renta fija y de gran liquidez en el mercado, procurando minimizar el riesgo de dichas inversiones para la Empresa.

En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

En cuanto a los pasivos financieros, estos se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. En el caso que existan cuentas que superen el plazo de 90 días, se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **k) Clasificación entre corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **l) Inventarios**

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el que no supera su valor neto de realización. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

#### **m) Distribución de utilidades**

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A la Empresa no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

#### **n) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre el servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15:

- Identificación del contrato con el cliente;
- Identificación de las obligaciones de desempeño;
- Determinación del precio de la transacción;
- Asignación del precio de la transacción; y
- Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos ordinarios derivados de la publicidad exhibida se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la exhibición de publicidad, en un momento determinado, es decir, al cierre de cada período.

En el caso de los otros servicios, el reconocimiento de ingresos se realiza a lo largo del tiempo. El reconocimiento de ingresos en ambas obligaciones de desempeño se estipula mediante contrato formal.

Aquella publicidad que ha sido contratada y no se ha exhibido, se presenta en el rubro de pasivos corrientes bajo otros pasivos no financieros, la cual es reconocida posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se efectúa la exhibición de dicha publicidad contratada.

#### **Subvenciones del Gobierno:**

Con fecha 13 de diciembre de 2024, y en el marco de la Ley de Presupuestos de la Nación, se aprobó mediante glosa presupuestaria un aporte gubernamental a Televisión Nacional de Chile, destinado al financiamiento del canal NTV, conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley N° 19.132. Con fecha 26 de mayo de 2025, en toma de razón N°603, se asignó monto a la glosa presupuestaria la cual ascendió a M\$2.000.000.

De acuerdo con la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales", estas subvenciones se reconocen cuando existe seguridad razonable de que: (i) se recibirán los recursos, y (ii) se cumplirá con todas las condiciones establecidas.

El registro se efectúa bajo el método de la renta, reconociéndose en resultados conforme a los conceptos aprobados en la Ley de Presupuestos de la Nación. Las subvenciones relacionadas con costos se difieren y se reconocen como ingreso en el período en que se devengan los costos que pretenden subvencionar. Dichos ingresos no se presentan neteados de los costos, sino como una partida separada dentro de ingresos operacionales, de acuerdo con la naturaleza del costo subsidiado.

#### **o) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos**

La Empresa contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta en el ejercicio actual y anterior han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con

partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

Desde el año 2018 la Empresa se acogió al régimen de tasa única de un 25%, según lo dispuesto en el oficio ordinario N°470 del 05.03.2018.

#### **p) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**

La Empresa clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos, para las cuales en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que es altamente probable. Estos activos o grupos sujetos a desapropiación se valorizan por el menor del monto en libros o el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios para llevarla a cabo, y dejan de depreciarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

#### **q) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de pérdida significativa en su valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### **r) Capital emitido**

El capital de la Empresa se constituyó por aportes Estatales, según lo indicado en notas N°1, N°2.b y N°21.

#### **s) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazo superior a 90 días.

#### **t) Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que la Empresa deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### **u) Beneficios a empleados**

- Vacaciones del personal: Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como vacaciones y otras, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o cuando dicha obligación legal se puede estimar en forma fiable y la probabilidad de salida de flujos es cierta.

- Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: La Empresa constituye obligaciones por indemnización por años de servicio, las cuales se encuentran estipuladas en contratos colectivos. Estos planes se registran aplicando el método del valor actuarial, de acuerdo a NIC 19, considerando diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros y tasas de descuento. La tasa de descuento se determina por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, la cual ha sido de un 5,45% para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (5,3% al 31 de diciembre de 2024).

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de la valorización de los pasivos afectos a estos planes se reconocen en el Estado de resultados integrales.

#### **v) Medio ambiente**

Dada la naturaleza de sus operaciones, la Empresa no se ve afectada significativamente por planes o gastos para la mantención del medio ambiente. De existir, los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

#### **w) Gastos por seguros de bienes y servicios**

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Empresa son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como "Otros activos no financieros" en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

#### **x) Información por segmento**

La Empresa tiene un solo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N°19.132 y N°21.085 modificada con fecha 03 de abril de 2018.

## NOTA 4 – GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

### a) Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

- **Riesgo cambiario:** Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa presenta un 0,77% (1,22% al 31 de diciembre de 2024) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2025 un 0,65% de sus activos en moneda extranjera (0,99% al 31 de diciembre de 2024).

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional no afectaría significativamente el resultado del período.

- **Riesgo tasa de interés:** La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$4.183.157 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

### b) Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

### c) Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 0,87% (0,29% al 31 de diciembre de 2024) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

La empresa enfrenta desafíos relevantes y crecientes en el mediano y largo plazo en términos de liquidez, que son mitigados con la obtención a principios del año 2025 de un crédito con la banca privada y con aval del Estado por M\$12.000.000.

Con fecha 07 de mayo de 2025, el Directorio en el contexto de la Cuenta Pública, ha realizado un llamado al poder ejecutivo y legislativo para adoptar decisiones de fondo acerca del modelo y financiamiento del canal.

La empresa se encuentra implementando diversos planes de recuperación entre los que se incluye la venta de inmuebles regionales, el control y reducción de costos operativos y un proyecto de transformación del negocio. Estas acciones fortalecen la capacidad de TVN para enfrentar su situación financiera y continuar cumpliendo con su misión principal.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

#### **d) Riesgo de competencia**

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

## **NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las estimaciones y los criterios utilizados son revisados en forma continua por la Administración y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos. La exposición de los activos y pasivos contingentes, en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio, puede diferir de los resultados reales que se observe en fechas posteriores.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros son principalmente: vidas útiles de propiedad, planta y equipo, test de deterioro de activos, obligaciones por beneficios a los empleados, estimaciones deudores incobrables y activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto el ejercicio actual como futuros.

#### **a) Vidas útiles de propiedad, planta y equipo**

La depreciación se efectúa linealmente en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus bienes. Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado. La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente. Este criterio se revela en nota N°3.f.

#### **b) Deterioro de los activos**

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos, considerando:

- La información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación.
- Experiencias pasadas para programas similares.
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base al conocimiento histórico en series similares.

Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Este criterio se revela en nota N°3.h y N°3.i.

#### c) Obligación por beneficios a los empleados

La Empresa reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial, de acuerdo a NIC 19, que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de incremento salarial y retiros promedios.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por beneficios. Este criterio se revela en nota N°3.u.

#### d) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, de existir, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La Empresa, aplica su juicio para seleccionar el método y aplica procedimientos, que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

#### e) Pasivos contingentes

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los que se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la Empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados probables y fiables se provisiona monto estimado por el área legal según lo establece el procedimiento.

#### f) Recuperabilidad del Activo por Impuestos diferidos

Tal como se describe en la Nota 14, al 31 de diciembre de 2025, la Empresa ha registrado activos por impuestos diferidos por M\$24.289.171 originados principalmente por pérdidas tributarias generadas desde el año tributario 2018. A contar del 30 de junio de 2023, la Administración decidió discontinuar el reconocimiento de dicho impuesto. La recuperabilidad de estos activos dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar utilidades tributarias que permitan compensar tales pérdidas. Actualmente, la entidad atraviesa un proceso de cambios que afectan significativamente sus proyecciones; por lo tanto, no es posible estimar la recuperabilidad ni el deterioro de este activo en el corto plazo.

#### g) Deterioro de cuentas por cobrar

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales de TVN se ha determinado de acuerdo a las disposiciones establecidas por IFRS 9. Específicamente, se ha aplicado el Modelo Simplificado que define esta Norma, el que considera el análisis de riesgo por toda la vida del activo.

La provisión estimada considera tanto la pérdida por Default crediticio como el valor del dinero en el tiempo y, de corresponder, también el impacto de variables macroeconómicas sobre el riesgo de incobrabilidad. La pérdida por Default crediticio se ha determinado en base al análisis estadístico de los comportamientos de pago históricos de los distintos tipos o segmentos de clientes. El valor tiempo del dinero considera el costo financiero desde la fecha de registro de las cuentas por cobrar hasta la fecha de la evaluación bajo IFRS 9.

### NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

#### a) Composición y detalle por tipo de moneda del Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y se encuentra con disponibilidad inmediata de la Empresa, por lo que no tienen restricción de uso y su detalle es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo en caja	28.153	31.086
Saldos en bancos	579.882	2.571.602
Depósitos a plazo	1.690.383	9.938.887
<b>Totales</b>	<b>2.298.418</b>	<b>12.541.575</b>

El detalle por tipo de moneda del saldo del Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	2.209.371	12.460.409
	US \$	89.047	81.166
<b>Totales</b>		<b>2.298.418</b>	<b>12.541.575</b>

### b) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se encuentran valorizados a costo amortizado. El detalle y principales condiciones al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Equivalente al efectivo	31/12/2025 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
<b>Depósitos a plazo:</b>				
Banco Security	1.690.383	CL \$	0.41	15/01/2026
<b>Totales</b>	<b>1.690.383</b>			

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Equivalente al efectivo	31/12/2024 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
<b>Depósitos a plazo:</b>				
Banco Scotiabank	504.367	CL \$	0.43	03/03/2025
Banco Scotiabank	198.335	CL \$	0.43	03/03/2025
Banco Scotiabank	483.950	CL \$	0.44	17/01/2025
Banco Itau	1.245.134	CL \$	0.44	06/03/2025
Banco Santander	2.408.949	CL \$	0.44	14/02/2025
Banco de Credito e Inversiones	200.000	CL \$	0.42	10/01/2025
Banco de Credito e Inversiones	500.000	CL \$	0.42	13/01/2025
Banco de Credito e Inversiones	1.100.000	CL \$	0.42	20/01/2025
Banco Scotiabank	452.640	CL \$	0.43	03/03/2025
Banco Scotiabank	1.453.093	CL \$	0.44	17/01/2025
Banco Itau	471.823	CL \$	0.44	06/03/2025
Banco Santander	920.596	CL \$	0.44	14/02/2025
<b>Totales</b>	<b>9.938.887</b>			

## NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### a) Otros activos financieros

Bajo el rubro otros activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se presentan los depósitos a plazo de más de 90 días según se detalla a continuación:

Otros Activos Financieros	31/12/2025 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
<b>Depósitos a plazo:</b>				
Banco de Crédito e Inversiones	1.080.004	CL \$	0.44	19/01/2026
Banco BICE	1.002.549	CL \$	0.41	10/04/2026
Banco BICE	128.415	CL \$	0.41	10/04/2026
Banco BICE	997.697	CL \$	0.41	16/03/2026
Banco Consorcio	1.386.425	CL \$	0.42	20/05/2026
Banco Itau	2.005.244	CL \$	0.42	13/04/2026
Banco Santander	1.405.273	CL \$	0.41	13/05/2026
Banco Santander	2.232.357	CL \$	0.43	23/01/2026
Banco Consorcio	242.467	CL \$	0.42	20/05/2026
Banco Itau	501.311	CL \$	0.42	13/04/2026
Banco Santander	607.193	CL \$	0.41	13/05/2026
Banco Santander	163.487	CL \$	0.43	23/01/2026
<b>Totales</b>	<b>11.752.422</b>			

Otros Activos Financieros	31/12/2024 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
<b>Depósitos a plazo:</b>				
Banco Consorcio	750.572	CL \$	0.47	24/06/2025
Banco Consorcio	500.381	CL \$	0.47	24/06/2025
<b>Totales</b>	<b>1.250.953</b>			

### b) Otros activos no financieros

El rubro otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 está compuesto de las siguientes partidas:

Otros Activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Películas y series contratadas y producción interna (1)	3.624.471	2.805.576	-	-
Otros activos	751.635	171.095	101.831	-
<b>Totales</b>	<b>4.376.106</b>	<b>2.976.671</b>	<b>101.831</b>	<b>-</b>

(1) El movimiento de las películas y series contratadas y producción interna al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Movimiento películas y series contratadas y producción interna	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Apertura producción propia	2.805.576	6.521.740
Producción del ejercicio	33,606,980	33.046.231
Exhibición	(32.799.249)	(34.207.545)
<b>Totales</b>	<b>3.613.307</b>	<b>5.360.426</b>
Traspaso a Activo Intangible	(1.508.753)	(3.904.039)
Traspaso desde Activo Intangible	1.519.917	1.349.189
<b>Totales Otros activos no financieros</b>	<b>3.624.471</b>	<b>2.805.576</b>

Al 31 de diciembre de 2025, los derechos sobre películas, series y programas se presentan netos de provisión de deterioro, la cual asciende a M\$1.167.608 (M\$1.017.957 al 31 de diciembre 2024), la que se presenta en el estado de resultado, en el rubro Costo de venta, ítem Costos de exhibición.

Al 31 de diciembre de 2025 la exhibición de las películas y series contratadas y producción interna asciende a M\$32.799.249 (M\$34.207.545 al 31 de diciembre de 2024) la que es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición y está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, de acuerdo a lo descrito en nota N°3.g.

### NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, considerando los valores brutos, deterioro y valor neto, es el siguiente:

Corriente	31/12/2025		Cuentas por Cobrar, Netos M\$	31/12/2024		Cuentas por Cobrar, Netos M\$
	Cuentas por Cobrar, Brutos M\$	Provisión pérdidas por deterioro M\$		Cuentas por Cobrar, Brutos M\$	Provisión pérdidas por deterioro M\$	
Deudores comerciales	15.277.433	(647.910)	14.629.523	15.164.197	(706.446)	14.457.751
Documentos por cobrar	-	-	-	85.164	(34.612)	50.552
Otras cuentas por cobrar	1.094.733	(28.016)	1.066.717	1.330.901	(5.727)	1.325.174
<b>Totales</b>	<b>16.372.166</b>	<b>(675.926)</b>	<b>15.696.240</b>	<b>16.580.262</b>	<b>(746.785)</b>	<b>15.833.477</b>

No Corriente	31/12/2025		Cuentas por Cobrar, Netos M\$	31/12/2024		Cuentas por Cobrar, Netos M\$
	Cuentas por Cobrar, Brutos M\$	Provisión pérdidas por deterioro M\$		Cuentas por Cobrar, Brutos M\$	Provisión pérdidas por deterioro M\$	
Otras cuentas por cobrar	3.000	-	3.000	14.089	-	14.089
<b>Totales</b>	<b>3.000</b>	<b>-</b>	<b>3.000</b>	<b>14.089</b>	<b>-</b>	<b>14.089</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen deudores comerciales que tengan documentos repactados.

La exposición de la Empresa, a los riesgos de crédito, moneda y pérdida por deterioro, así como también la estratificación de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y la provisión de deterioro, se encuentran reveladas en la nota N°19c y N°19d.

## NOTA 9 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

### a) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Televisión Nacional de Chile, no han participado al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, en transacciones inusuales y/o relevantes para la Empresa.

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, 6 de ellos designados por el Senado a propuesta del Presidente de la República los que permanecen por un período de 8 años, renovándose por mitades cada cuatro años, y uno de ellos de libre designación y remoción del Presidente de la República, quien se desempeñará como Presidente del Directorio, y que permanece en dicho cargo hasta 30 días de terminado el período de quién lo designó, cualquiera que este sea.

### b) Remuneraciones del Directorio de Televisión Nacional de Chile.

En conformidad a lo establecido en la Ley N°19.132, la dieta de los Directores es la siguiente:

Mediante decreto N°842 del Ministerio de Hacienda de fecha 5 de julio de 2018, se establece la dieta mensual de los Directores de Televisión Nacional de Chile. En virtud de lo cual se pagará a cada Director un monto fijo equivalente a 8 unidades tributarias mensuales, el que será incrementado a 24 unidades tributarias mensuales para el presidente del Directorio. Además, se pagará un monto de 8 unidades tributarias mensuales por asistencia a Comités de Directorio para tratar asuntos específicos, cualquiera que sea el número de sesiones de Comité a las que asista y/o el número de Comités que integre. Esta dieta es compatible con la dieta fija antes señalada. El tope máximo mensual de dietas a percibir por cada Director es de 16 unidades tributarias mensuales y por el Presidente del Directorio es de 32 unidades tributarias mensuales.

El detalle de la remuneración percibida y/o devengada por el Directorio al cierre de cada período es:

Nombre	Cargo	01/01/2025 31/12/2025 Dieta M\$	01/01/2024 31/12/2024 Dieta M\$
Jaime Gazmuri Mujica (3)	Presidente Directorio	8.330	-
Francisco Vidal Salinas (2)	Ex-Presidente Directorio	17.474	25.245
Maria del Pilar Vergara Tagle	Vicepresidenta Directorio	11.552	12.096
Rodrigo Cid Santos	Director	13.179	12.623
Gonzalo Cordero Mendoza	Director	10.998	12.096
María Paulina Kantor Pupkin	Directora	11.558	12.491
Nivia Elizabeth Palma Manríquez	Directora	12.102	12.623
Marcia Scantlebury Elizalde	Directora	3.333	-
Carmen Adriana Delpiano Puelma (1)	Ex-Directora	1.079	12.623
Roberto Reyes Cofré	Representante de los trabajadores	-	6.243
Hernán Rosas Silva	Representante de los trabajadores	13.179	6.379
<b>Totales</b>		<b>102.784</b>	<b>112.419</b>

(1) Con fecha 10 de marzo de 2025, la señora Adriana Delpiano Puelma ha dejado de ser parte del Directorio de TVN toda vez que el Presidente de la República la ha designado en el cargo de Ministra de Defensa Nacional de Chile.

(2) Con fecha 09 de septiembre de 2025, el señor Francisco Vidal Salinas ha presentado su renuncia como presidente del Directorio de TVN. Asumiendo de manera transitoria la presidencia del Directorio la señora Pilar Vergara Tagle, hasta que el Presidente de la República designe a quien asumirá el cargo.

(3) Con fecha 23 de septiembre de 2025, el Presidente de la República designa al señor Jaime Gazmuri Mujica como presidente del Directorio de TVN.

Al 31 de diciembre de 2025, la remuneración bruta correspondiente a rentas de los principales ejecutivos ascendió a M\$1.530.858 (M\$1.326.227 al 31 de diciembre de 2024). Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos, para un total de 11 ejecutivos al 31 de diciembre de 2025 y 13 ejecutivos al 31 de diciembre de 2024.

### c) Transacciones con partes relacionadas

Los efectos en el estado de resultados de las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Monto Neto Transacción	
				M\$	M\$
Estado de Chile	0-E	Controlador	Subvención NTV	2.000.000	2.000.000
Dimacofi S.A. (1)	92.083.000-5	Relacionado Director	Servicios	22.755	(22.755)
Productora Juan Pablo Lawrence Peragallo E.I.R.L.	77.205.125-5	Familiar de empleado	Servicios Producción	15.500	(15.500)
<b>Totales</b>				<b>2.038.255</b>	<b>1.961.745</b>

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Monto Neto Transacción	
				M\$	M\$
Dimacofi S.A. (1)	92.083.000-5	Relacionado Director	Servicios	19.532	(19.532)
Productora Juan Pablo Lawrence Peragallo E.I.R.L.	77.205.125-5	Familiar de empleado	Servicios Producción	28.187	(28.187)
<b>Totales</b>				<b>47.719</b>	<b>(47.719)</b>

(1) La relación comercial con esta empresa es previa a la incorporación del Director a TVN. El Director se ha inhabilitado en cualquier decisión relacionada que involucre a esta empresa.

## NOTA 10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Empresa registraba impuestos por recuperar correspondiente a inversión en planes de capacitación.

Activos por impuestos	Corriente	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Impuestos por recuperar	20.215	20.000
<b>Totales</b>	<b>20.215</b>	<b>20.000</b>

## NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Movimientos en activos intangibles distintos a la plusvalía (neto)	31/12/2025			
	Programas informáticos M\$	Serie, programas y películas M\$	Otros M\$	Total Activos intangibles M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>287.715</b>	<b>2.512.387</b>	<b>48.193</b>	<b>2.848.295</b>
Adiciones	552.639	2.219.981	-	<b>2.772.620</b>
Amortización	(502.873)	-	-	<b>(502.873)</b>
Exhibiciones	-	(3.028.408)	-	<b>(3.028.408)</b>
Traspaso neto hacia Otros activos no financieros corrientes	-	(11.164)	(48.193)	<b>(59.357)</b>
<b>Cambios, total</b>	<b>49.766</b>	<b>(819.591)</b>	<b>(48.193)</b>	<b>(818.018)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>337.481</b>	<b>1.692.796</b>	<b>-</b>	<b>2.030.277</b>

Movimientos en activos intangibles distintos a la plusvalía (neto)	31/12/2024			
	Programas informáticos M\$	Serie, programas y películas M\$	Otros M\$	Activos intangibles identificables M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>102.306</b>	<b>1.770.816</b>	<b>205.695</b>	<b>2.078.817</b>
Adiciones	437.304	2.325.859	-	<b>2.763.163</b>
Amortización	(251.895)	-	-	<b>(251.895)</b>
Exhibiciones	-	(4.139.138)	-	<b>(4.139.138)</b>
Traspaso neto desde Otros activos no financieros corrientes	-	2.554.850	(157.502)	<b>2.397.348</b>
<b>Cambios, total</b>	<b>185.409</b>	<b>741.571</b>	<b>(157.502)</b>	<b>769.478</b>
<b>Saldo final</b>	<b>287.715</b>	<b>2.512.387</b>	<b>48.193</b>	<b>2.848.295</b>

La amortización de los programas informáticos se registra en el costo de ventas o en gastos de administración según la naturaleza de las funcionalidades de cada software.

La exhibición de los derechos sobre películas, series contratadas y producidas es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición y está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, de acuerdo a lo descrito en nota N°3.g.

Las adiciones de las series, programas y películas son presentadas en el flujo operacional del estado de flujo de efectivo, el rubro "Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios".

## NOTA 12 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro propiedades, plantas y equipos, valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

### a) Detalle del rubro, valores brutos de propiedades plantas y equipos

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Terrenos	10.669.577	14.211.212
Edificios y construcciones	14.541.967	16.613.569
Instalaciones fijas y accesorios	15.279.975	14.822.102
Planta y equipo	40.990.285	40.284.923
Vehiculos	616.093	616.263
Otras propiedades, plantas y equipos	4.450.481	4.654.887
<b>Totales</b>	<b>86.548.378</b>	<b>91.202.956</b>

### b) Depreciación acumulada

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Edificios y construcciones	4.996.774	4.614.485
Instalaciones fijas y accesorios	10.260.616	9.413.137
Planta y equipo	31.523.591	29.183.387
Vehiculos	554.515	557.391
Otras propiedades, plantas y equipos	3.842.653	3.950.801
<b>Totales</b>	<b>51.178.149</b>	<b>47.719.201</b>

### c) Valores netos de propiedades plantas y equipos

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Terrenos	10.669.577	14.211.212
Edificios y construcciones	9.545.193	11.999.084
Instalaciones fijas y accesorios	5.019.359	5.408.965
Planta y equipo	9.466.694	11.101.536
Vehiculos	61.578	58.872
Otras propiedades, plantas y equipos	607.828	704.086
<b>Totales</b>	<b>35.370.229</b>	<b>43.483.755</b>

### d) La composición y los movimientos de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Movimiento 2025	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto neto M\$	Planta y equipo, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehiculos de motor M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Propiedades, planta y equipo M\$
<b>Saldo inicial</b>	-	<b>14.211.212</b>	<b>11.999.084</b>	<b>11.101.536</b>	<b>5.408.965</b>	<b>58.872</b>	<b>704.086</b>	<b>43.483.755</b>
Cambios								
Adiciones	-	-	63.941	677.118	313.716	12.928	231.052	1.298.755
Gasto por depreciación	-	-	(361.049)	(2.521.891)	(866.291)	(10.222)	(270.775)	(4.030.228)
Bajas	-	-	-	(16.643)	(1.113)	-	-	(17.756)
Amortización utilidad diferida leaseback	-	-	55.314	-	-	-	-	53.314
Trasposos	-	-	(886.761)	226.574	164.082	-	496.105	-
Traspaso a activos mantenidos para la venta (1)	-	(3.541.635)	(1.325.336)	-	-	-	-	(4.866.971)
Trasposos a activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	(522.640)	(522.640)
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>(3.541.635)</b>	<b>(2.453.891)</b>	<b>(1.634.842)</b>	<b>(389.606)</b>	<b>2.706</b>	<b>(96.258)</b>	<b>(8.113.526)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>10.669.577</b>	<b>9.545.193</b>	<b>9.466.694</b>	<b>5.019.359</b>	<b>61.578</b>	<b>607.828</b>	<b>35.370.229</b>

(1) Con fecha 27 de mayo de 2025, el Directorio dispuso la enajenación de los inmuebles regionales de La Serena, Viña del Mar, Talcahuano, Temuco y Punta Arenas, así como del terreno ubicado en Copiapó (Nota 13), de acuerdo a lo indicado en Nota 3 p).

Al 31 de diciembre de 2024:

Movimiento 2024	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipo, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Propiedades, planta y equipo M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>154.397</b>	<b>14.211.212</b>	<b>12.370.243</b>	<b>12.148.057</b>	<b>4.580.588</b>	<b>77.417</b>	<b>1.660.601</b>	<b>45.202.515</b>
Cambios								
Adiciones	-	-	1.150	793.783	1.123.526	-	517.261	2.435.720
Gasto por depreciación	-	-	(378.209)	(2.542.411)	(802.848)	(19.054)	(309.534)	(4.052.056)
Bajas	(154.397)	-	-	(4.154)	-	-	-	(158.551)
Amortización utilidad diferida leaseback	-	-	-	-	-	-	56.127	56.127
Trasposos	-	-	5.900	706.261	507.699	509	(1,220,369)	-
<b>Total cambios</b>	<b>(154.397)</b>	<b>-</b>	<b>(371.159)</b>	<b>(1.046.521)</b>	<b>828.377</b>	<b>(18.545)</b>	<b>(956.515)</b>	<b>(1.718.760)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>14.211.212</b>	<b>11.999.084</b>	<b>11.101.536</b>	<b>5.408.965</b>	<b>58.872</b>	<b>704.086</b>	<b>43.483.755</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, no existen intereses ni gastos financieros incurridos atribuibles a la adquisición o construcción del activo que sean capitalizables.

El cargo por depreciación al 31 de diciembre de 2025 asciende a M\$4.030.228 (M\$4.052.056 al 31 de diciembre de 2024) y se incluye en el Estado de resultados en el rubro Costo de ventas por M\$3.034.358 (M\$3.050.793 al 31 de diciembre de 2024) y en el ítem Gasto de administración por M\$995.870 (M\$1.101.263 al 31 de diciembre de 2024).

La Empresa, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, no tiene activos fijos entregados en garantía.

### NOTA 13 – ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Con fecha 27 de mayo de 2025, el Directorio dispuso la enajenación de los inmuebles regionales de La Serena, Viña del Mar, Talcahuano, Temuco y Punta Arenas, así como del terreno ubicado en Copiapó. La Administración inició un plan activo para su venta, encontrándose estos activos disponibles para la enajenación inmediata en sus condiciones actuales y siendo altamente probable que la transacción se complete dentro de los próximos 12 meses, de acuerdo con lo indicado en Nota 3 p). En consecuencia, la Administración concluye que se cumplen las condiciones establecidas en la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” para que dichos activos sean traspasados desde el rubro “Propiedad, planta y equipo” al rubro “Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta”. El traspaso de los activos mencionados fue realizado a su valor libro neto al 31 de mayo de 2025.

Con fecha 29 de septiembre de 2025 se firmó contrato de venta de la propiedad de Copiapó por un monto ascendente a M\$ 315.885, lo cual generó una ganancia en resultados de M\$ 5.246, la cual se incluye en el rubro Otras ganancias (pérdidas) (Nota 27). Dicha propiedad fue inscrita con fecha 22 de octubre de 2025 en el Conservador de Bienes Raíces de Copiapó.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Activos mantenidos para la venta	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Terrenos mantenidos para la venta	3.230.997	-
Construcciones mantenidos para la venta	1.325.336	-
<b>Totales</b>	<b>4.556.333</b>	<b>-</b>

### NOTA 14 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 se detallan como sigue:

Activos por impuestos diferidos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Relativos a pérdidas tributarias acumuladas	19.882.704	19.882.704
Relativos a otros	851.374	851.374
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados	640.713	640.713
Relativos a provisiones por vacaciones	809.340	809.340
Relativos a obsolescencia	379.842	379.842
Relativos a cuentas incobrables	473.997	473.997
Relativos a propiedades, planta y equipos	1.251.201	1.251.201
<b>Totales</b>	<b>24.289.171</b>	<b>24.289.171</b>

La Administración optó por discontinuar el reconocimiento del impuesto diferido desde el 30 de Junio de 2023. La recuperabilidad de estos activos dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar utilidades tributarias que permitan compensar tales pérdidas. Actualmente, la entidad atraviesa un proceso de cambios que afectan significativamente sus proyecciones; por lo tanto, no es posible estimar la recuperabilidad ni el deterioro de este activo en el corto plazo (Nota 5f).

## NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024 es el siguiente:

Pasivos financieros	Moneda	31/12/2025		31/12/2024	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	UF	604.905	69.114.381	159.427	54.977.946
<b>Totales</b>		<b>604.905</b>	<b>69.114.381</b>	<b>159.427</b>	<b>54.977.946</b>

b) El detalle de los préstamos bancarios obtenidos con aval del Estado son los siguientes:

Al 31 de diciembre 2025

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes			No Corrientes		
							Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
							1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2025 M\$	Mas de 2 hasta 4 años M\$	Más de 5 años \$	31/12/2025 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Bci	UF	Semestral	1,47%	1,47%	-	124.139	124.139	42.814.116	-	42.814.116
Chile	59.203.500-6	China Construction Bank	UF	Semestral	1,47%	1,47%	-	40.730	40.730	14.040.382	-	14.040.382
Chile	97.053.000-2	Banco Security (1)	UF	Anual	3,98%	3,98%	440.036	-	440.036	-	12.259.883	12.259.883
<b>Totales</b>							<b>440.036</b>	<b>164.869</b>	<b>604.905</b>	<b>56.854.498</b>	<b>12.259.883</b>	<b>69.114.381</b>

(1) Con fecha 30 de enero de 2025, se obtiene nuevo financiamiento con Banco Security con aval del Estado por M\$12.000.000 (UF 312.606,0873).

Al 31 de diciembre 2024

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes			No Corrientes		
							Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
							1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2024 M\$	Mas de 2 hasta 4 años M\$	Más de 5 años	31/12/2024 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Bci	UF	Semestral	1,47%	1,47%	120.041	-	120.041	41.400.984	-	41.400.984
Chile	59.203.500-6	China Construction Bank	UF	Semestral	1,47%	1,47%	39.386	-	39.386	13.576.962	-	13.576.962
<b>Totales</b>							<b>159.427</b>	<b>-</b>	<b>159.427</b>	<b>54.977.946</b>	<b>-</b>	<b>54.977.946</b>

c) El cuadro de movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

Obligaciones financieras	01-01-2025 M\$	Obtención Préstamo	Devengamiento o intereses M\$	Pago de interes \$	Otros costos Finaciamento M\$	Devengamiento otros costos M\$	Reajustes M\$	31/12/2025 M\$
Préstamos aval del Estado	55.137.373	12.000.000	1.303.265	(837.869)	(295.184)	115.918	2.295.783	69.719.286
<b>Totales</b>	<b>55.137.373</b>	<b>12.000.000</b>	<b>1.303.265</b>	<b>(837.869)</b>	<b>(295.184)</b>	<b>115.918</b>	<b>2.295.783</b>	<b>69.719.286</b>

Obligaciones financieras	01-01-2024 M\$	Obtención Préstamo	Devengamiento o intereses M\$	Pago de interes \$	Otros costos Finaciamento M\$	Devengamiento otros costos M\$	Reajustes M\$	31/12/2024 M\$
Préstamos aval del Estado	52.797.420	-	812.826	(799.587)	-	-	2.326.714	55.137.373
<b>Totales</b>	<b>52.797.420</b>	<b>-</b>	<b>812.826</b>	<b>(799.587)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.326.714</b>	<b>55.137.373</b>

Los préstamos con aval del Estado, no se encuentran sujetos a ninguna restricción ni covenants.

## NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro, corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Proveedores nacionales	6.135.241	6.662.425
Contratos de la operación	658.244	881.173
Pasivos contingentes	377.570	182.822
Impuesto valor agregado	636.476	751.969
Retenciones	565.951	557.163
<b>Totales</b>	<b>8.373.482</b>	<b>9.035.552</b>

Los proveedores nacionales corresponden a obligaciones propias de la operación y se liquidan de acuerdo a su estricto vencimiento.

## NOTA 17 – PASIVOS CONTINGENTES

### Juicios

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

De todo lo pretendido por los demandantes en los juicios y reclamos administrativos actualmente en tramitación, se estima la probabilidad de ocurrencia desfavorable, luego del análisis de los asesores legales y la Administración. Dado lo anterior, el monto provisionado asciende a M\$377.570 al 31 de diciembre de 2025 (M\$182.822 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la empresa mantiene las siguientes causas en tramitación:

### JUICIOS LABORALES

En actual tramitación: 31. En 2 de estos TVN es demandante.
Monto total pretendido por los demandantes aprox.: \$1.567.399.823.-
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: \$374.899.-

### JUICIOS CIVILES

En actual tramitación: 22. En 15 de estos juicios TVN es demandante.
Monto total pretendido por los demandantes aprox.: UTM 6.000
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: \$0.-

### CAUSAS PENALES

En actual tramitación: 7. En 4 de ellas TVN es querellante
En estos juicios, dada su naturaleza penal, no se prevén sanciones en dinero.

### OTROS JUICIOS

En actual tramitación: 7 que se desglosan de la siguiente forma:
Recursos de Protección: 4
Reorganización judicial verificación de crédito: 1
Liquidación Concursal: 1
Denuncias ante Juzgado de Policía Local: 1
Monto total pretendido por los demandantes: M\$0.
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$0.

### RECLAMOS ADMINISTRATIVOS

Total vigentes: 5
Monto a provisionar: M\$ 2.671

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra el siguiente juicio en curso sin cuantía estimable:

Causa	Materia	Tribunal	Rol de la causa	Estado procesal	Cuantía
Sindicato de Trabajadores N°2	Declaración de obligación contractual de pago y cobro de prestaciones laborales	Santiago - Juzgado del Trabajo 1	O-1535-2023	Sentencia contraria a TVN, acogiendo la demanda del Sindicato N°2, dejando la suma para determinación en etapa de ejecución del fallo. Presentado recurso de nulidad por parte de TVN 15-05-2025. Recurso declarado admisible el 10.07.25	Indeterminada

## NOTA 18 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Se incluye en este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, lo que se indica a continuación:

Provisiones por beneficio a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vacaciones	3.213.547	3.329.988	-	-
Bonificación feriados	213.114	371.544	-	-
Gratificaciones	99.464	5.388	-	-
Indemnización por años de servicios	-	-	2.834.128	2.568.172
<b>Totales</b>	<b>3.526.125</b>	<b>3.706.920</b>	<b>2.834.128</b>	<b>2.568.172</b>

La evaluación actuarial de los beneficios definidos consiste en días de remuneración por año servido al momento del retiro, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios colectivos. Además incluye obligaciones implícitas, factores de mercado e historia de la Empresa.

b) Las principales variables utilizadas en la valoración de las obligaciones por indemnización por años de servicios al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 se presentan a continuación:

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Tabla de mortalidad	RV - 2020	RV - 2020
Tasa de interés anual	5,45%	5,30%
Tasa rotación retiro voluntario	0,37%	0,72%
Tasa rotación necesidad de la empresa	3,85%	3,14%
Incremento salarial	0,00%	0,00%
Edad jubilación mujeres	65	65
Edad jubilación hombres	70	70

c) El movimiento de este pasivo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
<b>Valor presente obligación, saldo inicial</b>	<b>2.568.172</b>	<b>2.788.199</b>
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos	23.364	134.977
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos	136.113	147.775
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos	1.154.454	894.221
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(1.047.975)	(1.397.000)
<b>Total cambios en provisiones</b>	<b>265.956</b>	<b>(220.027)</b>
<b>Totales</b>	<b>2.834.128</b>	<b>2.568.172</b>

d) Gastos de Personal

Los gastos relacionados con el personal se presentan en el estado de resultado bajo los rubros Costo de venta y Gastos de administración. El monto registrado al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Gastos de personal	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Sueldos y salarios	7.565.825	7.513.356
Otros gastos de personal	1.710.983	1.968.410
<b>Totales</b>	<b>9.276.808</b>	<b>9.481.766</b>

## NOTA 19 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS (VALORES RAZONABLES Y GESTION DE RIESGO).

Detalle de partidas asociadas a exposición al riesgo de crédito.

a) El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito y su detalle es el siguiente:

Activos financieros	Valor en libros	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.298.418	12.541.575
Otros activos financieros	11.752.422	1.250.953
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	15.699.240	15.847.566
<b>Totales</b>	<b>29.750.080</b>	<b>29.640.094</b>

b) La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes a la fecha de los estados financieros por región geográfica fue:

Detalle	Valor en libros	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Nacional	15.139.028	14.902.231
Extranjero	560.212	945.335
<b>Totales</b>	<b>15.699.240</b>	<b>15.847.566</b>

c) La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2025								Total corrientes M\$	Total M\$
	Vigente M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-180 días M\$	Morosidad mayor a 181- 360 días M\$	Morosidad + 360 días M\$	Total M\$		
Deudores comerciales	10.196.047	2.150.704	1.299.646	528.162	508.928	292.340	301.606	15.277.433	-	
Documentos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras cuentas por cobrar	1.070.233	-	-	-	-	-	2.500	1.094.733	3.000	
Provisión deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(104.710)	(28.930)	(29.881)	(24.235)	(75.082)	(94.385)	(318.703)	(675.926)	-	
<b>Totales</b>	<b>11.161.570</b>	<b>2.121.774</b>	<b>1.269.765</b>	<b>503.927</b>	<b>433.846</b>	<b>197.955</b>	<b>7.403</b>	<b>15.696.240</b>	<b>3.000</b>	

Al 31 de diciembre de 2024.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2024							Total corrientes M\$	Total M\$
	Vigente M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-180 días M\$	Morosidad mayor a 181- 360 días M\$	Morosidad + 360 días M\$		
Deudores comerciales	10.199.418	2.612.371	1.185.907	466.028	171.126	255.796	273.551	15.164.197	-
Documentos por cobrar	70.651	7.257	-	-	-	7.256	-	85.164	-
Otras cuentas por cobrar	1.330.901	-	-	-	-	-	-	1.330.901	14.089
Provisión deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(173.207)	(55.852)	(38.319)	(34.103)	(40.456)	(135.705)	(269.143)	(746.785)	-
<b>Totales</b>	<b>11.427.765</b>	<b>2.565.776</b>	<b>1.147.588</b>	<b>431.925</b>	<b>130.670</b>	<b>127.347</b>	<b>4.408</b>	<b>15.833.477</b>	<b>14.089</b>

d) La variación en la provisión deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Provisión deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	746.785	1.234.384
Castigos deudores	(288.154)	(668.983)
Aumento (disminución) provisión deterioro	217.295	181.384
<b>Totales</b>	<b>675.926</b>	<b>746.785</b>

Para la determinación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a NIIF 9, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo hasta su extinción. Las tasas se calculan mediante un análisis histórico ajustado por variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad hasta tender al 100% de las cuentas por cobrar comerciales facturadas superiores a 360 días.

Las pérdidas por deterioro se registran en el resultado en el período que se producen.

e) El desglose de los pasivos financieros por vencimiento sobre los que se evalúa el riesgo de liquidez es el siguiente:

Pasivos financieros	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	604.905	159.427
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8.373.482	9.035.552
Otros pasivos financieros no corrientes	69.114.381	54.977.946
<b>Totales</b>	<b>78.092.768</b>	<b>64.172.925</b>

Detalle	Valor Libro 31-12-2025 M\$	Menor a 6 meses M\$	Entre 2 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Otros pasivos financieros corrientes	604.905	604.905	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8.373.482	8.373.482	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	69.114.381	-	56.839.228	12.275.153
<b>Totales</b>	<b>78.092.768</b>	<b>8.978.387</b>	<b>56.839.228</b>	<b>12.275.153</b>

Detalle	Valor Libro 31/12/2024 M\$	Menor a 6 meses M\$	Entre 2 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Otros pasivos financieros corrientes	159.427	159.427	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	9.035.552	9.035.552	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	54.977.946	-	54.977.946	-
<b>Totales</b>	<b>64.172.925</b>	<b>9.194.979</b>	<b>54.977.946</b>	<b>-</b>

f) El desglose de la exposición neta al tipo de cambio es el siguiente:

Detalle	31/12/2025		31/12/2024	
	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$
Activos corrientes	716	649.259	1.030	1.026.501
Pasivos corrientes	726	658.244	884	881.173
<b>Exposición neta</b>	<b>(10)</b>	<b>(8.985)</b>	<b>146</b>	<b>145.328</b>

Las tasas de cambio significativas aplicadas el cierre de estos estados financieros, se detallan en nota N°3.e.

g) El desglose de las partidas presentadas a valores razonables es:

Detalle	31/12/2025		31/12/2024	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.298.418	2.298.418	12.541.575	12.541.575
Otros activos financieros	11.752.422	11.752.422	1.250.953	1.250.953
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente y no corriente	15.699.240	15.699.240	15.847.566	15.847.566
Otros pasivos financieros, corriente	(604.905)	(604.905)	(159.427)	(159.427)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	(8.373.482)	(8.373.482)	(9.035.552)	(9.035.552)
Otros pasivos financieros, no corriente	(69.114.381)	(69.114.381)	(54.977.946)	(54.977.946)
<b>Totales</b>	<b>(48.342.688)</b>	<b>(48.342.688)</b>	<b>(34.532.831)</b>	<b>(34.532.831)</b>

## NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Publicidad anticipada	1.413.111	1.599.041
Otros	153.269	16.931
<b>Totales</b>	<b>1.566.380</b>	<b>1.615.972</b>

## NOTA 21 – PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 el Capital de la Empresa asciende a M\$57.482.550:

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Aporte Ley N° 17.377	3.742.863	3.742.863
Aporte Ley N° 19.033	6.704.545	6.704.545
Aporte Ley N° 21.085	47.035.142	47.035.142
<b>Totales</b>	<b>57.482.550</b>	<b>57.482.550</b>

### b) Otras reservas varias

Las Otras reservas varias de la Empresa, están formadas por las Reservas legales, Reserva de cobertura, Reserva por variación de pérdida o utilidad actuarial, Reserva primera adopción IFRS, Reserva de programación cultural y Reserva de cambio tecnológico, estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2025 el total del rubro Otras reservas, asciende a M\$62.600.914 (M\$63.755.368 al 31 de diciembre de en 2024).

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Reservas legales	22.114.946	22.114.946
Reserva de programación	28.391.663	28.391.663
Reserva cambio tecnológico	12.815.412	12.815.412
Efecto adopción IFRS	6.148.168	6.148.168
Reserva variación utilidad o pérdida actuarial	(6.614.460)	(5.460.006)
Otras reservas	(254.815)	(254.815)
<b>Totales</b>	<b>62.600.914</b>	<b>63.755.368</b>

El movimiento de Otras reservas al cierre de cada período es el siguiente:

Movimiento otras reservas	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	63.755.368	64.649.589
Utilidad o (Pérdida) actuarial	(1.154.454)	(894.221)
<b>Totales</b>	<b>62.600.914</b>	<b>63.755.368</b>

### c) Pérdidas Acumuladas

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital, y se registran en el rubro Otras reservas varias. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda.

El detalle de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

Movimiento resultado acumulado	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	(89.921.292)	(71.387.427)
Pérdida del ejercicio	(15.528.705)	(18.533.865)
<b>Totales</b>	<b>(105.449.997)</b>	<b>(89.921.292)</b>

## NOTA 22 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### a) Ingreso de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos por publicidad en televisión abierta	28.787.675	29.763.217
Otros ingresos	19.127.723	17.086.817
<b>Totales</b>	<b>47.915.398</b>	<b>46.850.034</b>

El monto registrado en otros ingresos corresponde principalmente a ventas de señal internacional a operadores de televisión de pago y otros servicios derivados de la actividad televisiva. Además se encuentran registrados M\$2.000.000 correspondiente a la subvención entregada por el Estado de Chile destinados al canal NTV, conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley N° 19.132.

### b) Costo de ventas

Costo de venta	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Remuneraciones	4.802.418	4.785.553
Depreciación	3.034.358	3.050.793
Servicios	5.105.455	4.488.310
Costo de Exhibición	35.827.657	38.346.683
Otros Costos de producción	2.010.186	1.782.392
<b>Totales</b>	<b>50.780.074</b>	<b>52.453.731</b>

### c) Gastos de administración

Gasto de administración	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Remuneraciones	4.474.390	4.696.213
Depreciación	995.870	1.001.263
Servicios	2.634.959	2.587.837
Contribuciones	1.182.604	1.135.277
Provisión por deterioro cuentas por Cobrar	217.295	181.384
Otros gastos de administración	844.159	1.069.805
<b>Totales</b>	<b>10.349.277</b>	<b>10.671.779</b>

## NOTA 23 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle del resultado financiero neto:

Resultado financiero	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos por instrumentos financieros	960.130	1.062.114
<b>Totales</b>	<b>960.130</b>	<b>1.062.114</b>
Intereses préstamos bancarios	(1.303.265)	(812.826)
Costo financiero calculo actuarial	(136.113)	(147.775)
Otros costos financieros	(178.552)	(102.908)
<b>Totales Costos financieros</b>	<b>(1.617.930)</b>	<b>(1.063.509)</b>
<b>Totales</b>	<b>(657.800)</b>	<b>(1.395)</b>

## NOTA 24 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

a) Activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes			Total activos 31/12/2025 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	89.047	89.047	-	89.047	-	-	-	89.047
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	2.209.371	2.209.371	-	2.209.371	-	-	-	2.209.371
Otros activos financieros	CL \$	11.752.422	-	11.752.422	11.752.422	-	-	-	11.752.422
Otros activos no financieros	CL \$	4.477.937	-	4.376.106	4.376.106	101.831	-	101.831	4.477.937
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	560.212	560.212	-	560.212	-	-	-	560.212
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	15.139.028	14.496.824	639.204	15.136.028	3.000	-	3.000	15.139.028
Inventarios	CL \$	158.626	158.626	-	158.626	-	-	-	158.626
Activos por impuestos corrientes	CL \$	20.215	-	20.215	20.215	-	-	-	20.215
Activos mantenidos para la venta	CL \$	4.556.333	-	4.556.333	4.556.333	-	-	-	4.556.333
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	2.030.277	-	-	-	2.030.277	-	2.030.277	2.030.277
Propiedades, planta y equipo	CL \$	35.370.229	-	-	-	-	35.370.229	35.370.229	35.370.229
Activos por impuestos diferidos	CL \$	24.289.171	-	-	-	-	24.289.171	24.289.171	24.289.171
<b>Totales</b>		<b>100.652.868</b>	<b>17.514.080</b>	<b>21.344.280</b>	<b>38.858.360</b>	<b>2.135.108</b>	<b>59.659.400</b>	<b>61.794.508</b>	<b>100.652.868</b>

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes			Total activos 31/12/2024 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	81.166	81.166	-	81.166	-	-	-	81.166
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	12.460.409	12.460.409	-	12.460.409	-	-	-	12.460.409
Otros activos financieros	CL \$	1.250.953	-	1.250.953	1.250.953	-	-	-	1.250.953
Otros activos no financieros	CL \$	2.976.671	-	2.976.671	2.976.671	-	-	-	2.976.671
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	945.335	945.335	-	945.335	-	-	-	945.335
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	14.902.231	14.625.717	262.425	14.888.142	14.089	-	14.089	14.902.231
Inventarios	CL \$	122.629	122.629	-	122.629	-	-	-	122.629
Activos por impuestos corrientes	CL \$	20.000	-	20.000	20.000	-	-	-	20.000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	2.848.295	-	-	-	2.848.295	-	2.848.295	2.848.295
Propiedades, planta y equipo	CL \$	43.483.755	-	-	-	-	43.483.755	43.483.755	43.483.755
Activos por impuestos diferidos	CL \$	24.289.171	-	-	-	24.289.171	-	24.289.171	24.289.171
<b>Totales</b>		<b>103.380.615</b>	<b>28.235.256</b>	<b>4.510.049</b>	<b>32.745.305</b>	<b>27.151.555</b>	<b>43.483.755</b>	<b>70.635.310</b>	<b>103.380.615</b>

## b) Pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024:

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes			Total pasivos 31/12/2025 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros	UF	69.719.286	440.036	164.869	604.905	56.854.498	12.259.883	69.114.381	69.719.286
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	658.244	263.298	394.946	658.244	-	-	-	658.244
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	7.715.238	7.715.238	-	7.715.238	-	-	-	7.715.238
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	6.360.253	956.130	2.569.995	3.526.125	2.834.128	-	2.834.128	6.360.253
Otros pasivos no financieros	CL \$	1.566.380	1.566.380	-	1.566.380	-	-	-	1.566.380
<b>Totales</b>		<b>86.019.401</b>	<b>10.941.082</b>	<b>3.129.810</b>	<b>14.070.892</b>	<b>59.688.626</b>	<b>12.259.883</b>	<b>71.948.509</b>	<b>86.019.401</b>

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes			Total pasivos 31/12/2024 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros	UF	55.137.373	159.427	-	159.427	54.977.946	-	54.977.946	55.137.373
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	881.173	881.173	-	881.173	-	-	-	881.173
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	8.154.379	8.154.379	-	8.154.379	-	-	-	8.154.379
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	6.275.092	560.618	3.146.302	3.706.920	2.568.172	-	2.568.172	6.275.092
Otros pasivos no financieros	CL \$	1.615.972	1.615.972	-	1.615.972	-	-	-	1.615.972
<b>Totales</b>		<b>72.063.989</b>	<b>11.371.569</b>	<b>3.146.302</b>	<b>14.517.871</b>	<b>57.546.118</b>	<b>-</b>	<b>57.546.118</b>	<b>72.063.989</b>

## NOTA 25 – DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
<b>Diferencias de cambio por activos</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(34.245)	56.575
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	458	(762)
<b>Total diferencias de cambio por activos</b>	<b>(33.787)</b>	<b>55.813</b>
<b>Diferencias de cambio por pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	116,852	(246.408)
<b>Total diferencias de cambio por pasivos</b>	<b>116.852</b>	<b>(246.408)</b>
<b>Total diferencia de cambios neta</b>	<b>83.065</b>	<b>(190.595)</b>

## NOTA 26 – RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024 son los siguientes:

Resultado por unidades de reajuste	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
<b>Resultado por unidades de reajuste por activos</b>		
Depósitos a plazo	2.542	228.538
Otros activos corrientes	-	686
<b>Total resultado por unidades de reajuste por activos</b>	<b>2.542</b>	<b>229.224</b>
<b>Resultado por unidades de reajuste por pasivos</b>		
Otros pasivos financieros (*)	(2.295.783)	(2.326.714)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.062)	(7.358)
<b>Total resultado por unidades de reajuste por pasivos</b>	<b>(2.296.845)</b>	<b>(2.334.072)</b>
<b>Total resultado por unidades de reajuste neta</b>	<b>(2.294.303)</b>	<b>(2.104.848)</b>

(\*) Corresponde al reajuste de las obligaciones financieras pactadas en UF

## NOTA 27 – OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) generadas en el presente ejercicio, se detallan de la siguiente manera:

Otras ganancias (pérdidas)	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Resultado en venta de activo fijo	5.246	-
Baja de activo fijo	(17.756)	(158.552)
Caducos	467.328	-
Otros	99.468	197.001
<b>Totales</b>	<b>554.286</b>	<b>38.449</b>

## NOTA 28 – MEDIO AMBIENTE

Televisión Nacional de Chile por la naturaleza de su actividad no produce daño o alteración al medio ambiente y no está sujeta a reglamentaciones especiales sobre esta materia.

## NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 22 de enero de 2026, se firmó contrato de compraventa del inmueble ubicado en Punta Arenas por UF 90.000, que a la fecha se encuentra inscrita en el Conservador de Bienes Raíces.


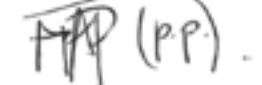
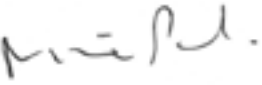


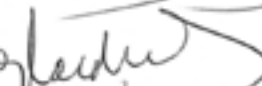



Con fecha 27 de enero de 2026 el Ministerio de Hacienda autoriza mediante decreto supremo N° 21 y toma de razón con fecha 05 de marzo de 2026, la contratación de crédito de largo plazo hasta por un monto de 176.600 UF (M\$7.000.000) y le otorga garantía de Estado.

Adicional a los temas descritos anteriormente, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

## DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 81.689.800-5  
 RAZON SOCIAL : TELEVISION NACIONAL DE CHILE

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 730 del 26 de marzo de 2026, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes Estados Financieros, referido al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

INDIVIDUAL			
Nombre	Cargo	RUT	FIRMA
Estado de Situación Financiera			X
Estado de Resultados Integrales			X
Informe de auditores externos			X
Estado de Flujo Efectivo			X
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto			X
Notas Explicativas a los estados financieros			X
Análisis Razonado			X
Hechos Relevantes			X
Jaime Rodrigo Gazmuri Mujica	Presidente del Directorio	4.944.210-6	
María del Pilar Vergara Tagle	Vicepresidenta Directorio	4.779.581-8	
María Paulina Kantor Pupkin	Directora	6.379.551-8	
Nivia Palma Manriquez	Directora	7.441.543-1	
Marcia Bernardita Scantlebury Elizalde	Directora	5.169.753-7	
Rodrigo Cid Santos	Director	9.317.405-4	
Gonzalo Rodrigo Cordero Mendoza	Director	9.693.743-1	
Susana García Echazú	Directora Ejecutiva	10.310.236-7	
Claudio Alarcón Jara	Gerente Gestión, Finanzas y Téc.	12.791.022-7	

# Análisis Razonado

---

11.1 Análisis razonado

11

# 11.1

## ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Televisión Nacional de Chile (TVN, la Compañía o la Sociedad) es una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. La Compañía se rige exclusivamente por las normas de la Ley N° 19.132 (Estatuto Orgánico de TVN) y, en lo no contemplado en ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

TVN cuenta con el canal cultural NTV, que corresponde a la señal 2 del grupo de medios públicos de Chile. Esta inició sus transmisiones el 8 de agosto de 2021, siendo el único canal de televisión abierta con programación de producción nacional permanente dirigida a niños, niñas y adolescentes.

Actualmente, la Compañía cuenta con 238 concesiones, incluyendo Rapa Nui y la Antártica, con una cobertura terrestre superior al 90% de la población nacional y un 100% de cobertura satelital.

### 1. DISTINTIVOS PÚBLICOS

TVN tiene responsabilidades y obligaciones distintivas de carácter público, cuyo costo a diciembre de 2025 equivale a MM\$7.670, según el siguiente detalle:

Red de centros regionales, TV Chile (señal internacional), centro de documentación y archivo, y la red de distribución con la mayor cobertura regional, desde Visviri hasta la Antártica Chilena (238 concesiones): MM\$5.543 a diciembre de 2025.

Señal infantil/cultural (NTV): MM\$2.127 a diciembre de 2025.

Con fecha 26 de mayo de 2025, mediante toma de razón N°603, se asigna un monto de MM\$2.000 a la glosa presupuestaria aprobada en la Ley N° 21.722, publicada en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 2024, para el financiamiento de la señal infantil/cultural (NTV), conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 19.132.

### 2. ESTADO DE RESULTADOS

La siguiente tabla presenta información del Estado de Resultados de la Sociedad, incluido el canal cultural NTV, para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Estado de resultado MM\$	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2023 M\$	Variación M\$	Variación %
Ingresos por publicidad en televisión abierta	28.788	29.763	(975)	-3,3%
Otros ingresos	19.128	17.087	2.041	11,9%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>47.916</b>	<b>46.850</b>	<b>1.066</b>	<b>2,3%</b>
Costo de venta y Gasto de administración	(56.652)	(58.877)	2.225	-3,8%
<b>EBITA</b>	<b>(8.736)</b>	<b>(12.027)</b>	<b>3.291</b>	<b>27,4%</b>
Depreciación y amortización	(4.478)	(4.248)	(230)	5,4%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(13.214)</b>	<b>(16.275)</b>	<b>3.061</b>	<b>18,8%</b>
Ingresos financieros	960	1.062	(102)	-9,6%
Costos financieros	(1.618)	(1.064)	(554)	52,1%
Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste	(2.211)	(2.295)	84	-3,7%
Otras ganancias (pérdidas)	554	38	516	1.357,9%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(15.529)</b>	<b>(18.534)</b>	<b>3.005</b>	<b>16,2%</b>
Ingresos por impuestos a las ganancias	0	0	0	0,0%
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(15.529)</b>	<b>(18.534)</b>	<b>3.005</b>	<b>16,2%</b>

#### Resultado de explotación

Al 31 de diciembre de 2025, el total de ingresos registró un aumento de MM\$1.066, lo que representa un +2,3%. Este incremento se explica principalmente por el aumento en otros ingresos, que consideran MM\$2.000 correspondientes a la glosa presupuestaria aprobada en la Ley N° 21.722, publicada en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 2024, para el financiamiento de la señal NTV, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 19.132.

Adicionalmente, cabe destacar que los ingresos por publicidad en televisión abierta durante el período 2025 logran compensar la ausencia de los ingresos derivados del Festival de Viña en el año 2024.

Los costos de ventas y gastos de administración disminuyeron en MM\$2.225, lo que representa un -3,8% respecto del mismo período del año anterior. Esta mejora se asocia principalmente a menores costos de exhibición, a diversas medidas de eficiencia y a la contención de la inflación (IPC) en el costo de ventas y los gastos de administración, centrados en TVN.

El EBITDA, al 31 de diciembre de 2025, fue de -MM\$8.736. En comparación con el mismo período del año anterior, muestra una mejora de MM\$3.291.

### Resultado fuera de explotación

A nivel no operacional, se observa una variación de 52,1% en los costos financieros respecto del mismo período de 2024, explicada principalmente por el aumento en los intereses de préstamos bancarios.

Por otro lado, se registra una disminución en los ingresos financieros de MM\$102, equivalente a un -9,6%.

En cuanto a las diferencias de cambio y los resultados por unidades de reajuste (RUR), se observa una variación de MM\$84 (-3,7%), explicada principalmente por el reajuste de las obligaciones financieras pactadas en UF.

Las otras ganancias del período presentan una variación positiva de MM\$516, explicada mayoritariamente por cheques caducos llevados a resultado.

### Resultado del período

Al 31 de diciembre de 2025, el resultado del ejercicio es negativo en MM\$15.529, lo que representa una variación positiva de MM\$3.005 en relación con el resultado del mismo período del año anterior.

### 3. ANÁLISIS DE ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

Activos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	Variación M\$	Variación %
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.298	12.542	(10.244)	-81,7%
Otros activos financieros	11.752	1.251	10.501	839,4%
Otros activos no financieros, corriente	4.376	2.977	1.399	47,0%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	15.696	15.833	(137)	-0,9%
Inventarios	160	123	37	30,1%
Activos por impuestos corrientes	20	20	0	147,0%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS A LOS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>34.302</b>	<b>32.746</b>	<b>1.556</b>	<b>4,85</b>
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	4.556	0	4.556	147,0%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>38.858</b>	<b>32.746</b>	<b>6.112</b>	<b>18,7%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros Activos no financieros, no corrientes	102	0	102	
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.030	2.848	(818)	-28,7%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, No corriente	3	14	(11)	-78,6%
Propiedad, planta y equipo	35.371	43.484	(8.113)	-18,7%
Activos por impuestos diferidos	24.289	24.289	0	0,0%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>61.795</b>	<b>70.635</b>	<b>(8.840)</b>	<b>-12,5%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>100.653</b>	<b>103.381</b>	<b>(2.728)</b>	<b>-2,6%</b>

El total de activos corrientes aumentó en MM\$6.112 (18,7%) respecto al 31 de diciembre de 2024, explicado principalmente por el incremento en otros activos financieros producto de la obtención de nuevo financiamiento con aval del Estado, compensado por una disminución en el efectivo.

El total de activos no corrientes presentó una variación negativa de MM\$8.840 (-12,5%) respecto al año anterior, debido principalmente a la reclasificación de activos de TVN que se encuentran en proceso de venta.

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	Variación M\$	Variación %
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros, corriente	605	159	446	280,5%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	8.374	9.037	(663)	-7,3%
Provisiones por beneficios a los empleados	3.526	3.707	(181)	-4,9%
Otros pasivos no financieros	1.566	1.615	(49)	-3,0%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>14.071</b>	<b>14.518</b>	<b>(447)</b>	<b>-3,1%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros, no corriente	69.114	54.978	14.136	25,7%
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	2.834	2.568	266	10,4%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>71.948</b>	<b>57.546</b>	<b>14.402</b>	<b>25,0%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>86.019</b>	<b>72.064</b>	<b>13.955</b>	<b>19,4%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital emitido	57.483	57.483	-	0,0%
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	(105.450)	(89.921)	(15.528)	17,3%
Otras reservas	62.601	63.755	(1.154)	-1,8%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>14.634</b>	<b>31.317</b>	<b>(16.683)</b>	<b>-53,3%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>100.653</b>	<b>103.381</b>	<b>(2.728)</b>	<b>-2,6%</b>

El total de pasivos corrientes presenta una disminución de MM\$447 (-3,1%) respecto a diciembre del año anterior, explicada principalmente por la baja en las cuentas por pagar y en la provisión por beneficios a empleados.

Los pasivos no corrientes aumentaron en MM\$14.402 (25%), efecto que se explica por la nueva deuda de largo plazo obtenida con aval del Estado.

El patrimonio presenta una disminución de MM\$16.683 (-53,3%), explicada principalmente por la pérdida del ejercicio.

#### 4. INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores	Unidad	dic 2025 M\$	dic 2024 M\$	Variación %	
<b>Liquidez</b>	Liquidez Corriente	Veces	2,44	2,26	8,1%
	Razon Acida	Veces	2,43	2,25	8,0%
<b>Endeudamiento</b>	Pasivo Total/Patrimonio	Veces	5,88	2,30	155,4%
	Deuda Financiera / Patrimonio	Veces	4,76	1,76	170,6%
<b>Composicion de Pasivos</b>	Deuda Financiera Neta / Patrimonio	Veces	4,61	1,36	238,7%
	Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total	%	16,4%	20,1%	-18,8%
	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	%	83,6%	79,9%	4,7%
<b>Rentabilidad</b>	Deuda Financiera / Pasivo Total	%	81,1%	76,5%	5,9%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	-106,1%	-59,2%	

##### Liquidez:

Los ratios de liquidez presentan un aumento respecto a diciembre de 2024, explicado principalmente por la variación positiva de otros activos financieros producto de la obtención de nuevo financiamiento con aval del Estado.

##### Endeudamiento:

Los indicadores de endeudamiento muestran un deterioro respecto a diciembre de 2024, principalmente por el nuevo crédito con aval del Estado y el efecto de la inflación en las obligaciones financieras.

##### Composición de pasivos:

La deuda de largo plazo constituye una mayor proporción de los pasivos, lo que es consistente con el nuevo financiamiento y las obligaciones financieras.

##### Rentabilidad:

La rentabilidad del patrimonio es negativa en un 106,1%, producto de la pérdida de MM\$15.529 obtenida al 31 de diciembre de 2025.

## 5. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL FLUJO DE EFECTIVOS

Estado de flujo de efectivo por metodo directo	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$	Variación M\$	Variación %
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	(9.678)	(8.050)	(1.628)	20,2%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(11.394)	4.414	(15.808)	-358,1%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	10.828	(800)	11.628	-1.453,5%
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(10.244)</b>	<b>(4.436)</b>	<b>(5.808)</b>	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio	12.542	16.978	(4.436)	-
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio</b>	<b>2.298</b>	<b>12.542</b>	<b>(10.244)</b>	<b>-81,7%</b>

Al 31 de diciembre de 2025, el flujo de efectivo registró un flujo negativo de MM\$10.244, explicado principalmente por lo siguiente:

El flujo de actividades de operación muestra una variación de -MM\$1.628, explicada principalmente por la disminución en los cobros por la prestación de servicios.

El flujo de actividades de inversión presenta una variación de -MM\$15.808 respecto al mismo período del año anterior, explicado principalmente por la inversión en depósitos a plazo.

El flujo de actividades de financiamiento presenta una variación de MM\$11.628 respecto al mismo período del año anterior, como consecuencia de la obtención del préstamo bancario con aval del Estado.

El saldo final de efectivo a diciembre de 2025 fue de MM\$2.298, lo que representa una disminución del 81,7%.

## 6. ANÁLISIS DE RIESGO DEL NEGOCIO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, entre los que se encuentran el riesgo de mercado (que incluye riesgo cambiario y de tasa de interés), el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de competencia.

La estrategia de gestión de riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o podrían afectarla, en cumplimiento de las políticas definidas por el Directorio.

### FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

La definición de los riesgos considerados como riesgos de mercado es la siguiente:

#### a) Riesgo cambiario:

Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional, la Empresa presenta una baja exposición al riesgo cambiario, la cual se concentra principalmente en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición a variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades se realizan principalmente en pesos, por lo que la mayoría de los pasivos se encuentra denominada en esta moneda. Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa presenta un 0,77% (1,22% al 31 de diciembre de 2024) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2025 un 0,65% de sus activos en moneda extranjera (0,99% al 31 de diciembre de 2024).

El riesgo de tipo de cambio se evalúa permanentemente mediante el análisis de montos y plazos en moneda extranjera, con el fin de administrar posiciones de cobertura. En caso de identificarse riesgos relevantes, las decisiones son aprobadas por el Directorio.

Dada la situación descrita, la Empresa no mantiene operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, variaciones en monedas distintas a la funcional no afectarían significativamente el resultado del período.

**b) Riesgo de tasa de interés:**

La gestión de este riesgo busca lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, minimizando tanto el costo de la deuda como la volatilidad en los resultados.

Televisión Nacional de Chile presenta una baja exposición a las fluctuaciones de tasas de interés, ya que al cierre de los Estados Financieros la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija. Por lo tanto, una variación en las tasas no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda denominados en unidades de fomento, a tasa fija y con cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 100% de la deuda financiera se encuentra en UF.

Un incremento del 6% en la inflación generaría una pérdida por unidad de reajuste de M\$4.183.157 en base anual. En caso contrario, una disminución de igual magnitud generaría una utilidad equivalente.

**c) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito asociado a las cuentas por cobrar es relativamente bajo, debido a las características de los clientes que contratan servicios publicitarios y a la política permanente de evaluación de su historial crediticio y situación financiera.

La Empresa realiza análisis de deterioro por pérdidas crediticias esperadas, tanto a nivel específico como grupal.

Asimismo, mitiga este riesgo clasificando a sus clientes según comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y nivel de inversión publicitaria. Dado que los clientes corresponden principalmente a grandes empresas de consumo masivo, las deudas vencidas o deterioradas representan un monto poco significativo en relación con los ingresos operacionales.

**d) Riesgo de liquidez**

La exposición al riesgo de liquidez se relaciona con la posibilidad de no contar con suficiente caja para cumplir con obligaciones de corto plazo.

La Empresa mantiene una gestión activa de su liquidez, optimizando los flujos de caja para asegurar el cumplimiento oportuno de sus compromisos. Para ello, realiza proyecciones de flujo de caja, análisis financieros y evaluaciones de mercado, con el objetivo de ajustar su estructura de financiamiento y alinear los vencimientos con la generación de flujos.

Las fuentes de financiamiento incluyen recursos de la actividad comercial, líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los Estados Financieros, un 0,87% de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo (0,29% al 31 de diciembre de 2024).

La Empresa enfrenta desafíos relevantes en el mediano y largo plazo en materia de liquidez, los cuales han sido mitigados mediante la obtención, a inicios de 2025, de un crédito con la banca privada con aval del Estado por M\$12.000.000.

Con fecha 7 de mayo de 2025, el Directorio, en el contexto de la Cuenta Pública, realizó un llamado al Poder Ejecutivo y Legislativo para adoptar decisiones estructurales respecto del modelo y financiamiento del canal.

La Empresa se encuentra implementando planes de recuperación que incluyen la venta de inmuebles regionales, el control y reducción de costos operativos y un proceso de transformación del negocio. Estas acciones fortalecen su capacidad para enfrentar el escenario financiero y dar continuidad a su misión.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija, tales como depósitos a plazo, fondos mutuos y bonos corporativos y bancarios, evaluando permanentemente el riesgo, la liquidez y la solvencia de las contrapartes.

**e) Riesgo de competencia**

El mercado de la televisión abierta presenta un alto nivel de competencia, lo que exige una oferta programática capaz de captar el interés de las audiencias.

En este contexto, el talento creativo, la formación de equipos de alto nivel y una adecuada gestión programática resultan fundamentales para el posicionamiento de los contenidos de TVN. La ausencia de estos factores podría afectar significativamente los resultados financieros y económicos de la Empresa.

**f) Canal Cultural – NTV**

Es la señal 2 del grupo de medios públicos de Chile. Inició sus transmisiones el 8 de agosto de 2021 como el único canal de televisión abierta con programación de producción nacional permanente dirigida a niños, niñas y adolescentes.

La Ley N° 21.085, que modifica la Ley N° 19.132 (artículo 35), establece que mientras TVN cuente con una concesión deberá transmitir una señal adicional con contenidos educativos, culturales, tecnológicos,

científicos e infantiles, tanto en su dimensión nacional como regional y local. Esta señal debe contar con programación de producción nacional y tener la misma cobertura territorial que la señal principal.

Para su implementación, el artículo 5° transitorio de la Ley N° 21.085 contempla la entrega de hasta USD\$18.000.000, dentro de un plazo de 12 meses desde la aprobación de la señal por parte del Directorio y la comunicación del presupuesto al Ministerio de Hacienda.

El 6 de agosto de 2020, el Directorio de TVN aprobó por unanimidad la línea editorial de esta señal, concebida como un medio multiplataforma que promueve el acceso igualitario a contenidos de calidad en todo el país, orientado a públicos infantiles y familiares.

La programación diaria es de 19 horas, de las cuales 15 están destinadas a niños, niñas y adolescentes y 4 a público familiar adulto.

Se debe considerar que el resultado de TVN incluye los costos de operación y gastos asociados al canal cultural NTV, cuyo financiamiento proviene íntegramente del Estado y que no genera ingresos por publicidad.

Los recursos aprobados para la creación y funcionamiento de NTV fueron incorporados a TVN mediante aportes de capital.

Adicionalmente, con fecha 26 de mayo de 2025, mediante toma de razón N°603, se asignó un monto de MM\$2.000 a la glosa presupuestaria aprobada en la Ley N° 21.722, publicada en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 2024, para el financiamiento de la señal NTV, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 19.132.

Sin embargo, más allá del efecto contable, el funcionamiento de NTV no representa una carga económica adicional para la Empresa, ya que cuenta con un presupuesto separado, financiado desde 2018 con los fondos de capitalización autorizados por ley y con la glosa presupuestaria aprobada en 2024.

Al desagregar el resultado del período por NTV y TVN, se obtiene lo siguiente:

#### Desagregación resultado del período

Estado de resultado MM\$	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Resultado NTV	(2.127)	(3.470)
Resultado TVN	(13.402)	(15.064)
<b>TOTAL GANANCIA (pérdida)</b>	<b>(15.529)</b>	<b>(18.534)</b>



TVñ